Lunes 30 y Martes 1.º de Diciembre de 1863. BUENOS AIRES. Año II—Núm. 3[illegible]

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.
DIAS de TRABAJO
Salidas del Parque—Desde el 9 de Noviembre.
1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2º » » 9 » » Moreno » 10—30
3º » » 12 » » Moron » 1—
4º » » 4 tarde » Moreno » 5—30
5º » » 5 » » » » 6—30
6º » » 6 » » Moron » 7—
Regresos al Parque.
1er tren de Moreno á las 6—30, llega al P. á las 8—
2 » » 9—30 » » 11
3 » Moron » 2— » » 3—
4 » Moreno » 2—20 » » 4—
5 » » 6—30 » » 8—
6 » Moron » 8— » » 9
DIAS FERIADOS—Salidas del Parque
1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2º » » 8 » » » 9—30
3º » » 10 » » Moreno » 11—30
4º » » 12 » » » 1—30
5º » » 2 tarde » » 3—30
6º » » 4 » » » 5—30
7º » » 6 » » Moron » 7—

Regresos al Parque.
1er tren Moreno á las 7—30 llega al Parque á las 9—
2º » » 9—30 » » 11—
3º » » 11—30 » » 1—
4º » Moreno » 1—30 » » 3—
5º » » 3—30 » » 5—
6º » » 5—30 » » 7—
7º » » 8— » » 9—
En los dias feriados el precio de los boletos para las estaciones intermedias entre el Parque y Flores, será de 6 pesos los de 1.º y 4 los de 2.º LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.
Carrera del URUGUAY hasta la CONCORDIA.
Llega á Bs.-As. — Sale de Bs.-As.
Viernes y Lúnes. Vapor Salto. Los Mártes y Sábados.
Viernes Vapor Gualeguay Domingos
Carrera del Paraná hasta Corrientes.
ROSARIO.
Llega á Buenos Aires — Sale de Buenos Aires.
Miércoles, Sábados | Vapor Pavon | Jueves á las 12. Domingos.

PARANA.
Miércoles, vapor Espigador Jueves
GUALEGUAY.
El Pavon lleva todos los jueves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor Dolorcitas.
CORRIENTES.
Vapor Esmeralda, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor Pavon el martes 24 de Noviembre y regresará el viernes 4 de Diciembre.
Vapor Marques de Olinda saldrá el 18 de Diciembre.
Carrera de MONTEVIDEO.
Los Miércoles y Sábados Libertad. Martes, Jueves y Sábados.
Juéves, Domingos Vapor Menay. Lúnes. Viernes
Carrera de la COLONIA.
Lúnes. Miércoles Vapor Caaguazu. Martes. Sábados. á las 12.
Lúnes. Miércoles Pailebot Estrella. Mártes. Viérnes. á las 9.
Carrera de la ASUNCION.
El [illegible] de cada mes. Vapor Paraguari El 18 de cada mes.
» de » » Vapor Igurey. » 3 de » »

Paquetes de EUROPA.
Vapor ingles Mersey de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés Saintonge de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.
NORTE Y PERGAMINO.
Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino— Union Argentina — Victoria 223— Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zarate y San Antonio de Areco. Mensagerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1.6.11.16.21.26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.
OESTE.
Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 305— Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Victoria 223—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Victoria 223 —Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189— Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuarí 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.
SUD.
Chascomus y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.
Mensagerias Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yvierno etc. — Dias 1 y 15.
La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22.
La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo Cotaelina, Biscacheras y Tandileofu
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San Jose y Carmen de Langueyu
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81—5. 5.
Chascomus y Dolores á la campaña del Sud—Las Generales al Sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Las Generales al Sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16.
Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20.
Id. id. id. id. del Moro por la prava—Dias 9 y 24.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.
Abertura de la estacion «San Isidro»
SALIDA DE LOS TRENES.
DIAS DE TRABAJO.
SALIDAS De 25 de Mayo | REGRESO De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2º » » 10 » » | » » 11 30 » »
3º » » 1 30 de la tarde | » » 3 de la tarde
4º » » 5 » » | » » 7 » »
DIAS FERIADOS.
SALIDAS De 25 de Mayo | REGRESO De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2º » » 9 45 » | » » 11 » »
3º » » 11 » » | » » 12 30 de la tarde
4 » » 12 30 de la tarde | » » 2 » »
5º » » 2 » » | » » 3 30 » »
6º » » 5 » » | » » 7 Retirado
Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.»
Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán por Palermo y Rivadavia LA MINISTRACION.

ALMANAQUE.

HOY 1.º—s. Mariano y s. Cándida mar. y s. Natalia.

LA NACION ARGENTINA.

Martes 1.º de Diciiembre de 1863.

Leccion,

Los terroristas han sufrido una leccion terrible.

Viéndose perdidos en la Merced, quisieron usar de la violencia; pero los vecinos indignados con estos atentados sin término, rechazaron la fuerza con la fuerza y derrotaron completamente á sus agresores, corriéndolos par espacio de muchas cuadras y haciéndoles perder completamente los brios.

Los que se han empeñado en mantener la ley provincial de elecciones, para que la violencia diera un triunfo seguro á los que se han servido de esa arma tanto tiempo, deben aprovechar la leccion.

Estas son armas de dos filos.

La violencia puede volverse algun dia contra los que la han esplotado, puede ser empleada para rechazar sus brutales ataques, co[illegible]na sucedido en la parroquia de la Merced.

Esto enseñará á los partidos del fraude y del desórden, que es mejor para todos que la legalidad prevalezca y que cada uno pueda ir á votar pacificamente, llevándose el triunfo el que tenga en su favor la verdadera mayoría.

El abuso se cura con el abuso.

Vayan no mas abusando los niños terribles de la situacion, que al fin ellos han de pedir mas ardientemente que nosotros y por propia esperiencia, que se reforme la ley de elecciones, y que se dén á los votantes las garantías legales necesarias para ir á votar tranquilamente sin ser apaleados, como parece lo han sido en la Merced los mismos opositores, ni asesinados, como lo fué uno de nuestros amigos en la parroquia de San Nicolas.

La ley provincial de elecciones.

Cada eleccion de las que se que se hacen con arreglo á la ley de Buenos Aires viene á aumentar una prueba mas á las pruebas dolorosas que ya tenemos de los tristes defectos de que adolece; viene á dar la razon á los que han estado pidiendo su reforma y á hacer mas grave la responsabilidad de los que pudiendo impedirlo se han empeñado en perpetuar el funesto sistema de fraude y de violencia que dá cada dia peores frutos y que ha de darlos mas funestos en adelante.

En cada eleccion, es un clamor general el que se levanta contra la ley. Todos los partidos piden su reforma; pero el recuerdo de los desórdenes pasa y aquellos á quienes han aprovechado hacen fuerza por que la ley no se enmiende.

Las elecciones municipales del domingo cuestan seis heridos en la Merced, un muerto y dos heridos graves en San Nicolas y una multitud de heridos y contusos en las demas parroquias.

La responsabilidad moral de esos hechos pesa indudablemente sobre la legislatura de la provincia que no ha querido satisfacer las justas exigencias de esta última, dando una ley electoral, mientras la hemos visto perder el tiempo en varias cuestiones estériles que solo llevaban por objeto satisfacer las pretensiones de algun partido.

Probablemente las próximas elecciones de diputados provinciales nos darán unas cuantas docenas de muertos.

Las cámaras provinciales veran si es tiempo de impedir ya que el pueblo continue siendo apedreado, garroteado y puñalado y si conviene propender á que el vecindario pacifico esté garantido para votar en órden y libertad ó propender á que se aleje completamente de los comicios.

El presidente de la Concepcion.

Se nos ha hecho ver una carta del Sr. Obligado, presidente de la mesa escrutadora de la Concepcion, en la eleccion municipal del Domingo.

En esa carta se recomienda á un alcalde que preste cooperacion á la protesta que han levantado los vecinos de la Concepcion contra el resultado del escrutinio.

Este es un hecho gravisimo y el Sr. Obligado debe esclarecerlo

La protesta de la Concepcion dice que recien el lunes fué cambiada la eleccion en el mismo salon de la municipalidad, poniéndose en lugar del Sr. Darregueira municipal y Rodriguez suplente, al Sr. Mezquita municipal y Darragueira suplente.

La carta del Sr. Obligado tiene fecha del Domingo.

Entonces pareceria que el señor Obligado estaba por que se protestase contra la eleccion en cuanto resultaba que los señores Darragueira y Rodriguez eran los electos; pero que pensaba de otro modo el lunes, despues que *resultó* que los municipales eran Mezquita y Darragueira!

El señor Obligado, como presidente de la mesa está obligado á esclarecer este hecho.

La candidatura del señor Mezquita.

La candidatura del Sr. Mesquita ha sido derrotada en todas las parroquias de la ciudad, lo que prueba que, segun lo deciamos, tenia una resistencia verdaderamente popular.

Presentada en las doce parroquias, al confeccionar las listas, fué rechazada en ocho. Solo en cuatro parroquias se resolvieron á sostenerla en la eleccion sus partidarios.

Tampoco pudo obtener el triunfo.

Los que dieron á esta cuestion un carácter politico, habiendo comprometido su bandera en ella, quedan tambien derrotados, porque ni haciendo de este incidente cuestion de partido han podido vencer.

Esto prueba que el circulo que sostenia la candidatura Mezquita está abandonado por la opinion que ha tenido esta vez un motivo doble de resistencia.

Es de notarse que algunas de las mesas escrutadoras eran compuestas de personas simpáticas á la oposicion, y ni aun asi ha podido conseguirse resultado alguno.

Fraude sin ejemplo. Al Gobieno Nacional.

Despues de escrito lo anterior, nos hemos quedado mudos de asombro al leer la protesta que circula, firmada por los vecinos de la Concepcion.

En esta protesta se dice que estando instalada la mesa y no apareciendo la candidatura del Dr. Mesquita, algunos vecinos seguian votando por el Sr. Darragueira.

Que á la una se presentó un grupo armado y á caballo, rompió los registros y entonces se siguieron inscribiendo supuestos votos en favor de otra persona que segun entenmos era el Sr. Redriguez.

Que los escrutadores llevaron los registros al salon municipal donde se han retenido hasta ayer á las tres de la tarde remitiéndose al Gobierno *despues de llenar cuatro registros que habian sido inutilizados y suplantandose el nombre del candidato electo con el del Dr. Mesquita!!*

Hemos creido al principio que esto pudiera ser una exageracion nacida del acaloramiento; pero, tratando de investigar el hecho, nos hemos acercado á varias personas honorables que ratifican esa declaracion,

El Sr. D. Eladio Saavedra y cuatro personas mas que se hallaban con él, nos han asegurado bajo su palabra de honor que les consta el hecho y que están dispuestos á sostener su afirmacion ante los tribunales, si fuese necesario.

Esta es la consecuencia de haber aprobado las últimas elecciones de diputados, despues de lo que sucedió en la última reunion que tuvo lugar en el Teatro de Colon,

El fraude está legalizado y se atreve á ir donde nadie habria imajinado que llegáse.

Suponemos que despues de estos hechos y en presencia de la protesta, el Gobierno desaprobará las elecciones de la Concepcion y mandará levantar un sumario, para que, si resultan ciertos los hechos, vayan alguna vez á la cárcel los falsificadores de la fé pública, si es que realmente los hay.

De esa manera quedará probado que, en vez de las baladronadas del circulo, lo que ha resultado de las elecciones de ayer es que el Dr. Mezquita ha sido rechazado de las doce parroquias de la ciudad y que ni por el fraude mas escandaloso ha podido prevalecer una candidatura que quiere imponerse contra la voluntad del pueblo que tiene sus razones para rechazarlo.

Tomen nota.

Los que nos han acusado de haber dado carácter politico á la eleccion municipal, se acaban de descubrir de la manera mas torpe.

Al hablar de las listas que circulaban en las parroquias, las dividen en listas *federalistas* y listas *autonomistas*.

Y esto hablando de elecciones *municipales*!

Vea pues el pueblo quienes son los que han querido dar carácter politico á las elecciones municipales.

Segun el *nacional* ha habido candidatos *autonomistas* en San Telmo, en San Nicolas y en varias otras parroquias.

Esto prueba que la imputacion hecha á los vecinos que rechazaron la imposicion del circulo tenia el doble objeto de desorientar respecto al verdadero carácter de las resistencias y de ocultar mejor la intencion que el circulo abrigaba de esplotar los elementos de la municipalidad para las próximas elecciones.

Autonomistas en la municipalidad!!

Esto es todo un programa.

Esto es confesar que no se han querido buscar los vecinos honrados, que tengan el tiempo, la voluntad y la contraccion suficiente para gestionar los intereses municipales que se les confian, sino los partidistas que todo lo sacrifican á sus pasiones y que no ven en la institucion sino una arma de partido.

La municipalidad no necesita autonomistas.

Necesita hombres que manejen con honradez sus caudales, que vigilen por el ornato, la higiene, el aseo y el adelanto de la poblacion.

Ademas es inmensamente ridiculo levantar la bandera de la autonomia en Buenos Aires, cuando esa bandera va á cobijar á *un honorable estrangero*, como el Sr. Mezquita á quien en su calidad de tal, no incumbe defender la autonomia de Buenos Aires.

Abra pues los oidos el pueblo y oiga de la boca de los órganos mismos del circulo, que són ellos y únicamente ellos quienes han querido esplotar la municipalidad como arma electoral.

Asi hubiera salido ello!

Los facciosos habrian tenido á sus órdenes empedradores; pero los intereses de la municipalidad habrian quedado confiados á la virgen de los milagros.

La mayoría.

Ya que el circulo esclusivista ha tomado por bandera al Dr. Mezquita, juzguémosle por los triunfos de su bandera.

El Dr. Mezquita ha sido rechazado en las doce parroquias de la ciudad; en ocho al tiempo de confeccionarse las listas y en las cuatro restantes en el acto de la eleccion.

Entretanto, la resistencia solo ha sido puesta en práctica por algunos vecinos, sin trabajos preparatorios y sin mas elementos que los populares.

Por el contrario, la candidatura del Dr. Mezquita ha contado con el apoyo de todos los elementos municipales, es decir, de todos los elementos oficiales que vienen organizandose en su favor desde cuatro años atrás, echándole por añadidura la proteccion oficiosa que le ha dispensado la oposicion, contando con que ella seria retribuida en buenos servicios electorales.

Esto pruba claramente el valor numérico de la oposicion que no ha conseguido con todos sus manejos mas que una espantosa derrota que nos prueba evidentemente su impotencia.

Maniobras ridículas.

El partido nacionalista no ha querido hacer una cuestion politica de una cuestion municipal.

¿Qué ha resultado de aqui?

Qué muchos nacionalistas han votado en varias parroquias por candidatos que en elecciones politicas los habrian combatido.

Asi, se propusieron en San Miguel al Sr. Rocha, y en San Nicolas al Sr. Elordi.

La oposicion que quiere que para ser municipal sea de la oposicion, se aprovecha de esta circunstancia para decir que ha vencido en San Miguel y en San Nicolas.

Pretension ridícula, porque todos saben que, ciega por la rabia de partido, bacía fuego contra sus propios amigos, y se los llevaba por delante, como ha sucedido en la Concepcion, si creia que esto era necesario para hacer triunfar al candidato Mezquita, que representaba una imposicion que para saciar su amor propio queria hacer al pueblo.

Pero hay algo de mas ridículo aun.

Las candidaturas de los Sres. Azcuénaga y Molina en el Colegio, de les señores Naita y Ruiz en Balvanera y del mismo D Luis Obligado en Monserrat, que han resultado triunfantes y que fueron sostenidas y propuestas por nuestros amigos, contra el Dr. Mezquita, se quieren hacer aparecer como un triunfo de la oposicion.

Y este delirio se lleva á tal estremo, que hasta al dignísimo Sr. O'Gorman, cura de San Nicolas se quiere presentar como un candidato cuyo triunfo significa el triunfo de la oposicion. Sin duda los que esto sostienen no han hablado jamas con el Sr. cura O'Gorman, cuyas simpatias por la actualidad y por el Gobierno son conocidas por todos los que se honran en ser sus amigos.

Sin duda los opositores quieren comunicar á todas las cosas el vértigo que se ha apoderado de sus cabezas, para que nublándose la vista de todos, se crea que está el pueblo donde solo existe el inmenso vacio que los rodea.

Pero todos saben que el único candidatoque la oposicion ha levantado en las parroquias es el Dr. Mezquita, y este ha sido derrotado en todas ellas, sin que puedan valerle las maniobras que revela la protesta de la Concepcion, las que, sin ser de utilidad alguna para los que las han practicado, solo servirán para ponerlos en la mas vergonzosa transparencia.

Eleccion de San Nicolas.

Desde el principio declaramos que no debiendo preocuparnos de las disidencias políticas en las elecciones municipales, aprobábamos la eleccion del Sr. Elordi para candidato en la parroquia de San Nicolas.

Pero desgraciadamente, la forma en que esa eleccion se ha practicado no puede menos de sernos altamente repulsiva é estar á los hechos que nos refieren muchos vecinos honorables de aquella parroquia.

Pareceque el vecindario que, estimando al Sr. Elordi, no creia sin embargo que el pudiera atender á los trabajos de la municipalidad cuando estaba abrumado por las atenciones de la empresa del ferro-carril al Oeste, de que es empleado, se resolvió á sustituir su candidatura por la del Sr. D. Juan Carranza.

El dia de la eleccion, mas de trescientos vecinos sostenian en el atrio la candidatura del Sr. Carranza, mientras qne sus opositores se reducian á un grupo de treinta hombres armados y mal entrazados.

La eleccion de la mesa escrutadora se demoró asi hasta las diez, y en esa hora se declaró aquella instalada sin que hubiera precedido ninguna cosa que se pareciera á votacion ni á las demás formalidades prescriptas por la ley, puesto que si se hubiera votado, habia diez personas por cada una de las que se oponian al Sr. Carranza.

Este abuso dió lugar á un tumulto en el que fué alevosamente asesinado uno de los vecinos, sofocándosele entre el grupo de aquella chusma, recibiendo otro vecino una puñalada en el pecho y otro una contusion gravisima.

En presencia de semejantes atentados, los ciudadanos que habian concurrido sin armas y con el solo objeto de sufragar pacificamente por el candidato de sus simpatias, se retiraron á sus casas dejando el campo libre al grupo armado para que hiciese llenar registros á su placer.

Llamamos la atencion del Gobierno sobre estos escándalos y apelamos al patriotismo de los electores á fin de que no acepten un resultado que tan poco les honra y que de ninguna manera represente la voluntad de la parroquia de San Nicolás.

Lo repetimos, somos simpáticos á la candidatura del Sr. Elordi; pero reprobamos altamente la manera con que ha tenido lugar la eleccion y los atentaros criminales que la han acompañado.

Estados-Unidos.

Las noticias directas de los Estados Unidos que han venido por el paquete francés, llegan hasta el 12 de Octubre y por el telégrafo hasta el 18. Estas últimas ya las conocen nuestros lectores, por haberlas publicado en nuesto número del Domingo.

Parecé ya cosa comun que las grandes batallas que se están dando con tanta frecuencia en América, quedan siempre indecisas, y solo sirven de una inútil carniceria. Asi sucedió con la de Chancellorsville, en que Hooker quedó tan mal parado, y de la cual Lee, apesar de ser un general hábil no supo sacar partido, y esto acaba de suceder con la reciente de Chikamanga, en que Bragg consiguió tan señaladas ventajas sobre el ejército de Ronsencrans, y que al fin no ha resultado en casi ningun bien para el Sur—puesto que Bragg despues de su victoria, perdió 15 dias en una inaccion inútil, dejando que su adversario se fortificase en Chastaanaga y reuniese sus fuerzas, estando ahora tan fuerte que será imposible quizá a los del Sur el desalojarla de aquella posicion importante.

En seguida damos los pormenores que sobre los sucesos de los E. Unidos, encontramos en los diarios que hemos recibido por el paquete.

Se sabe que el general Lee seguia fortificando los vados del rio Rapidan; el general Gillmore habia trasladado su cuartel desde la isla Morris á la Folly; los federales se proponian bombardear por tierra el fuerte Sumpter; el general confederado Forrest penetró con 4.000 caballos hasta la linea férrea de Nashville á Chattanooga y destruyó el puente de Murfresboro, quedando, por ende, interrumpidas las comunicaciones entre aquel punto y Chattanooga. El dia 7 se aseguraba en New York que en Andersons-Carros-Roads habian sido derrotados 4,000 confederados. Las noticias de Charleston carecen de importancia. El *Heral* del 9 aseguraba que el gabinete federal se ocupaba en discutir proposiciones de paz. Se consideraba como segura é irremediable una batalla entre Bragg y Rosencranz, delante de Chattanooga. Ambos ejércitos habian recibido grandes refuerzos.

Los confederados se han apoderado de Shelbyville, haciendo 15,000 prisioneros.

—El correo ordinario de los Estados Unidos nos ha traido periódicos y correspondencias que alcanzan al dia 30 de Setiembre.

En uno de esos periódicos, encontramos los siguientes párrafos que resumen la situacion de los negocios en dicha época:

«Despachos militares, fechados anoche en Washington y recibidos hoy por la mañana en esta ciudad, afirman que no ha ocurrido cambio alguno en el ejército del Potomac, y que no hay indicios de que por ahora se renueven las operaciones activas. Los confederados tien en fuerzas considerables en la margen meridional del Rapidan, y se supone que toda la columna de Hill se encuentra alli. Sus avanzadas se estienden al Norte y al Oeste de las lineas federales, y hace algunos dias que una gruesa columna se dirijió, hácia la cordillera de las Montañas Azules, sin duda con el objeto de reforzar la division que se está reconcentrando en el Valle de Shenondah.

Los periodecos dicen que el general Meade ha enviado á Rosencranz un refuerzo de 12 á 15,000 hombres, que, unidos á los 25,000 que se enviaron á Nueva-York y otros puntos al tiempo de cobrarse la quinta, forman un total de 45,000 individuos dados de baja en el ejército del Potomac. El general Lee vigila con empeño todos los movimientos de sus adversarios; pero como á su vez le fué preciso enviar de 25 á 30.000 hombres en auxilio de Bragg, se encuentra en el mismo caso que Meade, y no considera prudente el tomar la ofensiva hasta no contar con suficientes probabilidades de buen éxito.

. . . .

Por otra parte, la posicion de Bragg y Rosencranz es casi idéntica; pues si el segundo está en Chattanooga esperando refuerzos que no le llegan, y sacando el mejor partido posible de su posicion, bastante comprometida, el primero no puede por ahora tomar la ofensiva, ya por la escasez de sus fuerzas, ya por otra razon cualquiera. En estos últimos dias han circulado varios rumores de que Bragg habia logrado cortar las comunicaciones entre el ejército de Rosencranz y el punto en que tiene sus viveres y pertrechos pero las autoridades militares de Washington enviaron anoche un despacho á esta ciudad asegurando que tales rumores carecian de fundamento, que los informes oficiales, recibidos de Chattanooga, indican que todo progresa allí tan favorablemente como pudiera desearse, y que «no se temen desastres de ninguna clase.»

A juzgar por lo que siempre ha sucedido, la última frase del despacho no es de muy buen agüero ni nada apropósito para calmar los temores que se abrigan con respecto á la suerte futura del ejército de Rosencranz. Contaba este, en efecto, con recibir los grandes refuerzos que Burnside debia llevarle; pero el Jeneral, que tan célebre se hizo el año pasado por la terrible derrota que sufrió en Fredericksburg, parece que no ha ganado mucho desde entonces en pericia militar, y asi es que en vez de reconcentrar sus fuerzas y acudir en auxilio de su colega, segun el Gobierno se lo ordenó espresamente, las diseminó de tal modo, que al fin ni él mismo llegó á saber donde se hallaban. Hoy se asegura oficialmente que el revés sufrido por los federales en la batalla de Chickamanga, fué debido únicamente á la conducta de Burnside, que nadie acierta á esplicar. Este ha hecho al fin dimision del mando, que el gobierno se ha apresurado á aceptar, nombrando para reemplazarle al general Hooker, es decir, al mismo que reemplazó á Burnside pespues de la derrota de Fredericksburg.

. . . .

Lo que está pasando en Charleston comienza á picar en historia. Despues de tres semanas de inaccion absoluta, ya porque los temporales hubiesen impedido las operaciones por mar, ya por la mala inteligencia que reina entre los gefes, sabemos ahora que ha principiado nuevamente el bombardeo del fuerte Sumpter, «aunque sin hacerle daño alguno,» segun dice el parte que tenemos á la vista. Los periódicos del Sur se burlan del hecho, y dicen que las ruinas del fuerte Sumpter han costado ya á los sitiadores mas proyectiles q lo q vale la fortaleza, añadiendo que al fin se abandonará la empresa de tomar á Charleston, como que Beauregard, aprovechándose de la inaccion en que se encuentran sus adversarios, y de las disensiones de sus jefes, emplea el tiempo en aumentar las defensas de la plaza y de sus aproches, haciéndolas inespugnables.

La espedicion de Tejas está cada vez mas desgraciada, y aun cuando hasta ahora solo circulan rumores de un nuevo reves, hay bastantes motivos para darlo por cierto. Los periódicos del Sud anuncian que á fines del mes pasado, el general Dick atacó y derrotó en Napoleon Luisiana, á la division del general Weitzel, cuyo gefe quedó muerto en el campo de batalla. Los de acá ponen en duda la noticia, aun cuando añaden que despues de haber regresado á Nueva Orleans á consecuencia del desastre del paso Sabine, el general Weitzel salió otra vez no se sabe para donde, no habiendose recibido ninguna noticia de la espedicion desde el dia de su salida. Si el suceso resulta positivo, el Norte habrá perdido uno de sus mejores gefes, y el ejército federal habrá llevado en el departamento del Golfo, un golpe punto menos que irreparable.»

Hé aqui ahora diferentes despachos militares de origen confederado, que sirven para destruir algunos errores de los partes federales, que á su vez rectifican los padecidos en estos:

«Atlanta 22 de setiembre.- Esta tarde llegaron aqui de Burn Bridge, dos trenes cargados de heridos, y por ellos hemos recibido algunos pormenores de la última batalla; pudiendo, por tanto, rectificar algunas malas noticias que se habian puesto en circulacion.

Lo primero que debemos hacer es manifestar que el enemigo formó sús lineas al Oeste del Rio Chickamanga, no en Pea Vine, como se ha dicho.

Despues de dos dias de un sostenido combate, Rosencranz tuvo que abandonar sus posiciones y retirarse algunas millas. Nuestra derecha se posesionó, y ocupa aun el camino que conduce á Chattanooga y por el que Rosencranz recibia sus pertrechos y provisiones.

Anoche nuestra derecha habia avanzado milla y media, y cortado completamente las comunicaciones de Rosencranz con Chattanooga, de donde dista siete millas.

El domingo por la noche Rosencranz abandonó las posiciones que habia elegido, y se situó en las montañas.

El lunes por la mañana hubo algunas escaramuzas, pues nuestras tropas avanzaron, y por la tarde se oyó hácia el frente algun fuego de artilleria.

Segun los mejores informes que hemos podido obtener, el enemigo ha concentrado sus fuerzas en Mission Ridge, y *Longstreet* debia avanzar en aquella direccion esta mañana.

Nuestras bajas se calculan de 10 á 15.000 hombres. Las del enemigo son mucho mas considerables.

Al número de oficiales generales muertos tenemos que añadir Dehleer y Hood; este último falleció despues de habérsele amputado una pierna. Muchos oficiales generales han sido heridos. Sábese que han muerto dos generales yankes Little y Thomas.

Han llegado 1,200 prisioneros. La division de Breckinridge peleó con mucho valor. De los 1,600 hombres de que constaba, quedaron fuera de combate 1,300.

Atlanta 25 de setiembre. — Nuestras avanzadas llegan hoy á cuatro millas de Chattanooga. Nuestros oficiales dicen que Rosencranz envió dos parlamentarios pidiendo que se les concediese permiso para enterrar los muertos y curar los heridos. El general Bragg se negó á ello. En su contestacion decia á Rosencranz que tenia en su poder bastantes prisioneros yankees para que enterrasen los muertos y un número suficiente de cirujanos yankees, tambien hechos prisioneros, para que curasen los heridos. Hoy no ha ocurrido novedad alguna.

Atlanta 26 de setiembre.—Nuestras lineas se estienden hasta las inmediabiones de Chattanooga, y están á muy poca distancia de las del enemigo.

El miércoles por la noche nuestra caballeria ocupó el desfiladero de Cooper, en la montaña de Lookout, á doce millas de Chattanooga. Por la noche el general Wheeler hizo un reconocimiento en direccion de la montaña, y habiéndose encontrado con alguna fuerza de infanteria del enemigo, la atacó y la hizo retirar. La montaña está ahora ocupada por el general Longstreet. Desde Lookout pueden verse perfectamente las operaciones del enemigo.

Rosencranz tiene dos lineas de defensa en el camino de Chatanooga, distante 600 varas una de otra. Ha hechado un puente sobre el rio donde tiene muchos carros que hace llegar á este lado cuando necesita algunas proviciones.

El general *Longstreet* domina el rio y el ferrocarril de Chatanooga.

El general *Hood* sigue mejor.

Nuestras bajas en la última batalla no escedieron de 12.000 hombres entre muertos y heridos. Las del enemigo, entre muertos, heridos y prisioneros, no bajan de 28.000 hombres.

Nos apoderamos de cinco hospitales yankees, que estan llenos de heridos.

Los morrales del enemigo no contenian sino pan de maiz. Los prisioneros dicen que hacia cuatro dias que estaban á media racion.

Atlanta 26 de setiembre.—Los oficiales de la division del general Hood, que acaban de llegar, dicen que ayer por la mañana, cuando salieron de la montaña Lookout, el general Jenkins, q' mandaba actualmente la division de Hood, ocupaba una posicion muy importante.

No se cree que nuestras tropas asalten las posiciones enemigas. Somos dueños de la situacion, y no hay para qué sacrificar las vidas de nuestros soldados.

Al salir el tren esta mañana se oia un sostenido cañoneo.

El jueves por la noche el enemigo atacó dos veces nuestras lineas; pero ambas fué rechazado.

Se han recibido noticias muy satisfactorias, pero no se cree prudente comunicarlas.»

«Diez millas al Sur de Chattanooga, via Ringgold, 21 de setiembre—Al general Cooper. El enemigo se retiró anoche á Chattanooga, dejando en nuestro poder sus muertos y heridos. Ha tenido perdidas muy considerables de hombres, artilleria, fusiles, armas blancas y banderas. Las nuestras son de alguna consideracion, y hasta ahora no podemos calcularlas á punto fijo.

La victoria ha sido completa. Nuestra caballeria persigue al enemigo.

Con el auxilio del Todopoderoso, nuestras tropas han obtenido grandes ventajas contra un número muy superior.

Tenemos que lamentar las pérdidas de muchos valientes soldados y oficiales. Han sido muerto les generales Preston, Smith, Hellm y Deshler, y heridos el mayor general Hood, y los brigadieres Adams, Gregg y Brown—Braxton Bragg.

Despachos del gobernador de Tennessee.

Chickamanga 20 de setiembre—Despues de dos dias de combate, conseguimos desalojar al enemigo de sus posiciones. La batalla aun no ha quedado decidida. Las pérdidas por ambas partes son considerables. Las del enemigo, son evidentemente mucho mayores que las nuestras.

El general Smith fué muerto anoche al frente de sus tropas á pocas varas de las lineas enemigas. Tambien ha muerto el general Deshier.

Han sido heridos los generales Brown, Hood-Gregg, Adams y Helm.

El general yankée Little ha sido muerto.

Hemos hecho 2,500 prisioneros y nos hemos apoderado de 25 á 35 piezas de artilleria.

Nunca pelearon mejor nuestras tropas. Están muy entusiasmadas y prontas para volver mañana á atacar al enemigo—Ishma G. Harris.

Campo de batalla, Ghickamanga, 21 de setiembre, á las once de la noche.—El enemigo, protegido por la oscuridad, se retiró anoche de nuestro frente, dejando en el campo sus muertos y heridos

Nuestra victoria es completa. Nos hemos apoderado de muchas armas. Hasta ahora han llegado 36 piezas de artilleria tomadas al enemigo, y se dice que hemos cogido 20 más. El número de prisioneros se hace ascender á 5,000.

El ejército está muy entusiasmado y desea perseguir al enemigo.

Nada nuevo tengo que añadir. Peleamos contra todo el ejército de Rosencranz. Ishma G. Harris.

Despacho del coronel Brent, jefe de estado mayor del general Bragg.

Ringgold 22 de setiembre.—Nuestra victoria el sábado y el domingo fué espléndida. Hicimos retirar al enemigo muchas millas; le tomamos 50 piezas de artilleria, muchos millares de fusiles y armas blancas y les hicimos como 5,000 prisioneros.

El general Bragg comenzó el ataque el sábado y lo renovó el domingo.

Supónese que el enemigo está en Mission Ridge, á 12 millas de Chattanooga, posicion que nosotros ocupamos.

Los confederados no peleron nunca con más valor. Las tropas de Oeste y Este rivalizaron en intrepidez, y se cubrieron de gloria.

Bragg y Longstreet se distinguieron por su valor, lo propio que los oficiales y la tropa.

Ayer hubo algunas escaramuzas. Dicese que hoy avanzaremos. Yo voy con la vanguardia.

Despacho particular del general Bragg.

Ringgold 21 de setiembre, á las seis de la tarde—Hemos hecho 4000 prisioneros y tomado al enemigo 40 piezas de artilleria. Ocupamos todo el campo de batalla y vamos en persecucion del enemigo.

Atlanta 22 de setiembre.—Aun no se ha recibido pormenores del campo de batalla pero por lo que hasta ahora se sabe hemos ganado una gran victoria.

En los dos dias que duró la accion hicimos retirarse de todas sus posiciones á la mayor parte sino á todo el ejército de Rosencranz, muy desmoralizado, habiendo destruido en su fuga gran cantidad de provisiones y bagajes.

El enemigo opuso una resistencia desesperada. El combate continua aun.

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—¿Qué habla V. de infamias?

—Que ese Juan de Castro no se ha casado con doña Luisa mas que para venderla.

—Para venderla á quién? dijo Andrés levantandose de una manera terrible.

—Al vizconde de Rudaguas.

—Oh! no: eso es mentira: eso no puede ser verdad.

—Eso es tan verdad como que Juan de Castro fué anoche mortalmente herido: y como que el vizconde salió de la quinta, á donde habia llevado á los esposos, á la una de la noche desesperado y dado á los diablos. Puedo asegurarle á V. que doña Luisa está tan soltera ahora como antes de haberse casado.

—Oh! si eso fuese!

—Es: y mas todavia: doña Luisa, la conozco bien, se separará de su marido, y aun hay mas: juraria sin temor de equivocarme que doña Luisa le ama á V.

Luisa se estremeció.

Comprendió las horribles intenciones de Satanás, puestas en práctica por medio del Moreno,

Queria establecer una lucha peligrosa, terrible, entre ella y Andrés.

Andrés por su por su parte recibió aquela revelacion del Moreno, como quién recibe una herida violenta: por el momento no sintió nada, luego cayó desplomado sobre el sillon, y á falta de sangre las lágrimas, sangre del alma, salieron, á raudales por sus ojos.

La reaccion se habia operado.

El Moreno miraba con alegria, porque era un buen hombre y estimaba á Andrés que al fin el corazon del jóven se desahogaba,

—Y bien, dijo para si: en cuanto este calme su dolor por la muerte de su madre le tenemos en campaña contra ella: ella, si no le ama le aprecia mucho, no tengo duda, y en la situacion en que se encuentra le amará, su mujer, la Leontina podrá suceder..y Juan de Castro... la huida esta pendieute de un momento....si se quedaran libres....y luego el mundo es muy ancho; lo que se sabe aqui no se sabe cuatrocientas leguas mas allá y nadie lleva escrito su nombre en la frente.

Pero es menester dejarle, dejarle que piense y no pregunte con lo que le he dicho ya tiene lo bastante para consolarse.

Y el Moreno se levantó y salió furtivamente de la estancia aprovechando el parasismo de Andrés.

Satanás desaparecio con el Moreno.

El espiritu de Luisa permaneció en la habitacion.

De repente Andrés levantó la cabeza y miró en torno suyo,

Estaba loco.

Se levantó y cerró de nuevo la puerta.

—Es estraño, dijo: las horribles desgracias que me han sucedido me han trastornado la razon: me parece que la siento, que está aqui conmigo, unida á mi formando parte de mi ser.

—Oh madre, madre mia! perdóname, si reciente aun su muerte pienso en ella, y no puedo apartar de mi su pensamiento: perdóname: tú sabes, porque sin duda me ves desde el cielo, que solo la noticia de su muerte pudo impedir que yo desesperado muriese, Oh! mi madre! Luisa! Dios mio!

Y sentándose junto á la mesa, miró un momento al retrato de Luisa y luego le cubrio sollozando de besos y lágrimas.

Luisa hubiera exhalado un grito horrible si hubiera podido gritar: sentia aquellos besos ardientes: sentia sobre su semblante aquellas lágrimas abrasadoras, y al mismo tiempo á sus espaldas una carcajada leve hueca, horrible. la risa de Satanás.

Luisa sintió un dolor agudo; creyó morir y luego sintió que su pensamiento, su espiritu violentamente separado de Andrés, cruzaba rápidamente el espacio.

Luego....se encontró en el lecho en que la habia acostado Cesárea, fria, sudorosa, fatigada.

Antonia estaba junto á ella.

—Oh! que horrible pesadilla la tuya, Luisa, dijo Antonia.

—Oh! un sueño! ha sido un sueño! dijo Luisa: pero qué sueño tan horrible, Dios mio!

Y se cubrió el rostro con las menos y rompió á llorar.

V.

EN QUE CONTINUAN LOS PRODIGIOS Y LAS MALAS ARTES DEL DIABLO.

Aquel mismo dia todo Madrid, es decir todo el mundo que se ocupa en los escándalos, sabia lo que habia pasado en la quinta del vizconde de Rudaguas.

El buen juez de primera instancia lo habia contado reservadamente á un amigo, este habia dicho á otro su secreto, y otro á un cuarto, aquel á un quinto y de reserva en reserva, de confianza en confianza, habia llegado á saberlo todo el mundo.

Sabian que el vizconde habia sido preso, llevado á la cárcel é incomunicado, y se murmuraba no sabemos qué, sobre asesinatos, sobre robos, sobre envenenamientos.

Y cuando se hablaba de envenenamientos, se nombraba aunque con gran misterio y en voz sumamente baja el nombre de la madre de Emilia.

Todo aquel cúmulo de noticias habia llegado con dimensiones colosales á la tertulia de la generala Robles.

Ya hemos dicho en otro lugar lo que era esta señora y lo que eran sus conocimientos: una sociedad *sui generis*, de aventureras enmascaradas, de altos bribones encubiertos bajo la forma conveniente y llenando el fondo como comparsas una multitud de todas clases y colores.

Alli dominaba la hipocrecia culminante, virtud de nuestra época; alli se anatemanizaba en alta voz con el acento del desprecio lo mismo que en particular practicaba cada uno de los anatematizadores: aquella casa era una de las fauces siempre abierta de esa hidra que se llama mundo, cuyo estómago de buitre necesita para calmar su hambre devorar reputaciones, triturar desgracias, llenarse de lágrimas; aquel era un anfiteatro de diseccion, donde se operaba de una manera admirable, con una forma en que nada habia que echar de menos, los dias de mas animacion en aquella sociedad eran los que ofrecian un gran escándalo, y el que corria por Madrid á propósito de los sucesos de la quinta del vizconde do Rudagues era de primer órden.

El casamiento de Luisa. la situacion escepcional en que despues de casada se habia encontrado, la venta de una mujer hecha por un marido, antes de serlo, el asesinato, el robo: la prision del vizconde....todo esto era mas de lo que podia desearse: aquella noche la tertulia de la generala Robles estaba animadísima.

El ancho salon hervia de mujeres bellas unas, y frescas y resplandecientes, apurando las otras los últimos recursos de una belleza disipada, abrasada, gastada con una prodigalidad maravillosa: viejas y feas, procurando compensar sin conseguirlo la falta de juventud y de hermosura con afeites prendidos: todas tratándose amigablemente, y todas enemigas: y entre estas mujeres hombres notables, pretendiendo no parecer pretenciosos: eminencias politicas que se dignaban conceder una hora de su conversacion á jóvenes ambiciosos y corrompidos que estudiaban su engrandecimiento propio en la historia infame de los ya engrandecidos, que como ellos, y veinte años antes estaban, confundidos entre las mas humildes clases de la democracia; literatos con mas soberbia que letras; periodistas á caza, los unos de noticias graves, de escándalos de gacetilla los otros; viejos verdes, asediando niñas viejas; mamás ayudando á sus buenas hijas en la caza del marido: vetustas matronas haciendo la última campaña con una fiebre rabiosa, y agiotistas y conspiradores de oficio, y alguno que otro individuo de la alta policia secreta con frac negro y guante blanco, todo esto envuelto por las buenas fórmulas del gran mundo: todo subordinado á una cuestion de estilo: todo punzante de la manera mas aguda, mas directa mas ática: todos respetandose rígidamente en las formas: todos y cada uno despreciándo á los demas en el fondo de la concienciencia: todos ocultando, tras de la adulacion mas perfecta, su envidia ó su ódio, ó su malquerencia: gusanos de tumba que cuando no tienen cadáver que devorar se devoran á si mismos.

La casa de la generala Robles no era ya el sepulcro blanquisino de que habla el Evangelio, sino el sarcófago dorado y resplandeciente que ocultaba un foco de infeccion; un centro de accion deletéreo; una concentracion de inmoralidad multiforme; un mercado de miserias y de verguenza.

Y sin embargo, á juzgar por la forma quien no hubiese conocido á aquellos hombres y á aquellas mujeres. hubiera declarado la reunion de la de Robles un centro recojido donde brillaban el buen gusto, las buenas formas, las buenas costumbres, el mas regido decoro la moral mas pura.

Por eso hemos dicho que la virtud mas culminante de nuestra época es la ipocrecia.

Poco importa que la careta sea trasparente y se vea debajo un rostro deforme: basta qué, como una muestra de respeto al mundo se vea sobre aquel rostro una careta de cristal. Faltaba una de las concurrentas asiduas.

Emilia, la bella Emilia, la desventurada esposa del vizconde de Rudaguas,

Su falta era lógica, despues del escándalo de la noche anterior; y habia acabado de hacerla lógica un suceso grave.

Su marido estaba preso.

Luisa, como era natural, hacia el gasto de la concurrencia.

Era un misterio. Algunas la llamaban ya no sabemos con cuanta agresiva simpatia, *la casada virgen.*

Esta denominacion solia soltar algun ingeniosisimo chiste á algun respetable célibe, chiste que hacia cubrir con los abanicos el rostro de las señoras circunvecinas, casa que no servia ciertamente para ocultar se rubor, sino para dar mas fuerza á una sonrisa cortante y maligna que se dejaba ver á medias.

Esa clase de gentes gozan en la depresion de las mujeres, porque necesita para elevar su verguenza, que la verguenza rebaje á las demas.

Pero habia una circunstancia que tenia poseidos de una anciosa curiosidad á todos aquellos caballeros, y especialmente á todas aquellas señoras.

Qué habia sido de la heroina de apuella historia, de la misteriosa Luisa' de la hermosisima huérfana. de la virgen casada?

Se la habia llevado Cesárea Wadicoff, aquella otra escentrecidad uiviente, aquel refinamiento de escéntrica, aquella princesa rusa, cuya historia es tan fuertemente romantica, y que habia caido como una bomba en medio de la sociedad de Robles, trayendo á ella un movimiento inusitado.

Pero ¿á donde se la habia llevado?

A casa de la vieja marquesa de Alzapuente no, porque la marquesa estaba alli y no sabia una palabra.

A la casa del baron del Destierro, su marido?

Acaso: pero era el caso que aunque se hablaba mucho de la magnificencia de la casa del baron, se hablaba de memoria, porque nadie habia estado en aquella casa, ni aun sabia donde esta situada.

Todos creian que estuviera fuera de Madrid.

Pero nada mas.

Una de las escentricidades del baron habia sido no ofrecer su casa á sus numerosos conocimientos.

La policia, como sabemos, habia querido informarse; pero como sabemos tambien, en vista de cierta seña secreta que habia exhibido el baron, la policia habia reconocido en él á un superior misterioso. y se habia hecho atrás respetando el misterio.

Solo se tenia una esperanza.

Que la ocurriese á la princesa dejarse ver aquella noche en casa de la generala Robles.

Se deseaba ardientemente su venida.

Cuando pasaba un carruaje, todos decian para si.

—Si será ella?

Pero entraba á poco alguna vieja condesa ú otra cosa de este género, y la reunion se veia obligada á sostener la conversacion con vaguedades, con suposiciones, y á desear de nuevo que Cesárea apareciese.

De repente aparecio en la puerta del salon una dama hermosisima.

Todas las miradas se fijaron en ella como las hubiera atraido.

Se levantó un rumor caracteristico que tiene lugar en los teatros á la aparicion de un personaje que ha inspirado un gran interés.

Era Satanás bajo la figura humana de Cesárea.

Todos se levantaron de una manera impremeditada, que podriamos llamar escepcional.

Cesárea atravesó magnifica como una emperatriz que sabe serlo, y con el maravilloso esplendor de su hermosura y de su trage, por medio de aquellas gentes se dirigió á la de Robles, la besó, y se sentó á su lado en el sofá.

El público se estrechó en derredor de aquel sofá que la presencia de Satanás habia convertido en un escenario.

—No te esperaba ciertamente, Cesárea, dijo Mariana: sabiamos que te habias llevado contigo de la quinta del vizconde de Rudaguas á tu amiga la marquesa de....

—De Guadeltepec, dijo Cesárea ayudando la memoria de la mariscala.

—Si, eso ya lo sabiamos porque lo sabe todo el mundo, y suponiamos que la gravisima situacion en que se enenentra esa señora te obligaria á estar á su lado.

—Luisa duerme en su casa de campo, dijo Cesárea; he logrado calmarla, y aprovechando su descanso he venido, debia venir, la ley ha mediado en este negocio; ha habido declaraciones y producimientos, y ya se sabe que estas cosas traspiran: yo no puedo permitir que la reputacion de Luisa padezca y vengo á rahabilitarla delante del mundo.

—Sin embargo, dijo la de Robles sonriendo: estan escepcional la situacion de aquella señora, que dificil sera evitar los comentarios, las suposiciones, la marquesa ha obtenido el triste privilegio de hacerse funestamente notable, ayer maestra de lenguas sin poner mas que su talento y su hermosura, y hoy marquesa rica y con posesiones en los alrededores de Madrid: ¿por qué ha obser-

La accion de ayer fué muy reñida. Los generales Longstret é Hill atacaron por la noche el centro enemigo; y despues de una desesperada resistencia, este abandonó sus posesiones, dejando en nuestro poder de 5 á 6,000 prisioneros y 12 piezas de artilleria.

Las últimas noticias del campo de batalla son de ayer por la tarde. El enemigo habia hecho alto en Mission Rigde, y la accion continuaba aun.

La batalla empezó á tres millas al Oeste de Chickamanga, y despues de tres dias rechazamos al enemigo 11 millas. En Pea Vine Creek está contruyendo obras de defensa.»

—Segun noticias oficiales, las derrotas por mar y tierra de los federales en los E. Unidos, han sido de importancia inmensa; pasando de 20,000 hombres y 50 cañones las pérdidas sufridas por el Norte.

—Los despachos últimamente recibidos de Nueva-York, alcanzan hasta el 6.

Los diarios del Sud dicen que Braxton Bragg no ha continuado sus triunfos por que le han faltado provisiones.

La *Tribuna* segura que no habrá ninguna nueva conscripcion.

Se ignoraba la respuesta que daria Lincolná la diputacion de Missouri, que pide el envio de Butler á aquel Estado, para inaugurar en él una politica radicalmente abolicionista.

El comité de las fortificaciones, asegura que el puerto de Nueva-York está en un estado perfecto de defensa, y que los buques qué pasasen á Sandy Hook se espondrian al fuego de 800 cañones de grueso calibre.

Las demostraciones en honor de los rusos, continuan. Estos han sido invitados á visitar Baltimore y Boston.

Las embarcaciones que venian de Charleston han llegado á Nassau. Una de ellas habia dejado Charleston despues de la rendicion del fuerte Wagner, lo que prueba que el puerto no estaba cerrado.

Las últimas noticias de Rosencranz son del 1.° de este mes. La posicion del ejército federal era satisfactoria, y se creia muy probable un ataque de los confederados.

No se confirma el rumor de la retirada de Burnside sobre Knoxsville.

Nada habia cambiado en Charleston.

El ejército del Potomac no ha hecho ningun movimiento. Una gran parte de las fuerzas del general Meade, ha sido mandada á Rosencranz.

Despachos de origen confederado, dicen que el ejército de Lee cuenta 60,000 hombres, con una reserva de 12.000 en Richmond.

Se ha desmentido la noticia de la union de Burnside con Rosencranz.

El ejército de este se halla en las mejores condiciones.

Se cree que Meade quedará á la defensiva sobre el Rapidan.

Un telégrama anuncia. que á la fecha del 5 de este mes, se confirmaba que el general Hooker habia reforzado á Rosencranz con dos cuerpos sacados del ejército de Meade.

Los confederados atacaron á Macmeniville, á 70 millas al Sudeste de Nashville; pero todavia no se sabe del éxito del combate.

Los diarios del Sur reconocen que las comunicaciones de Rosencranz no han sido interceptadas. Los dos ejércitos se fortifican en sus posiciones respectivas en Chattanoga.

El último despacho, fecha 6, asegura que han tenido lugar muchas escaramuzas entre la retaguardia de Rosencranz y los confederados. Estos procuran interceptar las comunicaciones entre Nashville y Chattanooga. Han llegado considerables refuerzos á Rosencranz, el cual ha establecido sus lineas delante de Chattanoga. Bragg habiase fortificado en las montañas del Missouri.

Proposiciones Americanas de paz.

Se habla, mucho en los estados federales como en los confederados, de proposiciones de paz. El *New York Herald* de fecha 8 del corriente dice lo siguiente: «Estamos en posesion de muy importantes noticias de Washington, por medio de un corresponsal que nunca nos ha engañado, acerca de los sucesos que pasan, quien nos informa que en estos últimos dias se han presentado proposiciones de paz á la consideracion del gabinete. En que consisten estas proposiciones, ni de donde proceden, no nos es aun permitido saber. El único hecho que nos comunican es que se han presentado al gabinete proposiciones de paz, pero este solo hecho tomado en conexion con el actual estado reducido y sin esperanza de la rebelion, nos anima á anticipar los mas felices y gloriosos resultados. Si estas insinuaciones de paz proceden de los gefes de la rebelion en Richmond, podemos estar seguros que perdiendo ya la esperanza de una confederacion del Sud, andan á la pesca de una amnistia y los términos para una restauracion.»

En su número del dia siguiente el *Herald* renueva la discusion de la cuestion de la paz, y sugiere en su estilo caracteristico, que se les conceda á los Estados del Sud la paz, bajo la condicion que Jefferson Davis con todo el ejército confederado marche á Méjico y se posesione de aquel pais. El *Herald* termina asi: «Si las proposiciones de paz recientemente presentadas al gabinete no abrazasen alguna grande empresa de paz como esta, recomendariamos al señor Seward que la adoptase y llevase á cabo; porque seguramente con ofertas tan liberales de la vida, la libertad y dominio para Davis, sus asocia dos gefes rebeldes y sus secuaces, la paz puede asegurarse dentro de noventa dias»

Hasta donde alcanza la probabilidad de que las autoridades confederadas soliciten la paz ó la acepten en términos análogos á los que sugiere el *Herald*, puede deducirse del siguiente estracto de un número reciente del *Richmond Examiner*. «Notamos que se han hecho ultimamente proposiciones en las legislaturas de varios de nuestros estados para entrar en gociaciones con el enemigo y para establecer un armisticio. Estas merecen lo mas entera desaprobacion. Generalmente son espresadas en un lenguage muy sutil—tienen la faz mas inocente, y son siempre acompañadas de protestas de que los intereses del Sud no han de ser sacrificados,—que la negociacion ha de ser un ensayo de la caridad cristiana y su objeto un paz «honorable». No hay asomos de verdad en en tales protestas.

«Son embozos convenientes para designios traidores ó una adquiescencia cobarde de ser inútil la lucha. No es de estrañarse que estas sugestiones de nuestras legislaturas provinciales para negociaciones pacificas sean invariablemente interpretadas por el Norte, cubriendo con ellas proposiciones de reconstruccion.—Para toda persona desapasionada en la Confederacion no pueden significar otra cosa. Los que desean que se sugiera ahora al Norte un acomodamiento pacifico, saben muy bien á que precio habria de conseguirse. Felicitamos á la legislatura de este estado. El señalado rechazo que hizo á dos mociones que se hicieron en ese cuerpo para proposiciones de paz. Esta ha manifestado un espiritu digno del antiguo y honorable pueblo, de la Virginia, y uno de que deben estar todos imbuidos en la prosecucion de la guerra, y es el continuar con resolucion sin dejarse desviar por impacientes é inútiles especulaciones de paz, esperando solo ese bien del sostenido y acrecentado buen suceso de nuestras armas, con calma y una intelijente confianza en la escuela de los sucesos.

Lloyds W. Naospaper.

Montevideo.

[*De nuestro corresponsal.*]

Noviembre 27 de 1863.

El combate entre la Retaguardia de Flores y vanguardia de Medina en el dia 21 ó 22 ha sido muy reñido. Las fuerzas de Flores arrollaron completamente á sus adversarios, y si no hubiera sido por el oportuno refuerzo de 200 infantes y de varios escuadrones de caballeria, la vanguardia con sus Gefes Aparicio, Laguna y Muñoz hubiera quedado completamente aniquilada.

Se asegura que entre muertos y heridos habria como cien entre ambos, siendo de sentir la herida de Pablo Rivera que dicen ser de gravedad, pues este jóven con su Escuadron General Rivera, ha dado pruebas de bastante valor.

La retirada de Flores no quiere decir mas sino que, asi es conveniente. No la dé V. importancia, en esto no hará mas que lo que la conveniencia le aconseje, y atender á los ruegos de sus amigos é interesados en la regeneracion; Flores tiene el triunfo asegurado con tal que quede en pié por tres meses mas, por de tantos no debe librar ni librará la suerte tanto Orientales al resultado de una batalla formal.

V. no ignora que todo el Norte y Este de este pais se halla poblado por Brasileros; todos ellos son partidarios á toda prueba de Flores; esto proviene de las vejaciones é injusticias cometidas por las autoridades nada le niegan á Flores, y por tanto no es estraño que este Jefe se aproxime al punto de sus recursos. V. verá como, cuando la ocasion es oportuna y conveniente, volverá á avanzar, pues por la frontera hay todavia muchos Orientales que se estan formando en un cuerpo de infantes que es el arma que le hace falta.

El Agente confidencial Argentino el Sr. Marmol, tiene hoy su primera conferencia; hay variadas opiniones sobre esta mision y sus resultados.

Anoche se quemó la hermosa casa de Vilaza, no han quedado mas que las paredes, el fuego se orijinó en el almacen de abajo. *Adios.*

NOTICIAS DIVERSAS.

Pena de muerte.

Dice un diario español:

«Los Estados unidos de Colombia acaban de abolir en su Constitucion la pena de muerte. De dicha abolicion han dado parte oficial á Victor Hugo, remitiéndole un ejemplar de la Constitucion últimamente votada, y acompañando al ejemplar una carta en la cual prodigan los mas grandes elogios al gran escritor que durante tanto tiempo ha abogado por la inviolabilidad de la vida del hombre. Victor Hugo ha contestado en una sentida carta, manifestando votos por el gran progreso dado en la Constitucion de aquellos Estados.»

Entre Rios.

Los diarios que tenemos de la costa del Uruguay llegan hasta el 29. No dicen nada de nuevo de aquella provincia.

Parece que la noticia de la muerte del Chacho habia producido una profunda sensacion en el Entre Rios, y habia aterrado á los federales.

Estaban concluidas las elecciones; la *Democracia* dice con razon que la cámara entrerriana es una cámara militar, pues todos los representantes nuevamente elejidos son gefes y oficiales del general Urquiza, á escepcion de los conspicuos personages Carriego y Andrade.

¡Que puede salir de una legislatura compuesta de esta manera!

Los rios sin agua.

Cada vez estan mas bajos nuestros dos grandes rios, el Paraná y el Uruguay, de manera que su navegacion se ha hecho muy dificil.

Los vapores paraguayos de la quincena no han llegado, lo que se supone sea por la bajante del rio, que en varias partes ya no dá paso para buques de algun calado. Lo mismo sucede en el Uruguay, donde los vapores no van mas que hasta la Concepcion, porque mas arriba les falta el fondo.

Entendemos que pocas veces se han visto tan bajos nuestros grandes rios.

Sigue la seca.

Está visto que no quiere llover; las tormentas se forman, estalla el trueno, y despues de tanto ruido apenas cae un aguacerito que ni alcanza á aplacar el polvo.

Las quintas de los alrededores se estan secando, y las legumbres se vuelven escasas; los aljibes casi todos secos.

La seca se hace sentir tambien con mucho rigor en el Entre-Rios y la Banda Oriental, quizá con mas fuerza que en esta provincia. El mal es pues general.

Inmigracion.

Relacion de los inmigrantes llegados á este puerto desde el lúnes 16 del corriente hasta el 29 del mismo.

Noviembre 15. Barca italiana «Zoagli», 27 inmigrantes españoles.
Id. 16 Polacra italiana «Emilio Ferraro» Génova, 9 inmigrantes italianos.
Id. 18. Vapor nacional «Libertad» Montevideo, 85 inmigrantes italianos.
Id. 19. Barca Brasilera «Rufina» Paranaguá, 4 inmigrantes brasileros.
Id. 21. Vapor nacional «Libertad» Montevideo, 25 inmigrantes irlandeses.
Id. 24. Barca Bremense «Brema» New York, 9 inmigrantes americanos.
Id. 25. Fragata francesa «Joseph» Marsella 32 inmigrantes franceses.
Id. 27. Barca italiana «Clelia» Génova, 70 inmigrantes italianos.
Total 261.

Ferro-carril del Sur.

El paquete frances ha traido la buena noticia que al fin se han arreglado todas las dificultades respecto á la formacion de la compañia del ferro carril del Sur. Creemos que los trabajos deben empezar muy pronto, pues los ingenieros se esperan en el próximo paquete inglés.

Ahora que la seca está concluyendo con nuestros medios de transporte, la noticia no podia llegar en mejor tiempo.

Central Argentino.

Tambien se ha sabido por este paquete que Mr. Wheelwright pensaba echar á la plaza de Lóndres por el 1.° de Noviembre esta empresa, habiendo recibido toda clase de seguridades respecto de su buen éxito de los principales capitalistas de la city.

Japon.

Al fin ha estallado la guerra entre el Japon y la Inglaterra.

El gobierno inglés ha recibido informes sobre los cómbates que han tenido lugar en el Japon el 15 y 16 de agosto, entre la escuadra británica y el principe Satouma, vasallo del imperio japonés.

El 15 de agosto, no habiendo podido obtener las reparaciones pedidas, el almirante Kupper tomó posicion frente á la villa de Kayosima.

Dos baterias japonesas han abierto el fuego contra los buques ingleses; estos respondieron con un bombardeo continuo; hácia la tarde tres fuertes estaban reducidos al silencio, y las bombas habian prendido fuego á varias partes de la villa. Los ingleses tuvieron 11 muertos de los cuales dos capitanes muertos por la misma bala, y 39 heridos. A las 9 de la noche el incendio se apoderaba de toda la villa.

El dia siguiente, domingo, la escuadra volvia su ataque contra todos los fuertes á la vez; todos los edificios vinieron al suelo y la villa no era mas que un monton de ruinas. El castigo se cumplió y fué terrible.

Los diarios de Londres felicitandose de la severa leccion dada al principe Satouma, «á ese daimo arrogante y sanguinario» esperimenta un sincero pesar de que haya sido preciso romper la paz, y tener un combate contra los japoneses.

La Sra. Lagrange.

Esta eminente cantatriz, que permaneció entre nosotros algun tiempo, ha hecho su *debut* como primera dama en el teatro italiano de Paris el 14 de Octubre último. hasta las últimas fechas habia dado varias representaciones de la *Traviata* y de *Rigoletto*, y las crónicas musicales, como es sabido, tratan allí con severidad á los artistas, hablan con mucho aprecio del mérito y de las dotes artisticas de la eminente cantatriz.

El maestro Castagneri.

Ha tomado la direccion de la orquesta del teatro italiano de Paris; á este respecto dice el *Siecle*: «*la orquesta funciona como un solo músico bajo la habil direccion de su nuevo gefe, el Sr. Castagneri.*»

Los numerosos amigos que dejó en Buenos Aires el simpático maestro recibirán con placer esta noticia.

No han llegado.

La compañia lírica que se esperaba por este paquete no ha venido, á escepcion del baritono Celestino. Dicese que vendrá en el próximo viaje del *Mersey*.

Los acróbatas Buislay, cuya llegada se habia anunciado á Bombo, se han mandado mudar para Europa.

Carreras

Las carreras de la Sociedad Argentina que debian tener lugar el domingo, se suspendieron por causa del mal tiempo.

Naufragio.

Dícese que el vapor *Vijilante* de la Escuadra Oriental, ha naufragado en los bajos del Corralito en el Uruguay, y se ha perdido completamente.

Elecciones Municipales

Las elecciones municipales del domingo, á escepcion de muy pocas parroquias se han reducido á dar y recibir palos, trompadas y pedradas. Puede decirse que no ha habido elecciones, pues no se efectuaron en las siguientes parroquias—Catedral Norte, Socorro, Pilar, San Telmo y Piedad, y en la Concepcion y San Nicolas la eleccion ha sido tan viciosa, que es muy probable que sea anulada.

En las parroquias que hubo elecciones, han resultado electos municipales, los siguientes señores:

Catedral Sud. D. Miguel J Azcuenaga.
« Juan B. Molina.
San Miguel... « Manuel Rocha.
Monserrat.... « Luis Obligado.
Balvanera.... « Pedro Natta.
San Nicolas... « Luis Elordi.

En la Concepcion dice el *Nacional* que ha sido electo el *Doctor* Mezquita—allá veremos como ha sido esta eleccion.

El *Nacional* bate palmas por el triunfo, y ya titula de su partido á los Sres. Azcuénaga, Obligado y Nata; como si alguno hubiese hecho oposicion á estas candidaturas para que se las apropiase nuestro cólega.

CRÓNICA LOCAL.

Traslado á los médicos—Una señora del pueblo de Chalons (Francia,) cuyo marido acababa de ser acometido de un ataque de apoplegia, se apresuró á hacer con unas tijeras una grande insicion en cada una de sus orejas; esto provocó un copioso derrame de sangre, é hizo que el paciente, á quien se tenia muy pocas esperanzas de salvar, comenzase á recobrar el conocimiento y fuese completamente salvado. Este hecho merece ser señalado, puesto que podria prestar á la ciencia nuevas indicaciones para combatir un mal que muchas veces hace inútiles todos los recursos del arte.

Aviso á los médicos—Segun un periódico estrangero, hace pocos dias una mujer, á la que se creia muerta, fué trasportada al hospital Blidah para ser sometida á la autopsia, ya que su enfermedad habia parecido rara á los hombres del arte. Veinticuatro horas despues de su muerte se le acercó un médico con el bisturi en la mano, y habia ya ensayado su primera incision, cuando de repente se levantó el cadáver dando espantosos gritos. Hoy aquella mujer, que ha podido escapar al escalpelo del operador, se halla casi completamente restablecida, aunque no sueña con su acceso de letargo sin sentir un horror indescriptible. El abate Prevost, autor de *Manon Lescaut*, fué menos feliz; todos sabemos que sucumbió á las heridas de una operacion de este género.

La fotolitografia—Para las personas que no tienen idea de este notable progreso de la fotografia, diremos que M. Corveau ha comunicado á la Académia de ciencias de Paris ese procedimiento, cuyo resúmen es el siguiente:

«La piedra litográfica se cubre con un barniz de albúmina y de bicromato de amoniaco (operacion que debe hacerse en la oscuridad). El clisé fotográfico que se quiere reproducir se coloca sobre este baño por el lado del *recto*, y se deja á la luz por un espacio de tiempo que varia desde treinta segundos hasta tres minutos á la sombra. En seguida se quita el clise y se lava la piedra, primero con agua de jabon, despues con agua pura, y se le entinta por medio de un rodillo. Al darla tinta descubre un dibujo en negro sobre un fondo blanco. Se engoma, se deja secar por algunos minutos, y se le puede poner en prensa para empezar á sacar ejemplares. La luz ha fijado el barniz y lo ha hecho insoluble en todos los puntos donde ha obrado, mientras que las partes no atacadas por su accion quedan solubles. La operacion es sencilla y rápida; el dibujo tiene la ventaja de no borrarse, pues posee igual solidez que cualquier estampa.»

Los leones del dia—No os vayais á figurar que queremos hablar de la petipieza famosa del famoso poeta Giraldez, sinó de otra especie de peti-pieza que ha tenido lugar uno de estos dias del modo siguiente:

Un jóven mercero salió el sábado pasado á cobrar una cuenta á una señora que vive en la calle de....

Cabalmente, yá con los piés en el umbral de la puerta, y el martillo alzado para golpear, desemboca en el zaguan de la casa un jóven delgado como un espárrago, metido su cuerpo entre unos soberanos cuellos y su cabeza en una ridicula bacija de barbero, en quien nuestro hombre conoció ser el hijo de la señora dirijiéndole la palabra en estos términos.

—Está en casa su mama de vd?

—No sé, contestó el leon bruscamente.

—Sin embargo desearia hablar con ella replicó el mercero, asi es que le agradeceria á vd. si se dignara ver si está.

Aguardese vd., entonces, voy á ver siestá, dicho lo cual atravesó un patio y se metió en una habitacion, á cuyas persianas casualmente asomó las narices la señora, desde donde pudo ver que la visita, era un acreedor.

—Julio, anda, y dile á ese hombre que he salido y que venga otro dia.

Nuestro dandy con toda naturalidad se acercó al jóven acreedor para despedirlo en los siguientes términos: dice mama que ha salido y que venga vd. otro dia.

Sin embargo el joven en cuestion es un leon del dia, es sujeto que calza guante y se calza en la calle, es de los que lanza piropos á las niñas y cree ser hombre de importancia.

Lo cocido y lo crudo—El buzon nos trae lo siguiente:

Hé aquí dos palabras que pueden calificar una misma cosa y que sin embargo entre si tienen una diferencia enorme, es de tal modo opuesto su significado, como lo es el blanco del negro ó lo perfecto de lo imperfecto. Suponiendo pues lectores que estais conmigo en lo dicho, y no direis que es cuestion de apreciaciones, tratamos de dar á cada palabra una definicion correspondiente.

Resumamos.

Si los diccionarios del Universo todos, no mienten, parécenos que á la palabra *cocido* para con lo *crudo* le dan el mismo significado que tiene lo bueno para con lo malo; luego pues es claro y natural que lo cocido está infinitamente arriba de lo crudo, y de consiguiente mejor.

O bien sin necesidad de recorrer á diccionarios, si la voz del pueblo como se dice vulgarmente es la voz de la verdad tambien sacamos en cuentas de que esta afirmacion que es mucho mas agradable al paladar y mas provechoso al cuerpo lo cocido que lo crudo.

Indudablemente, los dos partidos que hoy se denominan aquí, uno los cocidos y otros los crudos, tendrán el mismo significado que las dos palabras, así al menos nos lo imaginamos, y como nos va entrando la conviccion declaramos mas que de prisa, que preferimos los cocidos á los crudos, y en la persuacion que todos los que no sean tontos dirán y harán lo mismito que yo hago.

A quien pues no le gusta lo bueno?

S.

Un desengaño á tiempo—Parece que el hijo de un banquero estaba próximo á enlazarse con una jóven de la alta sociedad; todo hacia presagiar una eterna *luna de miel* para los jóvenes. Llega la época del casamiento y el jóven envia á su futura los regalos de ordenanza; entre otras cosas de buen gusto sobresale un aderezo de brillantes, valor de algunos miles de pesos. Deseoso de disfrutar de la sorpresa y alegria de su prometida, sigue de cerca el regalo, y no encontrando á nadie en la sala se esconde detrás de las cortinas.

Apenas pasaron breves instantes cuando unas amiguitas de aquella invaden el salon y empiezan á curiosear. Una de ellas decia:

—¿Habeis visto nunca regalos tan magníficos? ¡Qué feliz será Luisa! Tendrá un verdadero *gentleman* por marido.

—En efecto, deberia considerarse dichosa, replicó otra; ¿pero sabes lo que acaba de decirme?

—Veamos: ¿qué?

—Que seria feliz con el regalo, si se viera libre del que lo hace; y si no quereis creerme, aquí viene ella; preguntádselo.

—Luisa, ¿es verdad que has dicho que prefeririais los regalos sin M....?

—Es verdad que te lo he dicho, y mi felicidad seria completa; pero; amigas mias, os suplico que esto quede entre nosotras.

Aquí el jóven juzgó oportuno hacerse visible.

—Os estoy sumamente agradecido, señorita, dijo á la jóven; pero por esta vez no tendreis ni lo uno ni lo otro.

Y esto diciendo, recogió su regalo y salió sin preocuparse los mas mínimo de la confusion en que dejaba á las jóvenes.

Escusamos decir que cumplió su palabra con beneplácito de todos sus jóvenes amigos, que se burlaron y no poco de la ambiciosa jóven.

Fie, fiese usted.

Valor de madre—La *Alta California*, periódico de San Francisco, nos indica un rasgo de valor y sangre fria muy estraordinario, ejecutado por una mujer del modo y en las circunstancias siguientes:

«Esta señora, llamada Fanny Gerrish, vino á San Francisco para visitar á su familia. Despues de algunos pasados en su compañia, resolvió volver á Douver Citey, donde vivia su marido. Tomó, pues, asiento en la diligencia trascontinental. El coche no llevaba, ademas de la señora Gerrish y su hijo, mas que un pasajero y el cochero, ambos colocados en el pescante. La primera parte del viaje se verificó felizmente; pero llegados á las ocho millas escasas mas allá de Carson Station, se vieron atacados por los indios, que hicieron fuego sobre el carruaje: el viagero cayó al suelo, el cochero rodo muerto al interior del carruaje, conservando en la mano las riendas y el látigo.

«Los caballos salen escapados y los indios siguen tirando sin cesar sobre el coche; felizmente las balas respetan á la señora Gerrish, la cual conservando toda su presencia do ánimo, esconde á su hijo bajo el asiento, lo cubre con los almohadones para preservarlo de las balas, se coloca en el pescante y consigue no sin gran trabajo dirigir los fogosos y asustados corceles en medio de una lluvia de balas. Durante mas de una milla los hace marchar á todo escape; pero súbitamente el coche se para; uno de los caballos que iba herido de una bala cae muerto por la falta de sangre.

«La posicion de la señora Gerish era mas critica que nunca; esta sin embargo no se desanima; baja del coche y se pone á cortar los arreos del caballo sano para montar en él con su hijo y seguir con valor sereno su carrera.

Pronta á poner en ejecucion su atrevido proyecto, la diligencia trascontinental del Este aparece en el camino y llega rápidamente al lugar donde se halla la desgraciada señora. Este carruaje venia lleno de viajeros que hicieron frente á los ladrones; estos, fieles á su habitual táctica se precipitaron en fuga perdiendose de vista.

«La señora Gerrish fué conducida nuevamente á San Francisco; despues de reponerse unos dias de sus emociones y fatigas se volvió por el camino, llegando con felicidad al lado de su marido á Douver City.»

Fotografia—*Progresa*,—Dice el *Salut public* de Lyon que M. Warner, fotógrafo ingles, ha tenido la ocurrencia de reproducir por medio del colodion el ojo de un buey algunas horas despues de su muerto. Examinando esta prueba con el microscopio, percibió distintamente en la retina las lineas del enlosado del matadero, último objeto que habia afectado la vision del animal al bajar la cabeza para recibir el golpe de maza. Este esperimento tiene éxito tanto mayor cuanto mas proximo esté el postrer momento de la vida; de manera que si se reproducen por la fotografia los ojos de una persona asesinada antes que hayan pasado veinte y cuatro horas, se obtiene en la retina por medio del microscopio, la imágen del último objeto que se ha presentado ante los ojos de la victima, y, en este critico instante, lo natural es que sus miradas á la par que sus esfuerzos se hayan dirigido hácia el asesino. Si se perfecciona esta nueva é importante aplicacion de la fotografia, aun podrá prestar esta á la justicia servicios mas señalados.

Bien merecido—Tambien dice el buzon:

Tenemos la conviccion, de que los honorables miembros, que han formado parte de la corporacion municipal de este año; los que tanto trabajaron para ser electos, mas bien indudablemente con el intento de ser personajes conspicuos en la sociedad, que con miras de hacer algo provechoso para el pais, no han de tener el gusto, mal que le pese de figurar en los anales de la historia argentina.

Por nuestra parte, el castigo que les impondriamos á esos activos señores, es no acordarse jamas de ellos para nada, tratándose de asuntos públicos.

El pueblo que se ha visto de fraudado en sus esperanzas deberia cada vez que alguno de ellos se presentase patrocinando su candidatura, para ocupar algun puesto, rechazarlo vergonzosamente, que asi recibirian un digno castigo, los que tanto afan tienen en ocupar un puesto de cuyas obligaciones es de lo menos que se acuerdan cuando lo están desempeñando.

S.

La vida de Jesus—La grande y popular obra de Mr. Ernesto Renan va á aparecer traducida por el Sr. D. Francisco Bilbao. En esta semana verán la luz pública las dos primeras entregas y asi sucesivamente irán dándose una ó dos entregas semanales hasta completar la obra.

Los puntos de suscripcion son: Imprenta Tipográfica, Tacuari 65—Libreria Buenos Aires, Victoria 81—id de la Union, Rivadavia 100—id Nacional, recoba nueva—id Lucien, Victoria 119—id Ure y Vigmal, Florida 46—id Alemana, Piedad 54.

No creemos tener necesidad de decir nada acerca de esta obra: toda la prensa europea ha tomado á su cargo el hacer el elogio de ella.

Asi nos limitamos á anunciarla, porque estamos seguros que todo el mundo querrá leer la grande obra que ha causado una revolucion en la sociedad.

Modas nuevas—Hemos visto algunos figurines llegados por el último vapor y no queremos privar á nuestros lectores del gusto de saber las nuevas invenciones de la moda. Daremos solo los detalles mas importantes.

Para señoras—Una pollera de *seriedad* adornada con encajes de *ocupacion domestica* y cintas de *circunspeccion*. Cuellos de *fantasía* muy altos y tiesos para que no puedan volver mucho la cabeza. Manga muy ancha con vueltas de *franqueza* Sombrero con visera de *disimulo* y botines con taco de *aviso* para saber cuando se acerquen.

Para niñas solteras—Pollera de *reserva* de un solo color con encarrujados de *tira y afloja* y volados de *pudor*. Corpiño de *constancia* para sustituirlo al antiguo corte de *coqueteria*, con broches de *amabilidad* y colita de *no me importa*. El vestido debe llevar un bolsillo muy grande para guardar los *engaños* y el *interes*. Capa de *amor* con muchos pliegues y mangas muy estrechas. Guantes de *cariño*, y adornos de *fidelidad* para la cabeza.

Para dandy—Pantalon de *Modestia* adaptado al corte de la *buena educacion*. Chalecos *aleonado* con dibujos en forma de *calabazas*. Levita de *instruccion* forradaen tela de *buen juicio*. Capa larga de *conocimiento propio* para sustituir á la capa antigua de *vanidad*. Sombrero de *reflexion* y alfiler de *muy bien* para la corbata.

Han llegado tambien otras modas, como ser trajecitos de *buena crianza* para los niños de los ricos; pañuelos de *buena fe* para el uso de los facciosos; bastones de *honradez* para toda clase de hombres politicos; camisas de *esperanza* para los pobres; botas de *caridad* para los médicos etc. etc.

Difícil será que se usen estas modas por el desuso en que están desde mucho tiempo atras y por lo estravagantes que parecerán á primera vista; pero esperamos que serán llevadas alguna vez.

Las mujeres y las flores—Hé aqui lo que sobre esto dice el Dr. Azevedo.

Se asemejan las mujeres tanto á las flores como estas se parecen unas á otras.

Las mujeres son adornos de la sociedad; las flores son el ornato de la naturaleza.

Las flores son tan frágiles que cualquier araño las destruye: las mujeres son tan tiernas que cualquier pesar las abate.

Las flores sin cultivo mueren; las mujeres sin proteccion no viven.

Las flores embalsaman el aire con su aroma; las mujeres embelesan la vida con su propio espíritu.

Cualquier insecto destruye la flor y la mata; cualquiera maldad aniquila á la mujer y la pierde.

Las flores adornan nuestra mesa; las mugeres hacen agradable nuestra vista.

Las flores tienen tanta poesia cuanta tienen tambien las mujeres.

Las mujeres y las flores son poemas benditos por Dios; sus suaves melodias armonizan nuestra existencia; son encantadoras pinturas que nos fascinan.

La flor es estimada mientras conserva su brillo, su color y su aroma; la mujer es mas amada mientras conserva conserva su juentud belleza y ardor.

Las mujeres son imitadoras de las flores las flores son imágenes de las mujeres. parece que Dios, al hacer las flores, quiso retratar á las mujeres en los jardines. Al criar á las mujeres, quiso hacer flores con alma y corazon.»

Las elecciones municipales—Como nunca han estado las elecciones del domingo: jamas se habia visto tanto furor por ser municipal. La desmoralizacion ha reinado en casi todas las parroquias. El resultado ha sido que en muchas de ellas hayan quedado sin verificarse las elecciones. En este caso que debe hacer el gobierno? ordenar nuevas elecciones es ordenar nuevos tumultos y desórdenes el la órden no va seguida de una garantia para las personas formales que vayan á votar y que mas bien se abstienen por no verse atropellados por los que causan los tumultes siempre en las elecciones.

Veremos lo que se haga.

Se nos pide—La publicacion de las siguientes lineas.

La parroquia del Socorro, no estará jamas en la Municipalidrd, mientras D. P. L. Martinez sea la persona que deba legalizar el acto de la formacion de la mesa, ya ha mostrado en otra ocasion su pasion por la candidatura Dorr, y en las elecciodel 29 ha ido á darnos otra prueba de esa injusta parcialidad.

La oposicion á los vecinos del Socorro la acaudillaban los hijos del Sr. Dorr, que se han empeñado en que este sea Municipal *mal gré bon gre*.

La gente que capitaneaban, era la chusma mas soez que se conoce en este pais. Se habian situado en la pulperia elevando á Baco sus votos por el triunfo de Mezquita y Dorr. Entre ellos habia porcion de estrangeros y uno que otro hijo del pais decentes que no pasaban de 4, mientras que los que iban á sostener á D Cruz Martin como candidato, eran todos los vecinos mas respetables de la parroquia, que componian una mayoria de diez por uno de ellos.

D. P. L. Martinez se apareció á las diez, á representar la farsa de la otra vez, se trajo la mesa y hizo el aparato de recibir votos, pero persuadido que los vecinos de la parroquia se llevarian el triunfo, empezó á trabar cuestiones por quitarme estas pajas con todo el mundo y á amenazar con que no formaria mesa si todos no se callaban, cosa que solo se le puede ocurrir al que busca un pretesto para no cumplir su deber. No obstante hubo un momento de silencio, y pidió que nos formáramos en hileras para conocer de quien estaba la mayoria, lo que fué aceptado por todos menos por los niños Dorr, quienes reconocian la derrota que iban á sufrir, y comprendido asi por el Sr. Martinez, desechó el temperamento y entablo cuestion con el señor Lopez insultándolo con palabras sucias indignas de los hombres que representan algo en la sociedad, el escándalo de esta gresca tiene algo de original que conviene referirlo, y es que el señor Martinez, lo queria arrojar, negándole el derecho de votar porque no estaba inscrito en el Registro Civico; hombres que sostienen tal absurdo en elecciones municipales, no merecen representarla, porque no saben lo que dicen; pero esto no fué mas que uno de los muchos pretestos para llevar á cabo su propósito maligno de no dejar que los vecinos del Socorro lleven á los bancos de la municipalidad los hombres que merecen su confianza.

El resultado fué al fin, que el Sr, Martinez despues de haber alegado, gritando como un condenado, nos dejó envueltos en una especie de gresca *escurriendose rápido*, sin que nadie se apercibiera de ello, dejando una vez mas burladas las legitimos esperanzas de los vecinos de la parroquia del Socorro.

¡Cuánto le pesará á esta haber dado su voto por él!

Este suceso para los niños Dorr, ha sido un triunfo, porque la formacion de la mesa importaba la derrota de ellos, asi pues, se retiraron dando vivas á Mezquita y Dorr recorriendo las calles de Buenos Aires, con aires de generales, lo que por cierto les honra muy poco, porque el pueblo se ha enterado la clase de gentes que habian podido atraer (por medios que todos conocen) agregando á esto que casi todos iban mal; con ellos quizá puedan algun dia llevar los entorchados de generales o ir al Congreso á dictar una ley que lo declare Presidente de la Nacion al candidato de su pasion.

Lo que es esta vez, no han hecho mas en su campaña que lo que hizo Don Quijote contra los molinos de viento.

Para concluir, persuádase la Municipalidad, que Don Pedro Leon Martinez, no ha ido á formar mesa, ni la formará jamás,—que va allí á buscar camorras como un maton, y alegar é insultar cuantos le enrostran sus abusos ó la pobre y mezquina intencion de no permitir á los vecinos del Socorro hacer la eleccion de los Municipales

Varios vecinos que asistieron á el acto

Obras sustanciosas—Visitando un sabio á otro, vió el recien llegado un queso en uno de los estantes de la biblioteca de su amigo.

—Prestame ese libro, le dijo señalando al queso.

—No puede ser, amigo mio; es un original, y ya se sabe que los originales no salen nunca de las bibliotecas.

Refrescos.—Despues de los dias abrasadores que hemos tenido en la semana pasada, la atmosfera ha soplado sobre nosotros un viento fresco que ha venido á hacer renacer las amortiguadas fuerzas.

El fresco ha sido un remedio benéfico para muchos que se hallaban en un estado peligroso de efervescencia, pero no ha sido aun bastante para calmar la furia de los electores municipales que han echado á perder todo con su bravura.

Efectos del calor!

Sin embargo si el aire fresco sigue soplando puede ser que se refresquen algunas cabezas y entonces sean posibles las nuevas elecciones,

Elecciones Municipales—Las parroquias estaban llenas de gente desde por la mañana del domingo: la calma reinaba pero se conocia en los semblantes que la tormenta se armaria.

Era fácil distinguir dos partidos en cada parroquia, los vecinos honrados formaban el uno, los servidores de los crudos formaban el otro. Los capitanes crudos se han valido de los descamisados y de la jente de armas llevar; casi todos estos descamisados estaban armados hasta los dientes.

Se dice que las botellas de cerveza corrian por las manos de los descamisados, y se asegura por otra parte que en el municipio habian comprado una partida de barricas.

En estas elecciones han ocurrido sucesos graves, ridículos, graciosos, han habido palos, trompadas, balazos, puñalados, carreras de crudos, hombres muertos y confusion y barullo por todas partes.

En el Socorro—No se pudo formar mesa porque hubo lucha entre los vecinos y una banda de treinta á cuaranta hombres capitaneados por los jóvenes Dorr.

Esta misma partida despues que hizo alli imposible la formacion de la mesa, se dirijió á las demas parroquias y ya los vereis lector, llegar pronto á la Concepcion.

En San Nicolas—Los vecinos honrados se habian reunido antes y habian determinado oponer á la candidatura del Sr Elordi la del Sr. Carranza. El domingo se habian formado dos grupos en la parroquia; el uno muy numeroso y compuesto de los vecinos mas honrados, y el otro formado por veinte ó treinta hombres de mala catadura.

Como trecientos vecinos esperaban con sus listas la hora de formar la mesa, pero no pasó mucho tiempo sin que vieran con muchisima estrañeza que el municipal que no se habia presentado hasta entonces apareciara con un puñado de listas por la candidatura Elordi en la mano, y declarará intalada la mesa sin saber como ni por qué.

La inmensa mayoria de los vecinos se retiro entonces disgustada de un proceder tan estraño.

El Sr. Elordi no puede admitir un cargo que se le confia de un modo tan ilegal y tan contrario á los prepósitos de la inmensa mayoria de la parroquia, que á pesar de conocer al Sr. Elordi como buen ciudadano, no lo quiere hacer su municipal.

Esperamos que el Sr. Elordi renunciará en vista de la oposicion que le hace la mayoria de la parroquia.

Se nos dice que esta parroquia ha habido un muerto y dos heridos.

En la Concepcion—Se estaba votando tranquilameute por el Sr. Darregueira, y lo que es muy estraño y ridículo, por chocolate para suplente, quien habia conseguido, meterse á la cola del señor Darregueira haciendo como siempre el papel de pega-pega.

En esto llegó el grupo que hemos visto en el Socorro, el que no pudiendo sacar á Mezquita en las parroquias donde habia candidatos entrantes, quiso hacerlo salir al Sr. Rodriguez y como para esto era necesario echar á los que estaban saliendo, echar á Chocolate el morrongon que se estaba alli haciendo elejir dándose aires de municipal, se resolvieron á dar el golpe y lo dieron.

Chocolate se enfureció, mostró los colmillos, gruñó y por fin desafió al primero é quien le vió aire de cobarde, pero dicen que se equivocó y que el desafiado casi me lo apaleó al pobre perro.

En fin, esta vez los crudos han echado á los crudos—asi es bueno.

Las elecciones de la Concepcion son nulas, y los vecinos han elevado una protesta contra el municipal de las doce parroquias.

Chocolate debe tambien firmar esta protesta por que en esta vez sus intereses han sido mas defraudados y su honor mas ultrajado que lo que fueron estropeadas sus narices en otro tiempo.

Chocolate, búscalo, muérdelo.... fit, fit, búscalo.

Se cree que en esta parroquia salió elejido el Sr. Rodriguez pero que por la noche los crudos han cambiado las listas, lo que motiva la protesta.

En la Merced—Los crudos estaban en minoria, pero como son arrojados creyeron dar un golpe yéndose á las manos. Los vecinos entonces les hicieron dar una una corrida por esas calles de Dios, que debe sin duda haber servido para mostrarles que ya no valen tanto sus tropelias.

No hubo mesa.

En San Telmo. Hubo un barullo grandisimo de lo cual resulto que no se pudo elejir. Despues de formada la mesa un individuo tomó por asalto la mesa y se sentó tranquilamente sobre ella; las jentes se fueron y lo dejaron solo.

En el Pilar. No hubo elecciones porque no se presentó el municipal.

Asesinato—Uno de los sostenedores de la candidatura del Sr Carranza fué asesinado alevosamente en San Nicolás, sofocándole entre un grupo que le oprimió hasta deshacerle los huesos.

Esperamos que la autoridad mande levantar un sumario sobre este hecho horrible.

Parece que los crudos quieren justificar á todo trance su nombre.

SECCION PARLAMENTARIA.

Asamblea Provincial.

Sesion de ayer.

Despues de leer el acta de la anterior se dió cuenta de la causa de la convocatoria del P. E. que esa hacer el sorteo prescrito por los artículos 19 y 20 de la ley de elecciones nacional que ya hemos publicado.

El Sr. Muñiz—[Don R.] indicó que se podia votar si se aprobaban ó no los artículos 18 y 20, aunque dijo que estaba por ellos considerándolos una delegacion y no una inposicion.

El Sr. Ugarte—se opuso á que se votáran los articulos 19 y 20, pues dijo que esto no se podia hacer.

El Sr. Agrelo—propuso entonces que se votára si la Asamblea adoptaba como una delegacion lo que el Congreso habia sancionado.

El Sr. Ugarte—dijo, que esto era una abstraccion que no podia votarse, y que el no veia en esta votacion una necesidad real; que el reconocia el patriotismo de todos los Señores Diputados, pero que creia que á la distancia se habian de interpretar como oposicion á los poderes nacionales estas suceptivilidades un poco exajeradas.

Desceedió á examinar el derecho que tenia el Congreso para dictar leyes iguales á esta, que halló perfectamente ajustada á derecho.

Se trabó un debate en que el Sr. Ugarte cito el artículo 31 de la Constitucion Nacional, para probar que por ella el Congreso podia dictar leyes aun cuando estubieran en pugna con las Constituciones Provinciales.

El Sr. Avellaneda—dijo, que estaria por los articulo 19 y 20 por creer que ellos no importaban sino una delegacion de facultades que el Congreso hacia en las Lejislaturas Provinciales.

El Sr. Diputado hizo oposicion á la mocion del Sr. Agrelo por creer que esta clase de indicaciones precisan de la sancion de ambas Cámaras.

Despues de un largo debate en que varios DD. hicieron conocer que el espiritu que habia prevalecido en la discusion de esta ley en el Congreso, habia sido no hacer una imposicion sino una delegacion de facultades, se votó si se admitian las delegaciones hechas por el Congreso en los articulos 19 y 20, y resultó afirmativa general.

Se pasó á sortear á los Jueces que han de presidir las mesas escrutadoras en la ciudad y resultaron por la Catedral al Norte el Sr. Medina, por la Catedral al Sud el Sr. Cardenas [D.J] por San Miguel el Sr. Dominguez [D J], por San Nicolas el Sr. Echeverria, por la Piedad el Sr. Pica, por el Socorro el Sr. Gonzalez, por el Pilar el Sr. Cazon (D D), por Balvanera el Sr. Carrasco, por Monserrat el Sr. Langenheim, por la Concepcion el Sr Garcia Fernandez, por San Telmo el Sr. Somellera, por Barracas al Norte el Sr. Alsina (D J J).

Se entró en seguida á sortear á los Sres. Diputados y resultaron nombrados, por la Catedral al Norte el Sr. Bustillos por la Catedral al Sud, el Sr. Araujo, por San Miguel el Sr. Basabilvaso, por San Nicolas el Sr. Campos, por la Piedad el Sr. Molina (D. F.) por el Socorro el Sr. Muñiz [D. F.] por la Piedad el Sr. Belgrano, por Balvanera el Sr. Durand, por Monserrat el Sr. Salas, por la Concepcion el Sr. Guerrico, por San Telmo el Sr. Moreno (D. J. M.) por Barracas al Norte el Sr. Molina (D. J. B.)

Se entró en seguida á sorteear á los Sres. que deben acompañar á los Jueces de Paz en el acto de la eleccion en los pueblos de campaña.

—Para la Guardia del Monte los Sres. Calderon (Don M.], D. Pedro Rojas, y suplentes Don Felipe Urquiola, y Don Pascual Videla.

—Para la Mar Chiquita los Sres. D. Manuel Sanchez y D. Calisto Alvarez, suplentes D. Rómulo Castelli y D Ramon Eseiza.

—Para Navarro Don Manuel Serantes y D. Antonio Juarez, y suplentes D. Manuel Almeida y D. Glaudio Muñoz.

—Para Pila D. Venancio Casalins, Don Martiniano Gamboa, y suplentes D. Gregorio Gonzalez y D. Gregorio Barragan.

—Para el Saladillo Don Joaquin Cazon y D. Máximo Cabral, y suplentes Dr. Lauro Galindez y D. Federico Toledo

Para el Vecino D. Cárlos Sosa, y D. Juan Sandalic Vazquez, y para suplentes los señores Iturralde y Perez.

—Para Zárate D. Federico Basabilbazo y D. Pedro Calderon, y suplentes los Sres. Rodriguez y D. Francisco Sosa.

—Para el Tandil—D. José Correa y Don Isidoro de la Canal, y suplentes D. Vicente Godoy y D. Inocencio Arroyo.

—Para el Tordillo—D. Juan Peralta y D Gregorio Rodriguez, y suplentes D. Teodoro Almeida y D. Santos Lugones.

—Para el 25 de Mayo—Los Sres. Mariano Haedo y Silvestre Arriaga, y suplentes los Sres. Arriaga.

—Para Areco, los Sres. Urioste y Posadas, y suplentes los Sres. Ferri y Romero.

—Para Arrecifes los Sres. Velez Sarsfiel y Estrada, D. Miguel y suplentes los Sres Saavedras.

—Para el Bragado Don Benito Diaz y D. Manuel Mancilla, y suplentes D. Anastasio Gonzalez y D. Nicanor Lugones.

—Para Lobos, D. Luis Cascallares, y D. Marcos Noguera, y suplentes D. Santos Caballe.

—Para la Loberia, D. Leonardo Gándara y el Sr. Aguilar. y suplentes D. S. Otamendi y el Sr. Aguilar.

—Para Quilmes, D. Juan Garcia y Don Santiago Wilde, y suplentes el Sr. Gonzalez y D. Augusto Otamendi.

—Para la Villa de Lujan, Don Avelino Susviela y el Sr. Villalva, y suplentes los Sres. Videla y Leguizamon.

—Para San José de Flores, los Sres. Araujo, Belgrano, Eguia y Basualdo.

—Para el Salto, los Sres. Gomez. Coll, Grigera y Dorrego.

—Para Matanzas, los Sres. Cabrera, Gonzalez, Bravo y Barrera.

Para San Isidro los Sres. D. V. Escalada, Marquez, Sarracan, Aguirre é Ibañes.

Para San Fernando, los Sres. Zelaya, Pondal, Duarte y Almandos.

Mañana insertaremos el resto de la lista de los Sres. sorteados para los otros pueblos de la campaña.

Estos Sres. han sido entresacados de los propietarios que han pagado mas contribuciones en el año.

SECCION OFICIAL.

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia Nacional.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro del Departamento de Justicia Dr. D. Eduardo Costa.

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. q' la Suprema Corte ha recibido dos notas, una de Juez de Seccion de la Provincia de Córdoba avisando que ha señalado el dia 15 del presente para hacer la instalacion de su Juzgado, y la otra del de Corrientes, comunicando haber instalado su Juzgado el dia 11 del presente mes, publicando edictos para que llegue á conocimiento de la Provincia esta circunstancia.

Asi mismo acompañan el presupuesto de sueldos que han formado para los empleados inferiores, y alquiler de casas, habiendo merecido ellos la aprobacion de la Suprema Corte, los remito á V. E., en cópias certificadas por la Secretaria, para que si ellos merecen tambien ser aprobados por el Sr. Presidente de la República, empiezen á regir desde luego.

Acompaño tambien y remito á V E. en cópias certificadas, los nombramientos que, en cumplimiento del articulo 2.° de la ley que organiza el personal de los Juzgados Seccionales, han hecho de oficiales de justicia y ordenanzas, á fin de que se mande tomar razon de ellos en la Contaduria General.

Dios guarde á V. E.

Francisco de las Carreras.

Departamento de Justicia.

Buenos Aires Noviembre 27 de 1863.

Apruébanse los sueldos propuestos por la suprema Corte de Justicia, para los empleados subalternos de los Juzgados Nacionales de la Provincia de Córdoba y Corrientes, comuniquese á la Contaduria General, avisese en contestacion y publiquese.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

Córdoba, Noviembre 6 de 1863.

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 2.° de la ley de 26 de Agosto, y atendiendo á que los Sres. D. José Isasa, y D Luis Pinto, reunen las condiciones de ley y las aptitudes necesarias para el desempeño del cargo que les confia.

El Juez Nacional de la Provincia de Córdoba: nombra al 1.° escribano de actuacion y diligencias del Juzgado Seccional; y al 2.° oficial de justicia del mismo.

El dia 15 del corriente se presentarán á tomar posecion de sus respectivos cargos, comunicandose este nombramiento á quienes corresponda, y publicandose.

Saturnino M. Laspiur.

Es copia—

Saturnino M. Laspiur.

Está conforme.

Rafael Pereira.
Secretario interino.

Corrientes, Noviembre 12 de 1863.

El Juez Nacional de Seccion en uso de la facultad que me confiere el art. 2.° de la ley de 26 de Agosto de este año, para hacer el nombramiento de los empleados subalternos del despacho y servicio del Tribunal de Seccion de mi cargo, y por cuanto los ciudadamos Don Pedro Coronado y D. Vicente Ferré reunen las condiciones de idoneidad, aptitudes y demas exigidas por la ley para el desempeño de los destinos de Escribano de actuacion y Oficial de Justicia, he convenido en nombrar y por el presente auto nombro

Escribano de actuacion y diligencias al ciudadano D. Pedro Coronado.

Oficial de Justicia al ciudadano D. Vicente Ferré.

Quienes comunicado que les sea oficialmente su respectivo nombramiento deberán concurrir á la Sala del Juzgado á prestar el juramento de ley, y entrar en el ejercicio de sus funciones en la primera hora del despacho del dia diez y seis de este mes.

J. Vicente Saravia.

Corrientes, Noviembre 16 de 1863.

Concuerda con el original que se registra en el libro correspondiente á f. 5.

Pedro Coronado.
Escribano del Juzgado,

Está conforme—

Rafael Pereyra.
Secretario Interino.

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional.

Buenos Aires, Noviembre 30 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro del Departamento de Justicia, Dr. D. Eduardo Costa.

Cumplo con el deber de participar á V. E. que se ha recibido una nota de Juez Nacional de Seccion de la provincia de Tucuman, avisando haber instalado el Juzgado de Secion, á su cargo, el dia 9 del corriente, y haber nombrado sus empleados, con las asignaciones siguientes, que han merecido la aprobacion de la Suprema Corte: para el de oficial de justicia veinte (20 $) ftes., y el de catorce [14] para la ordenanza; no figurando ninguna partida para alquiler de casa como tampoco el nombre de las personas nombradas, por cuyo motivo se dirije con esta fecha la secretaria para que se sirva indicarlo.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E.

FRANCISCO DE LAS CARRERAS.

Departamento de Justicia.

Buenos Aires, Noviembre 30 1863.

Apruébanse los sueldos propuestos por la Suprema Corte de Justicia, para los empleados subalternos del Juzgado Nacional de la Provincia de Tucuman:—Comuniquese á la Contaduria General, avisese en contestacion y publiquese.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

Comisaria General de Guerra y Marina de la República Argentina.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1863.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion, General Don Juan A. Gelly y Obes.

Acabo de ver en la *Tribuna* de la fecha un articulo dirigido á los hombres honrados de la República, en el que entre otras cosas contiene el párrafo siguiente:

«Ved sino como confia á Alsina y Castro la delicada tarea de velar sobre el exacto cumplimiento de los contratos con la Comisaria de Guerra.»

Prescindiendo de lo equivocado *de su contesto*, desde que á esos Sres. no se les ha confiado tal comision, y hay algo escrito en que justificarlo; yo veo en esas palabras una declaracion implicita, de que los contratos promovidos por esta oficina, puesto que ella no los términa, no son llevados con exactitud.

Es en tal sentido, que debo dirigirme á V. E. pidiendole se sirva consignar, si la Comision referida tuvo otro objeto que el de dictaminar sobre el caso dado que se le cometió, con acuerdo de la Comisaria, y si esta en ese caso no se desentendió de dar su opinion, pidiendo tan solo un acuerdo del gobierno para su mejor resolucion.

De otro modo se creeria que el Gobierno desconfiando del proceder de una oficina, que le está subordinada, habia querido establecer una fiscalizacion de sus actos; é importaria tambien dejar sentado que los contratos anteriores no han sido revestidos de los requisitos prescriptos para el efecto.

Yo creo que V. E. interesado en el buen crédito de la parte de Administracion que le está confiada, encontrará muy justo lo solicitado, y se servirá disponer la publicacion de esta nota con su resolucion.

Dios guarde á V. E.

(Firmado)—*Santiago R. Albarracin.*

Noviembre 30 de 1863.

Digase en contestacion que el gobierno estando satisfecho de la conducta que ha observado en el desempeño de su empleo de Comisario General de Guerra, asi como de la demas empleados de esa reparticion, el nombramiento de la Comision de que trata no ha tenido mas objeto que el que se espresa en su precedente nota, y publiquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1863 Y 1864.

ANEXO C.

DIAMANTE.			
235 Sueldo del Receptor	50	600	
236 « de un guarda	34	408	
237 « de un guarda	17	204	
238 Alquiler de casas en el puerto para las oficinas.	6	60	$ 1.272
VICTORIA.			
239 Sueldo del Administrador	100	1200	
240 « del contador interventor	70	840	
241 « del vista encargado de los depósitos	40	840	
242 « de un oficial escribiente	40	480	
243 « del portero	15	180	
244 Para gastos de oficina	8	96	
245 « Idem de peones	12	144	
246 Alquiler de casa	17	204	
RESGUARDO.			
247 Sueldo del oficial del Resguardo	60	720	
248 « de 6 guardas á 40 $	240	2880	
249 « de 1 idem para custodiar los carros	25	300	$ 7.884
GUALEGUAY.			
250 Sueldo del Administrador	100	1200	
251 « del contador interventor	70	840	
252 « del vista encargado de los depósitos	70	840	
253 « de un oficial escribiente	50	600	
254 « del portero	15	180	
255 Para gastos de oficina	8 33 1/3	100	
256 « de peones	12	144	
RESGUARDO.			
257 Sueldo del oficial del Resguardo	60	720	
258 « de 6 guardas á 45 $	270	3240	
259 « de 6 guardas-costas á 30 $	180	2160	$ 10.024
GUALEGUADHÚ.			
260 Sueldo del Administrador	100	1200	
261 « del contador interventor	80	960	
262 Sueldo del vista encargado de los depósitos	80	960	
263 « del oficial escribiente	50	600	
264 « uno id. id	34	408	
265 « del portero	15	180	
266 Para gastos de oficina	12	154	
267 « Id. id id peones	20	240	
268 Alquiler de casa y depósitos	50	600	
RESGUARDO.			
269 Sueldo del oficial del resguardo	60	720	
270 « de doce guardas á 45 $ uno	540	6480	
271 « de dos auxiliares á 17 $ uno	34	408	$ 12.900
URUGUAY.			
272 Sueldo del Administrador	100	1200	
273 « del contador interventor	80	960	

274 « del vista encargado de los depósitos	80	960	
275 « de un oficial escribiente	50	600	
276 « del portero	15	180	
277 Para gastos de oficina	8 33 1|2	100	
278 « Idem id id peones	8 33 1|3	100	
279 Alquiler de casas para depósitos	30	360	
RESGUARDO.			
280 Sueldo del oficial del resguardo	60	720	
281 « de ocho guardas á 45 $ uno	368	4320	$ 9.500
CORCORDIA.			
282 Sueldo del Administrador	100	1200	
283 « contador interventor	80	960	
284 « « vista	80	960	
285 « « alcaide	50	600	
286 « « « idem auxiliar	50	600	
287 « del portero	34	408	
288 « del portero	15	180	
289 Para gastos de oficina	12	144	
290 Idem id id peones	50	600	
291 Alquiler de casas	150	1800	
RESGUARDO.			
292 Sueldo del oficial del resguardo	60	730	
293 « de ocho guardas á 45 $ uno	360	4320	$ 12.492
FEDERACION.			
294 Sueldo del receptor	60	720	
295 « de un oficial escribiente	30	360	
296 Para gastos de oficina	6	72	
RESGUARDO.			
297 Sueldo de un guarda	40	480	
298 « de dos auxiliares á 17 $	34	408	$ 2.040
RESTAURACION.			
299 Sueldo del Administrador	100	1200	
300 « « contador inventor	60	720	
301 « del vista encargado de los depósitos	60	720	
302 « de un oficial escribiente	30	360	
303 « del portero	15	´80	
304 Para gastos de oficina	5	60	
305 Idem de conduccion de cuentas y dinero de las Receptorias y Administraciones	16 66 2|3	200	
RESGUARDO.			
306 Sueldo del guarda	40	480	
307 « de los de idem á 25 $ uno	50	600	
308 « de un auxiliar	17	204	4724
MONTE-CASEROS.			
309 Sueldo del Receptor	50	600	
310 « de un oficial contador	30	360	
311 Para gastos de oficina	5 16 2|3	62	
313 Alquiler de casa	10	120	
RESGUARDO.			
314 Sueldo de un guarda	34	408	
315 « de cuatro auxiliares á 17 $	68	816	$ 2,366
LA CRUZ.			
315 Sueldo del Receptor	50	600	
316 « de un guarda	25	300	
317 Sueldo de un auxiliar	17	204	
318 Para gastos de oficina	1 66 2|3	20	
319 Alquiler de casa	10	120	
320 Sueldo de tres guardas en San Martin Cuay chico y San Isidro á 20 $ uno	60	720	
SANTO TOMÉ.			
321 Sueldo del Receptor	50	600	
322 « de un guarda	25	300	
323 « « ausiliar	17	204	
324 Alquiler de casa	18	120	
325 Para gastos de oficina	1 66 2|3	20	
TAVIERRI.			
326 Sueldo de un guarda	25	300	
327 « « ausiliar	17	204	
320 « « « en San Cárlos	17	204	$ 3.916
MENDOZA.			
329 Sueldo del Administrador	100	1200	
330 « del contador interventor que lleva los libros	60	720	
331 « del vista	60	720	
332 « de un auxiliar	30	360	
333 « de un portero	10	120	
334 Para gastos de oficina	5	60	
335 Alquiler de casas	20	240	
334 Para conduccion de guardas á sus destinos	4	48	
337 Para gastos de peones	5	60	
RESGUARDO DE USPALLATA.			
338 Sueldo de 5 guardas á 25$ uno	125	1500	$ 5.028

Continuará.

ESTADO ORIENTAL.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Diálogo que tuvo lugar en una quinta cerca de Montevideo entre el Presidente Berro y el General Flores.

--Concluye--

Pues V. es la persona culpable de todos nuestros males, como Presidente y responsable de los actos del gobierno de la República; cuando V. mandó el proyecto de amnistia á las cámaras, creyó hacer un acto de justicia, y al mismo tiempo evitar los males que el pais hoy está sufriendo, V. tenia esta conviccion, y cuando el senador Velazco sostuvo con coraje é independencia este acto de justicia y de buena política, profetizó lo que está pasando y V. lo sabia y se calló y á cada momento me está V. hablando de dignidad, y mas V. sabia porque los hombres en esta asamblea mal llamada nacional, no querian una amistia ampia, franca y leal; no querian porque el nombre de Quinteros los dejaba sin sombra.

B—General no se acalore, espere un poco.

F—No, dejeme acabar y entonces diga V. lo que quiera, entonces la emigracion oriental, mis compañeros en el desti rro, quedaron desconsolados, y comprendimos que no habia esperanza de volver á nuestra tierra, mientras el pais fuera gobernado por una fraccion sangrienta de un partido, ¿y qué haciamos? esperábamos pero no con paciencia, cuando la casualidad nos proporcionó una oportunidad para hacer otro esfuerzo para ver si podiamos volver á nuestra tierra honorifica y pacificamente. La presencia del Dr. Castellanos en Buenos Aires, como agente especial del Gobierno Oriental fué motivo de una conferencia á que asistió el Presidente Mitre, el ministro Elizalde, el Dr. Castellanos y yo, y que digan estos caballeros lo que pasó en la conferencia, encontraron tan razonable lo que pedia para la emigracion oriental, que el Dr. Castellanos ofreció ponerlo en conocimiento de su Gobierno, y creyó recibir una contestacion favorable, y vd. Sr. Presidente no tuvo la politica ni siquiera de contestarle.

¿Ahora qué nos restaba hacer despues de este último desengaño?

Lanzarnos con las armas en la mano, como hemos hecho, y librar el pais de una banda de asesinos, y tratar de que cada ciudadano pueda gozar los derechos que le corresponden por la ley.

B.—General disimularé la exaltacion de vd. y no me importa que vd. se desahueg con tal que se calme, y que venga vd. á mirar los interéses del pais con sangre fria. Veo que el dueño de la casa ha tenido la prevencion de dejar una bandeja con vino y licores, quiere vd. que le sirva un vaso de vino.

F—Gracias Sr. Presidente demasiado caliente tengo la cabeza para tomar vino, de buena gana tomaria un mate pero parece que no hay nadie en esta casa mas que vd. y yo, y me contentaré con un vaso de agua.

B—Es verdad no hay nadie, pedí al dueño de esta quinta, que me la dejase franca por una noche y esta mañana fué al pueblo con la familia dejándome la llave en casa, fué el único modo que se me ocurrió para conservar nuestra entrevista en un completo secreto, he dejado el coche en la de....[no pude oir el nombre] y he venido solo aquí

T. Yo lo mismo, dejé la gente en marcha con órdenes de esperarme en Canelon Chico, sino la alcanzaba antes, asi es que estamos completamente á cubierto y podemos hablar con toda franqueza.

B.—Es verdad, y ahora general le diré que su contestacion no me satisface no diré que vd. no ha tenido razon hasta cierto punto, pero yo tenia planes formados para consolidar la estabilidad del pais y el movimiento de vd. los ha trastornado completamente.

F.—Ignoro los planes de vd. pero supongo que la emigracion oriental no entrabá en ellos para nada.

B.—En primera línea no pero la consecuencia hubiese sido que la puerta para volver hubiera quedado franca para todos.

T.—El Gobierno, la Legislatura, los Tribunales quedaban en poder de los asesinos de Quinteros y nosotros volviamos al pais como limosneros, que mas justificacion necesita la revolucion que lo que vd. acaba de decir? El plan mejor, mas justo, mas politico hubiese sido un decreto de vd. como Presidente amnistiando ampliamente la emigracion, asi se hubiese conservado la tranquilidad y la prosperidad del pais, y hubiese sido aplaudido por todo el pueblo exceptuándose los hombres del delito.

Ya va siendo tarde Sr. Presidente y no hemos convenido en nada, me parece conveniente que vd. me indique las condiciones que vd. crea que el Gobierno está dispuesto á proponer, y la manera y cuando las debo esperar.

B—General, si vd. no hubiese pasado á este lado de Santa Lucía, hubiese sido mas facil, porque los hombres adentro estaban con mas calma, pero ahora que vd. se ha acercado al pueblo, están alborotados y no quieren oir hablar de paz, mientras usted quede á este lado del Rio Negro, por esta razon he querido conversar con vd. para saber sus ideas con respecto á un arreglo, y con estos conocimientos poder inducir á estos hombres á convenir en una transaccion, por que vd. sabe que cualquier arreglo para ser efectivo necesita la aprobacion de la Legislatura y esta es poder independiente adonde yo no puedo hacer mas que persuadir particularmente.

F.—En reasumidas cuentas estamos perdiendo nuestro tiempo á lo menos yo estoy perdiéndolo, porque vd. Sr. Presidente habrá venido aqui á sabiendas de no hacer nada.

B.—No, no, General, yo deseo arreglar, pero no sé como hacerlo, por la clase de hombres con quien tengo que trabajar, y he creido que conversando confidencial y francamente con vd. podria encontrar un camino.

F—Yo le he dicho señor presidente, que no tengo nada que proponer, pero estoy pronto á oir y tomar en séria consideracion las propuestas que el gobierno pueda mandarme oficialmente.

B—La dignidad del gobierno y la moral pública no permiten al gobierno hacerle á usted proposiciones, si usted no principia por ofrecer que se someterá al gobierno; tenga usted presente general, que no me importa el dinero; pondré á su disposicion la cantidad que usted quiera, para que pueda usted pagar todos los compromisos que ha contraido usted en esta revolucion, y hacer dar una amnistia amplia para todos.

F.—Basta señor Presidente ni una palabra mas, ahora me toca á mi demostrar, que la falta de una amnistia amplia es solamente el motivo primitivo de la revolucion, pero en seguida el Gobierno ha dado motivos mas graves, y de paso observarse que ahora ofrece V. una amnistia amplia, que me prueba que se considera con la facultad de hacer lo que V. no quiso hacer hace mas de tres años y todos estos males hubieran sido evitados.—

Dignidad y moralidad es un juego de palabras Sr. Presidente, voy á probarlo; las autoridades y fuerzas del Gobierno cometen toda clase de desórdenes, y despues los diarios de la Capital que forman parte del Gobierno acusan al ejército Libertador de las babaridades cometidas por ellas, mientras consta á todos que gracias á Dios, he podido conservar un órden regular entre mis fuerzas, respetando las personas y las propiedades, ahora indicaré los motivos mas graves probando que el Gobierno no es del pueblo, pero parte de un partido—primeramente el Gobierno ha echado de los puestos y empleos todo hombre cuya opinion politica no está en conformidad con el circulo dominante.

2.° El Pueblo no goza el derecho libre de eleccion, bien sabe V. Sr. Presidente que la cámara que lo elevó á la Presidencia no fué constitucionalmente elegida.

3.° No hay libertad de imprenta, los diarios sostienen la dignidad y la moralidad del Gobierno con la calumnia y mentiras de toda clase y nadie puede contradecirlas.

4.° El Gobierno encarcela y destierra los ciudadanos sin motivo ninguno, solamente por suponerles una opinion politica.

5.° En Montevideo el Gobierno está obligado á mostrar cierta tolerancia, en la campaña es diferente: que diga el paisano que se supone colorado los vejámenes, las persecuciones directas é indirectas que sufre, por las autoridades del Gobierno y por las que no son autoridades, pero que toman por su cuenta el obrar como si lo fuesen; hay mas todavia, estos hombres que son una minoria insignificante del pais, se bautizan con el nombre de partido nacional, y acusan el partido colorado con que tiene la intencion de anexar el pais á la República Argentina; esa calumnia atroz no hace mas q' probar lo que he dicho anteriormente, hacer las maldades ellos mismos, y despues atribuirlas á sus contrarios; pues no son estos hombres los que se ligaron con Rosas para conquistar el pais y anexarlo á la Confederacion del mismo Rosas? y vd. Sr. Presidente se prestaba á ella; y ahora mismo la naturaleza de las transacciones con el Baron de Mauá no son tendentes á hacer peligrosa la independencia del pais? El Sr. Presidente no puede negar la verdad de estas observaciones, y ahora pregunto, á donde está la dignidad y la moralidad del Gobierno? y que viene á hacer que nuestro código constitucional sea un engaño y no una realidad. Pues sepa Sr. Presidente; el objeto de la revolucion es conseguir que cada hombre pueda vivir en el pais gozando plenamente de sus derechos segun la ley, y digo esto para que el señor Presidente despues no pretenda ignorancia, y sepa tambien que V. F. no es hombre capaz de sacrificar los derechos politicos de sus compatriotas por dinero.

B—Pero General.

F—Hemos conversado suficiente, y me despido, advirtiendo al Sr. Presidente que la Patria no es herencia de ningun hombre, ó familia, ni partido, pero que la seguridad de la persona y la propiedad, la libertad y la justicia son los derechos de todos los ciudadanes, y los derechos son un engaño y una risa si no justifican resistencia cuando estan invadidos y atacados.

Apenas me vi á solas, cuando empezé á poner sobre papel la conversacion, lo que me era tanto mas fácil, cuando por mis relaciones con ambos altos personages, tenia muy impreso en mi memoria las frases y sentimientos de cada uno de ellos, espresando en sustancia lo que pasó en la entrevista.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Noviembre 30—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	465,720
Ventas al contado primer precio.	27 $ 45 ct.
Siguientes	27$ 40 ct. á 27 55
Sabado 5 de Dbre. 1863..	27 $ 35 ct. á 27 $ 50
Varios plazos	27$ 35 ct. á 27 $ 50
Último al contado	27$ 60 ct.

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 6 p.$ anual
Da en idem idem idem al 9 p.$ idem.
En plaza.
En metálico 1 p$ á 1 y 1[8 p.$ mensual.
En m$c á 7[8 á 1 p.$

Banco Mauá y ca.—

Toma en metálico en cuenta corriente	á	8 p$	anua
Id en moneda corriente	id	á 7p$	id
Dá en metálico,	id	á 12 p$	d
Id en moneda corriente		á 12 p$	

Banco de Londres—

Toma en metalico en cuenta corriente		á 5 p$	anual
Id en moneda corriente	id	á 5 p$	id
Dá en metálico	id	á 12 p$	id
Id en moneda corriente	id	á 12p $	id

La Bolsa.

METALICO.

El metálico ha estado durante el dia de hoy con mucha firmeza en sus primeros precios pero al cerrar las operaciones, tuvo una notable y repentina suba que se atribuye generalmente á fuertes descubiertos de oro vendido, y que tendria que comprarse. Se vendieron.

Ftes. 392,000 al contado de 27 $ 25 ct. á 27$ 60 ct.
3,120 pora hoy 27 $ 40 ct, 27 $ 55 ct.
14.000 para mañana 27 $ 50 ct.
19.200 para el 5 de Diciembre 27 $ 35 ct. 27$ 50 ct.
87,000 para el 31 27$ 35 ct 27$ 50 ct.

En la liquidacion se hicieron desde 27 $ 65 ct. hasta 27$ 75 ct.

FRUTOS.

Hoy se han arreglado:
700 cueros salados de Patagones, novillo y vaca á 30 rs. plata.
190 cajones sebo puro de saladero de los Rios á 15 3[4 rs. ftes. @ sin reembarco.
En las plazas y depósitos:
100 cueros vacunos matadero superiores á 120 $ pla.
150 id id mezcla 110 id id.
300 id id campo de 106 á 107 id id.
120 id id id 105 id id.
80 dnos. lanares mataderos de 205 á 208 $ dna.
150 id id mestizos 170 á 180 id id.
180 id id mezcla 140 á 148 id id.
270 id id al barrer 90 á 120 id id.
60 id id epidermia 50 id id.
270 @ lana mestiza fina superior de 93 á 95 $ @.
300 id id id id id 91 á 92 id id.
200 id id id id id 90 id id.
200 id id id buena 85 id id.
150 id id id regular 80 id id.
250 id id mezcla buena 72 á 75 id id.
160 id id id id 70 id id.
140 id id id regular 65 id id.
240 id id id id 62 á 63.
140 id id mestiza con carretilla 60 id id.
120 id id id con abrojo 55 id id.
100 @ lana ordinaria a 55$ @.
70 @ id id lavada id 120 $ id.
120 @ cerda del Norte de 103$ id.
80 @ del Sud id 110 id 113 $ id.

GRANOS.

En las plazas y graneros.
120 fanegas trigo bueno á 165$ fanega.
70 id id id id 170 $ id.
180 id id regular de 145 id 150 $ id.
60 id id id id 155 $ id.
100 id id inferior id 140 $ id.
50 id id id 135 id id.
150 id id maiz de 102 á 103 id id.

DESPACHO DE ADUANA

Efectos ingleses.

Duguid: 1 cajon jénero mescla para vestido, 3 id zerasas anchas para luto.
Graffigna: 3 id sombreros de paja.
Bayley: 1 id tul liso y de motita.
Brown: 3 id lienzo gris.
Milligan: 6 id lienzo azalgado, 3 id tabla.
Carlisle: 1 id zarasas anchas, 2 id bramante, 12 id lienzo ordinario,
Duguid: 1 id ropa hecha para uso, 1 id pañuelos borra de seda, 7 id muselina pintada, 2 id camisas de hilo, 2 id pañuelos de algodon
Getting: 6 id bolsas de arpallera, 3 id toallas de hilo.
Molina: 3 id listado azul.
Parlane: 13 id lienzo ordinario.
Kerr: 6 id tela de poncho vicuña.

Efectos franceses y alemanes.

Mallmann y ca.: 1 c. camisolines, cuellos y esclavinas, 2 id pañuelos reboso mezcla, 3 id medias de algodon ordinarias.
Boie hnos. y ca.: 20 id brin para entretela.
Drumillon y ca.: 1 id calzoncillos de algodon, 1 id género para vestidos y pañuelos foulares.
Leon Pedarieux: 1 id servilletas y género para manteles.
L. y E. Viel: 1 id talmas y vestidos para niños, 3 id calzado.
Bletcher: 5 id charoles, 1 id cabretillas chagrinadas, 1 id prunela.
C. B. Vignal: 2 id camisas de algodon y hilo para señoras y niños,
Fels Seyffert y ca.: 1 c. muselina lisa.
Llavallol é hijos: 1 id 1 piano.
Julio Bonnet: 2 id 2 pianos,.

Comestibles y bebidas.

Delfino: 40 barriles aceite, 100 bosas arroz.
Bonilla: 10 barriles aceitunas, 150 cajas higos, 12 medias cajas pasas, 15 cascos sardinas.
Llavallol: 35 bolsas semillas de alfalfa.
Basarte: 62 cuartas vino.
Lanuz: 20 pipas, 5 medias, 2 cuartas vino.
Bonilla: 1 id 12 id.
Davenport: 6 canasto loza, 7 cajones loza y cristales, 2 bocois cristales,
Viera: 334 cajones coñac, 288 frasqueras ginebra, 600 damajuanas id.
Pasmann: 1 cajon vasos, 1 id cigarros.
Arocena: 75 barricas cerveza.
Delfino: 120 balas papel estraza, 108 cajones vino.
Franqui: 34 pipas caña.
Boneus: 5 cajones vino, 1 id moscatel, 5 id coñac.
Charavel: 50 bordalesas vino, 50 cajones id,
Ditborne: 25 pipas vino.
Autrin: 2 id id,
Llavallol: id id.
Payró; 70 id, 25 medias, 26 cuartas vino.
Brandt: 50 barricas cerveza.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—Dia 30.

Concepcion del Uruguay y Gualeguaychú, vapor nacional «Salto» capitan S. Fidanza, á G. Matti y Ca. con 37 pasageros para esta y 28 id para el Uruguay.

Newport, barca inglesa á Mariano F. Haedo, Presidente del Ferrocarril del Oeste con carbon de piedra.

Portland y Montevideo, barca americana «Ocean Favourite,» á S. B. Hale y Ca.
Bergantin goleta holandés.
Bergantin inglés «Bellmond.»

CABOTAJE—Dia 28.

San Nicolas goleta «Jóven Blanquita» á Lanuz Hs. 150 bolsas harina, 279 cueros vacs. secos, 45 id de potro, 3 id de capincho. 235 doc. cueros lanares, 838 cueros de cordero, 2 doc. id de nutria, 2 chiguas garras, 215 bolsas lana, á Luis M. Soler 31 bolsas lana, á F. y Moreno 16 id id, 369 arb. id.

San Nicolas goleta «Eolo» á Nuñez: 1 Serna y Ca. 215 bolsas lana, 80 cueros de potro, á E. Raffo 2167 id de carnero, 167 id vacunos, 55 id nonatos, 12 bolsas cerda, á G. Vagueil, 30 pipas sebo, 8 medias id id, 37 doc. cueros lanares, 46 cueros de corderito, 26 bolsas lana, 2 chiguas y 1 bolsa cerda, 65 cueros vacunos, 6 id becerros. 46 id nonatos, 210 fanegas maiz.

Ajó pailebot «Flor del Rio» á Nuñez 301 cueros vac. 37 id nonatos, 855 id lanares, 3 id potro, 63 id corderito, 2 bolsas cerda, 1 id plumas 6 id lana, 2 rollos tabaco, á J. Best Hs. 50 fds. lana.

Paysandú goleta «Jóven Pascacia» á Nuñez: á R. Tweedie y Ca. 62 fardos lana, 11 cueros vac. secos, 2500 caracues, 600 astas.

Rosario goleta «Enrique» á Nuñez: á la órden 510 bolsas harina, 130 id lana, 4 id cerda, 28 caj sebo, 317 cueros vacunos secos, 2017 id lanares, á Burmeister y Ca. 10 petacas lana lavada.

Bella Vista, paylebot «Monserrat» á Nuñez: á Capdevila y Gonzalez 85 bolsas lana, 2 id cerda, á Riestra y Ca. 40 id id. 112 cueros vacunos secos, 4 bolsas cerda, 457 id. lanares, á F. y Moreno 506 arb. lana, á la órden 24 bolsas lana 20 cueros de potro, á Nuñez 100 tirantillos.

SALIDAS—Dia 28.

New York, bergantin goleta inglés «Nellie Hunt.»
Uruguay, polacra española «Floresta.»

DIA—29.

Marsella, barca francesa «Fréderic Arca.»
Rosario, vapor nacional «Pavon.»

DIA—30.

New York, barca bremense «Johanna Louise.»

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Corte Suprema de Justicia Nacional—Causas para verse en este Superior Tribunal en el mes de Diembre.

Viernes 4.

Doctores Carreras, Delgado, Barros Pazos—Criminal contra Ramon Rios (a) Corro, Francisco Gomez y Saturnino Rios por robo, salteo y homicidio—Defensores Doctores Roque Perez, Pinedo (D. Federico) y Quesada—Apelacion.

Rafael Pereira.
Secretario interino.

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE DICIEMBRE.

Sres. Jueces:

Martes 1.°

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova, Alsina—D. Patricio Linch, contra D. Juan Guevara, D. Santiago Amaral y otros pobladores de un terreno en el Cármen de Areco, sobre desalojo y pago de arrendamiento—Apelacion—Abogados, Dres. Pereyra y Torres—Procurador, Valle.

Todos los Sres. de esta Sala—Da. Evangelista Preciado sobre legalizacion de la memoria testamentaria de Da. Paula Ricarde—Apelacion en relacion—Abogado, el Dr. Martinez (D. Victor).

SALA DE LO CRIMINAL.

Mártes 1.° de Diciemlre.

Todos los Sres. de esta Sala menos el Sr. Medina—Correccional contra Apolinario Romero por robo y heridas—Apelacion—Procurador Lamas.

Los mismos—Correccional contra Juan Fernandez por heridas—Apelacion—Procurador Lamas.

Los mismos—Correcional contra Justo Alvarado y Jacinto Mendoza por pelea y heridas Apelacion—Procurador Lamas.

Los cinco Sres.—Criminal—D. Juan Livori contra D. Eugenio Demartini, por injurias—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Torres.

Los mismos—Mercantil—D. Estevan Soinetto con Da. Eugenia Cadelazo por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Esteves Saguí.

Los mismos—D. Manuel Ortiz Basualdo contra D. Federico Garrigos por violacion de domicilio—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Zavaleta.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON.

GRAN FUNCION

Para el Viérnes 4 de Diciembre.

A beneficio del primer actor del género cómico.

D. LUIS CUBAS.

Despues de un año de residencia en este pais, llamo por segunda vez al ilustrado público bonaerense para que se sirva honrar con su asistencia la funcion que tengo el honor de ofrecerle. No le es dado al actor espresar de otra manera su gratitud; por eso en la funcion que he elejido para mi segundo beneficio, he tratado dejar ver mi agradecimiento dando la preferencia á una comedia en 5 cuadros (de Rojas) uno de los ingenios mas peregrinos de los siglos XVI y XVII, refundida por el célebre poeta americano D. Manuel Eduardo Gorostiza, cuyo titulo es:

¡LO QUE SON MUGERES!!

Dirijido por el beneficiado, acompañándole en su desempeño las Sras. Toral y Garna y los Sres. Vila, Enamorado, Candel y Chezo.

Habiéndome pedido varios concurrentes á este Teatro la petipieza titulada.

ACERTAR POR CARAMBOLA.

He creido oportuno, mas bien que en otro dia, exhibirla en el de mi beneficio.

Siendo del agrado del público la funcion que le dedico, todo lo demas es menos para el beneficiado,

Luis Cubas.

A las ocho y media,

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

Gran funcion estraordinaria

A beneficio de

VICENTE REINA.

Para el Jueves 2 de Diciembre de 1863.

Despues de una escojida sinfonia, se pondrá en escena la comedia nueva **nunca** representada en esta capital, del género cómico en 4 actos y que lleva por titulo:

EL BARBERO DE SEVILLA.

Bajo la direccion del Sr. Garcia Delgado, acompañandole en la ejecucion la Sr. Carbajo y los Sres. Cuello, Carballo, Vazquez y el beneficiado.

Dando fin al espectáculo con la aplaudida zarzuela en un acto titulada:

EL NIÑO.

Desempeñada por las Sras. Valentina Rodriguez, Castillo y los Sres. Fernandez y Gomez.

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. D. Juan Antonio Basarte Juez Comisario del Concurso de D. José Citra, se convoca nuevamente á junta general á todos los acreedores de dicho Concurso para el dia siete del entrante Diciembre á la una del dia, cuya junta tendrá lugar (bajo la presidencia del espresado Sr. Juez Comisario) en el salon del Juzgado de Comercio con el objeto de tomar en consideracion las propuestas hechas por el fallido y ver el mejor camino que se deba adoptar en ese Concurso. Buenos Aires Noviembre 24 de 1863.

n392 d1.°-5p. *Dowbly.*

Muchacho. Se precisa uno, en la confiteria de Lorea, calle Rivadavia núm. 581, en la misma casa se vende un billar con todos los útiles y patente por 2000 $.

n391 n1.°-3p.

Licitacion. Habiendo de construirse trescientas varas de Muelle en el Riachuelo de la Boca, se avisa á los carpinteros que quieran hacer propuestas para la obra de manos, que pueden pasar á tomar datos, por el corralon de maderas de D. Sebastian Casares en la Boca.

Tambien se llama á propuesta, para la construccion de pernos de fierro para la misma obra. Se oirán dichas propuestas hasta el 15 del entrante Diciembre. Noviembre 30 de 1863.

n333 d1.°-3p. *La Comision.*

Volanta. Se vende una en 12,000 $ con guarniciones, de cuatro asientos y vidriera y de hechura moderna en perfecto estado. Para verse calle del Cerrito núm. 148 y para tratar por ella Rivadavia 581.

n390 d1.°-3p.

Aprendiz de imprenta ó litografia. Se ofrece un jóven de 17 años, dará garantia; el que lo necesite ocurra calle de Cuyo núm. 225. En la misma casa hay otro para mozo de alguna casa de negocio. n393 n1.°-3p.

ELIXIR DIJESTIVO DE "PEPSINA" DE GRIMAULT Y Ca.

Farmacéutico de S. A. I. el príncipe Napoleon.

La cuestion á la órden del dia, en el mundo médico y científico de Paris, es el importante descubrimiento de la «Pepsina» ó principio dejestivo, hecho por el *Dr. Corvisart médico de S. M. el Emperador Napoleon III.*

Esta sustancia, conseguida mediante combinaciones químicas, es análoga á la que produce la dijestion en el cuerpo humano.

Los Sres. Grimaulty Ca., poseedores de la mas importante farmacia de la Capital, tuvieron la feliz idea de ofrecer al público el remedio arriba mencionado, bajo el aspecto de un licor agradable, facilitando asi su uso tan importante para curar la mayor parte de las enfermedades propias del estómago y de los intestinos con el *Elixir de Pepsina desaparecen las dijestiones laboriosas, los dolores de cabeza, los eruetos, las debilidades del estómago, los vómitos antes ó despues de comer.*

El Elixir de Pepsina cura infaliblemente en todos los casos en los cuales han sido empleados inútilmente, la Magnesia Calcinada, el Sub-nitrato de Bismuth, las aguas de Vichy, el carbon vegetal el bicarbonato de soda.

Con el uso de la *Pepsina*, las señoras embarazadas se ven libres de los vómitos tan dolorosos al principio de su preñez. Las ancianas y las convalecientes encontrarán en este elixir un nuevo principio tónico estimulante y reparador.

Depósito en Buenos Aires, en la botica Demarchi hermanos.

Id. en Montevideo en la botica Pages.

POZOS ARTESIANOS.

En vista del resultado de nuestros trabajos en la Campaña y siendo hoy á fuera discusion la existencia de las aguas artesianas, nos apresuramos á satisfacer las numerosas preguntas que desde tiempo nos han sido dirijidas anunciando á nuestros amigos y al público que desde ya podemos comprometernos á la ejecucion de un pozo artesiano de cien varas, por la suma de cien mil pesos m$c., advirtiendo que quedan en todo caso afuera del actual compromiso y á cargo del propietario:

1.° El flete de la maquinaria para la ida y la vuelta.

2.° El viaje del personal, asi como su mantencion mientras dure el trabajo.

Para mas amplios pormenores dirigirse calle de Lima núm. 14.

n334 d1.°-p. m. *A. Sourdeaux y Ca.*

Agrimensor. El que suscribe ha trasladado su estudio á la calle de Tucuman núm. 137, á donde afrece sus servicios al público.

n394 n1.°-6p. *Pedro José Lezama.*

Dependiente. Se precisa uno como de 15 años, que haya estado en merceria y tenga quien garanta su conducta; calle de la Piedad núm. 284, al lado de San Miguel.

n395 n1.°-3p.

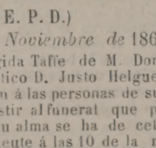

D. Juan M. Donnel.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Noviembre de 1863.

Su esposa Da. Brigida Taffe de M. Donnell, sus hijas é hijo politico D. Justo Helguera y demas deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el Jueves 3 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo de Nuestra Sra. de Monserrat

n326 d1.°-3.

Se vende. Una casa y con negocio en la calle de San Juan y Balcarce esquina; las personas que deseen tratar ocurrán á dicha casa á cualquiera hora del dia.

n327 d1.°-3p. *Francisco Ferreira.*

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. D. Juan Antonio Basarte Juez Comisario de los prófugos fallido Bouturet hermanos, se convoca á junta general á todos los acreedores á ese concurso para el dia 4 del entrante Diciembre á la una de la tarde, y tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del espresado Juez Comisario con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, en la inteligencia á los acreedores que de asistiesen, se entenderá que se adhiere á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio. Buenos Aires Noviembre 28 de 1863.

n337 d1.°-4. *Dowbly.*

Cocinera estrangera. Se precisa una en la calle de Chacabuco número 17, y es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones.

n336 d1.°-6p.

Se desea alquilar una pequeña casa en el centro de la Ciudad. Dirijirse á Y. S en esta imprenta. n338 d1.°-3.

Sirviente. Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones. Ocurrán calle de Bolivar núm. 92. n240 d1.°-3p.

Peones. Se necesitan algunos, inteligentes en trabajos de Chacra; Piedras 140.

n339 d1.°-3p.

Atencion. Se venden tres casitas nuevas en el lindo pueblo de Belgrano calle Real, se darán por la mitad de lo que cuestan por tener que ausentarse el dueño del pais Para mas pormenores ocurrán á la calle de la Piedad núm. 117. n330 d1.°-2p.

Sirvienta. Se necesita una para servir á una corta familia. Para tratar acurrán á la casa calle de Corrientes núm. 221.

n339 d1.°-3p.

Importante. Se dá dinero en hipoteca las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, hasta 300,000 ps m$c., tambien hay en metálico. Calle de la piedad núm. 117. n331 d1.°-2p.

Al Comercio. La casa de comercio que giraba bajo la razon social de Ardouin y Vieira Freres, desde esta fecha queda disuelta por mútuo convenio, y seguirá de hoy en adelante bajo la razon de P. Ardouin y Ca., que quedan encargados de los créditos activos y pasivos de la estinguida casa. Buenos Aires Diciembre 1.° de 1863.

n328 d1.°-3p.

Han llegado dos de mis composiciones americanas para piano, que quedan en venta en los almacenes de los Sres. Guion y Jacobi y Dominico, durante los pocos dias que quedo en Buenos Aires.

n336 d1.°-3d. *R. T. O. Müller.*

Peon de cocina. Se necesitan dos en el Restaurant Frascati; calle de las Piedras núm. 30. d1.°-3p.

Se venden. En el pueblo del Salto 3 ó 4,000 ovejas de las majadas de Grigera, bien conocidas de varias personas, todos ó por lotes al gusto del comprador; en el almacen esquina de las Piedras y Moreno núms. 10 y 12, las 8 á 10 de la mañana encontrarán con quien tratar, n329 d1.°-5p.

PLANTAS.

El abajo firmado acaba de llegar de Europa con un magnifico surtido de plantas y flores, entre cuya variedad llama especialmente la atencion de los aficionados sobre las clases siguientes;

Araucaria excelsa, Magnolia, Rhododendron, Camelias de todos tamaños, arbutus, Gingo Biloba, Laurus colchica.

Todos relectos por él en persona, de los establecimientos mas afamados de Europa, los que se hallan en venta á precios sumamente módicos en su casa calle Maipú 309.

n341 d1.°-8p. *M. Fritsch.*

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.

En la casa calle de Lorea No. 126.

Por ausentarse la familia para el campo.

El Mártes 1.° de Dbre. á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura, todo el menaje de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

12 sillas finas de estecilla, 1 mesa del centro con piedra, 1 sofá, una alfombra casi nueva de jergon con 55 varas, 2 espejos grandes, 2 sillones de la India, mesas de luz, adornos de sala, 1 relox nuevo con cuerda para 8 dias y repiso correspondiente, una canasta de plata alemana, 1 par pistolas finas de montecristo, 1 étager ó rinconeras de moda, cuadros etc. etc 1 ropero grande de caobo, 1 cuja camera con adornos de bronce colchones, almoadas, colgaduras y colcha todo nuevo, banquitos para pies, saliveras de porcelano, 1 mesa de noche con piedra, 2 cómodas de caoba, una estera de la India, una alfombra de 38 varas, 1 cuillapé de guanaco, 10 cuadros para comedor, 2 cortinas de la India, lavatorios, 2 relojes de oro de bolsillo, cadenas de oro, 1 relox de plata, varios adornos, 2 trancas de fierro con tornillos para puertas, una cantidad de herramientas para carpintero, varillas de fierro para cortinas, 3 camas, 1 id de laton para baño, 1 farol grande, 1 rodana de fierro para pozo, 1 caja para té, 4 cajas para ropa, 1 percha de colgar id, cañas, 1 canario con su jaula, 1 jilguero español tambien con su jaula y demas menaje de la casa.

Jardin—Un jazmin del cabo, 1 id del Paraguay, 1 id amarillo, 14 plantas sosas diferentes, 2 aljabas dobles, una aselepia grande, 2 lilas, alelies dobles, 1 sedron, 1 árbol del Paraguay y otras varias plantas que no se detallan.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de aematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Madapolan, lienzo azul, brin de Rusia, lonas surtidas, gambronas, coco blanco de la India casimires de pura lana para la estacion, cortes id, camisas de hilo, medio hilo y algodon blancas, id montecristo, camisetas crimea, ponchos de vicuña, mantas imitacion vicuña, cojinillos de hila, pañuelos de seda de mano, id foulares id id borra de seda, id imitacion seda, id de hilo blancos; id id con guarda de color, sombreros de terciopelo, id de castor finos, id id ordinarios, id de paja de Italia, id id color café, id adornados para señora y niños, camisetas de lana merina, tiras bordadas, capricho, pantalones de casimir, id de brin de hilo, id de gambrona, medias de algodon largas y cortas, popelina para vestido, zarazas id, alemanesco, camisas de señora, id de niño, calzoncillos de madapolan, sacos de casimir, paltos id, levitas de id, chalecos de casimir, trajes para niños, pañuelos de taparse, manteletas, mangos de tul, coco negro, orleans para vestidos, merino negro, sacos de alepin, trajes de brin de hilo para hombres, toallas, casineta, brillantina, muselinas para vestido, brines de hilo para pantalones, bramantes finos, lienzo doble ancho, uso doméstico id, madapolan, seda negra y azul, látigos, cinta de gro, id plegada á fuego, acero para miriñaques, cinta de pana, galon negro, filetes, randas, puntillas, cordoné, acordiones, botones, estractos, aceites y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Averiado, por cuenta de asguradores—1 cajon géneros de estacion para vestidos y algunos otros efectos con averia.

Por el mismo.

En la plaza del 25 de Mayo, donde estará la bandera de remate.

Cuatro carros etc. etc.

El Juéves 3 del entrante Diciembre á las 11 ed punto de lo mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, 3 carros largos de cola y uno de cajon, cada uno con su pareja de caballos diestros y fuertes, y guarniciones correspondientes todo en el mejor estado para trabajar.

1 caballo saino de tiro invernado.

Por Tomas Gowland

En su casa calle la Defensa núm. 114.

Esclusivamente por cuenta de dos casas de Comercio.

El Mártes y 1.° y Miércoles 2 de Diciembre á las 11 se rematará con plazos que se estipularán, un variado surtido de efectos para la estacion.

Lienzos tablas y tablones y otras clases, géneros para vestido de varano varias clases, batelle para id., brines para pantalon de hilo y algodon, id. en cortes, tohallas de hilo, tarlatane de colores, tul negro moteado, corduroy, pañuelos de hilo de varias clases, id de cambray de seda y algodon, camisetas de algodon, crinolina, camisas blancas de algodon, para pantalones de Monte-Cristo, géneros de algodon para pantalon, casimires de pura lana para paltó id., mezclas id id., tela de hilo para trajes, medias cortas crudas, crespon negro, pañuelos de ebozo varias clases, muselina blanca moteada, id. id. en para trajes, ponchos de vicuña bordados, id. de seda, pañuelos foulares, bramantes finos, tiras bordadas, pequines negros, casimires para pantalon, cocos blancos, muselinas para vestidos, miriñaques, paños negros finos, pellones tucumanos, id. ingleses, sombreros de paja marrones, id. de Italia, camisas de lanas, sombreros de varias clases, acero para miriñaque, trajes de verano, lustrinas, pantalones de varias clases, mantas de id, Orleans para vestido, cocos para farro, sacos de brin, corbatas, medias de varias clases, alemanezco, géneros para pantalon de algodon, brin blanco y plomo y otros efectos que no se detallan:

Por cuenta de quien pertenezca—2 fardos arpillera averiada.

Por el mismo.

Importante de lanas—En la plaza 11 de Setiembre donde estará la bandera.

El Mártes 1.° de Diciembre á las 9 en punto de la mañana, se remat rá á la mas alta postura en lotes que se manifestarán:

1200 @ lana mestza fina procedente de majadas superiores.

El remate se efectuará al pié de las mismas carretas que han couducido la lana, y la venta será infalible.

Por el mismo.

De la casa quinta Delsar, atras de la Recoleta.

El Viérnes 4 de Diciembre á las 12 en punto se rematará á la mejor postura, la muy conocida casa quinta Delsar, situada atras de la Recoleta con frente al camino Real de la Costa en las inmediaciones de Palermo.

El terreno tiene 100 varas de frente y como 170 de fondo, y está casi todo cercado de pared, tiene 18 ó 19 piezas, cochera, palomar etc. etc.

Al mismo tiempo se venderán al fondo de la misma quinta, sobre la calle Santa Fé, varios lotes de terrenos de 15 Boras de frente y 60 de fondo.

El remate tendrá lugar en la misma quinta donde se pondrá la bandera.

El plano está en casa del rematador calle Defensa No. 114.

Por el mismo.

Interesante á los zapateros.

En su casa calle Defensa 114.

El Miércoles 2 de Diciembre á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

100 suelas salteñas.

POR PEDRO Y. LOPEZ y C.^A

¡Importante remate!

De hermosos terrenos-quinta, con muchísimos árboles frutales, por órden de su dueño situada en la calle de Venezuela, lindando por el Oeste con la hermosa quinta de los señores Martinez de Hoz, y por el frente al Norte, con la conocida quinta de Crespo.

El jueves 3 de Diciembre de 4 á 6 de la tarde en punto, se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de cantado, los lindos lotes de terreno de la quinta arriba citada cuyo pormenor es como sigue.

Lote núm. 1.—70 varas de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, con calles de sembrado, y riquísimos arbolet de damascas y damascos, duraznos, pavias y peras.

Lote núm. 2—17 varas de frente al norte por 70 de fondo al Sud, con calles de duraznos, higueras de España, duraznitos de la virgen, pelones, damascos etc,

Lote núm. 3—17 varas de frente al norte por 70 de fondo al Sud, con hermosas calles de paraisos, darsnos de Real-Jorge, pelones, damascos etc.

Lote núm. 4—y último tambien de 17 varas de frente al norte, por 70 al Sud, con ricos árboles de durznos, damascos y damascas, peras duraznistos de la virgen, pelones, pavias y demas frutas.

Se advierte que estos hermosos terreno, hay que venderlos indispensablemente el dia del remate salvo algun inconveniente de mal tiempo etc. etc. etc. Tambien se advierte que, si al tiempo de la venta, hubiere algun interesado por toda la quinta en su correspondiente casa se venderá en un lote.—El dueño dice que todos los años le produce la quinta de fruta, de 14 á 18,000 pesos—¡OJO!! n21-12p.

Por el mismo.

De muebles nuevos y de uso.

En su casa calle del Perú 134 y 136.

El Mártes 1.° de Diciembre á las 11 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles nuevos y de uso que á continuacion se detallan.

1 piano pier de calzon de lindísimas voces, 2 cómodas de caoba flamantes, 1 id con muy poco uso, 1 cajita de ebano, 12 sillas de madera nuevas, 2 sillas de amaca, dos confidentes en muy buen uso, 1 sofá de caoba y marroquin nuevo, 1 ropero, 2 lavatorios, 1 riquisimo juego de id. 1 relox de sobremesa norte americano, 1 mesa de caoba de arrimo de dos alas, 1 mesita de luz.

Al mismo tiempo se venderán 100 y tantas lanzas para serenos ó caballeria, y una lindísima espada puño de nacar, de infanteria; ademas muchas alhajas riquisimas etc. etc.

Por el mismo.

De una hermosisima volanta.

En su casa calle del Perú núms. 154 y 136.

El Mártes 1.° de Diciembre de una á dos de la tarde en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa y nueva volanta de cuatro ruedas con todas sus correspondientes guarniciones etc.

Esta brillante oportunidad que hoy se presenta para los capitalistas de comprar una hermosa volanta, me anima el hacer llamar la atencion de ellos: y rogarles al mismo tiempo, asistan á la hora indicada.

POR BENJAMIN NAZAR Y C.^A

De 20 carneros Negretti sangre pura y 10 ovejas id, todas estas preñadas venidas de Hamburgo en la goleta holandesa «D'Ommeland» capitan S. Wineringa.

Por órden de los Sres. Altgelt Ferber y Ca.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Miércoles 2 de Diciembre á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura de los ricos carneros y borregas.

20 carneros Negretti y 10 borregas id procedentes de la muy honorificamente conocida cabaña de Negretti pura sangre de Hoschitz en el reino de Moravia.

La fundacion de esta cabaña fué con padres y borregas de sangre pura, siendo reconocida por libre de toda mala sangre hereditaria; sobre esto llamamos la attencion de los señores hacendados, pues pueden comprar estos preciosos animales con la gran confianza de la pureza en la sangre, que es lo que da la finura y el lindo tipo de Negretti.

Los carneros y borregas son del año 62, y fueron esquilasdos en los meses de Mayo y Junio; asi que no tienen mas que cuatro ó cinco meses de lona, condicion ventajosa para que lleguen en perfetta estado de salud.

Desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remate: los señores estancieros pueden pasar á verlos á todas horas del dia.

Vienen algunos carneros del tipo mas distinguido que hay en todas las famosas cabañas que se ocupan del refinamiento y pureza de la raza Negretti; cada uno de estos animales trae el certificado de la cabaña y el sello de la Administracion de Policia, los que serán entregados á los señores compradores.

Felix O'Gorman y Ca.

El Miércoles 2 del entrante Diciembre á la mas alta postura, por órden de su dueño por ausentarse del pais, se rematará á las 12 del dia, la linda casa calle de la Libertad No. 259 construida en terreno de 10 varas de frente al Oeste y 40 varas de fondo, toda en cal, maderas de urunday, 7 piezas grandes, un aljibe de 5 pipas y un buen pozo en el último patio con su hermosa bomba y su cañeria para llevar agua á las piezas, muy útil para incendios; el primer patio embaldosado, haciendo simetria: el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera, y por mas pormenores, á casa del rematador calle de Córdoba No. 97; los interesados pueden hacerse de una buena casa decente y barata.

Por Antonio Zunini.

En su casa calle San Martin 42.

El Miércoles 2 de Diciembre á las once en punto de la mañana, se principiará el remate al mejor precio y dinero de contado, de un lujoso surtido de alhajas de oro y plata, cuyo pormenor se dará manana:

Por el mismo.

De la merceria de la Estrella calle Florida No. 21.

El Mártes 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna todas las existencias de dicha merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Seda azul oscura, id ramillete, miriñaques, peines de búfalo, id de marfil, id de talco, blonda blanca y negra de seda, broches, orquillas, guantes de castor, id de cabretilla, abanicos de nacar, acero para miriñaques, sombrillas, corbatas, calzoncillos, alfileres, anteojos de teatro, id de larga vista, costureros con útiles, id de caracol, panorama con vistas, cinta de seda de todas clases, peinetas de carey, id imitacion, coriaplumas, camisas, medias largas y cortas, camisas de 1[2 hilo, guantes de ilet, cinta para ribete, corsés, sombreros paja, hilo de carretel, paños de crochet, gorras, libros de terciopelo, candeleros platina, palmatorias id, aceiteras id, saleros id, tinteros id, cucharas de composicion, cuchillos cabe de marfil, plumas de lanza, floreros, estractos, aceites, jabon, etc etc.

Armazon, mostrador espejos y vidriera, con accion á la llave.

Por el mismo.

De alhajas.

En su casa calle San Martin 42.

El Miércoles 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana, principiará el remate al mejor precio y dinero de contado, de un lujoso surtido de alhajas de oro y plata cuyo pormenor es el sigue:

Aderezos completos de oro y piedras finas rosetas de oro y brillantes, id con diamantes id con coral, anillos con brillantes, diamantes coral y otras piedras finas, alfileres para corbata, con brillantes, perlas, diamantes, medallones de oro para retratos, id guardapelos albums de oro para 8 retratos, cadenas largas y cortas, juegos juegos de cubiertos de plata, cajas de 12, 24 y 48 anillos de oro, relojes de oro ingleses, id id franceses ancora y cilindro, id plata dorada id id, id plata blanca id id, espuelas de plata, frenos id, cabezadas id, punales id, facoees id, relojes norte-americanos con despertador de pared, id id de sobremesa etc. etc.

Por el mismo.

En su casa calle San Martin 42.

El Sábado 5 del corriente á la hora de costumbre y á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

En el Monte Pio calle Moreno No. 184.

De muebles y prendas de oro y plata.

El Viérnes 4 del corriente á la hora de costumbre y á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta unos cuartos muebles y unas prendas de oro y plata pertenecientes á dicho establecimiento en liquidacion se dará oportunamente.

Por Balbin y Plowes.

De todas las existencias de la tienda de D Francisco B. Ferrada, calle de las Artes esquina á la de Cangallo.

El Lúnes 30 del corriente y Mártes 1.° de Diciembre á las 11 en punto y á 3 meses de plazo, se rematarán todas las existencias de dicha tienda, armazones, mostrador, escritorio, gas etc.

El surtido consiste de lo siguiente:

Zarazas, bramantes, lienzos, lienzo azal, géneros de pantalon, id para vestidos, casimires, cuero de lobo, pequines y géneros de seda, medias de varias clases, calzoncillos y camisetas de punto, brines, flecos de seda, puntilla, encajes, hilo de carreter, bretañas, ergandinas, pañuelos de rebozo, capricho, muselinas, listado, pañuelos de hilo, id de algodon, id de filet, ajuares, puños y cuellos bordados, corsés, pañuelos de gacilla, manteletas de seda, terciopelo, negro y de colores, pana, damasco de seda, sombrillas, corbatas de pequin, paños para muebles, tul negro, frasadas, botones, agujas, abanicos, trensillas, jabones, seda de coser, pantallas, cintas de seda, id de algodon, cortaplumas, guantes, chalecos de cotonia, pantalones y muchos otros articulos.

Por el mismo.

De efectos averiados.

En los depósitos de la Aduana nueva, por órden del Sr. Juez Letrado D. Juan Barra y por cuenta de quienes pertenezcan.

El Miércoles 2 de Diciembre á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán todos los efectos que han podido salvarse de la barca inglesa «Golden Eagle» perdida en la costa cerca de la Punta de Piedras, venida á la consignacion de los Sres. Hesse hnos. y Ca.

Pedro A. Castro y Ca.

El Mártes 1.° de Diciembre de 10 á 11 de la mañana á la mas alta posturo y dinero de contado se ha de rematar el muebaje de la casa calle del Cerrito 245 cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico piano de jacarandá, 1 docena ricas sillas, 1 mesa con piedra mármol, rinconeras caladas, floreros y adornos de sala, 1 rico ropero de caoba, 1 docena, sillas americanas, 1 mesa de comedor, cómodas con tocadores lavatorios con piedra mármol, repisa, relojes de sobremesa, id de bolsillo y alhajas y otra porcion de articulos que no se detallan por su larga estension. Se recomienda mucho la asistencia á los interesados que quieran emplear bien su dinero.

Por Eduardo Garcia.

Un lindo terreno.

El Juéves 4 de Diciembre de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, un terreno compuesto de 16 varas de frente por 50 de fondo cercado de pared, situado en la calle de los Andes entre Charcas y Santa Fé donde estará la bandera de remate.

Este terreno contiene un pozo de balde rica agna—Por mas pormenores al rematatador Cangallo 333.

POR CARLOS RISTORINI.

De muebles nuevos y de uso, alhajas etc

En su casa calle de la Victoria núm 239 1[2.

El mártes 1.° de Diciembre á las 11 en punto dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Dos pianos perpendiculares uno de jacarandá y uno de caoba, uno orizontal, 1 rico ropero de jacarandá con espejo, 1 id caoba, tres roperos de caoba muy rico, 1 gran lavatorio de jacarandá con espejo y piedra, uno id de caoba, varios chicos, 4 sofaes varias clases, 3 confidentes, 3 mesas de sala con piedra oblonga, 1 id redonda, mesas de noche con piedra, cómodas de caoba, 1 rico ropero de guindo, 1 hermoso aparador de caoba con piedra estante y espejo, rinconeras caladas, sillas de caoba y esterilla, id de la India, id americanas, id de madera, mesas escritorios de caoba, mesas ordinarias, una cama camera de caoba, 1 id de fierro, 3 id para una persona, una cosina económica, sillones de amaca, roperos pintados, colchones nuevo y otros muebles á la vista.

Alhajas de todas clases.

Por el mismo.

De dia y de noche.

Gran esposicion y remate artístico de magnificos mármoles, alabastros, riquísimos cuadros al óleo grabados, fotografias etc.

En su nueva casa calle de la Victoria 239 1[2.

El Mártes 1.° de Diciembre y Miércoles 2 principiará el remate de dia á las 11 y de noche á las 7 en punto, de una gran coleccion de objetos artísticos recientemente intraducidos y que merecen la concurrencia de los aficionados cuyo pormenor es como sigue:

Ricos cuadros al óleo gravados etc. representando paisages, personajes notables, copias de cuadros de autores céleores, riquísimos gravados de todas clases, mágnificas fotografias etc.

Objetos artísticos, de marmol, alabastro etc.

Figuras mitológicas de bulto, atletas, copias de monumentos antiguos, obeliscos, floreros, apreta papeles, fruteras, adornos de la China, porcelanas, alabastros etc.

Al mismo tiempo—El Miércoles 2 á las 11 en punto se rematará por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia D. Daniel M. Gazon y perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Moyano, lo que sigue:

1 par estribos de plata, 1 freno con copas, cabezadas con pasadores de plata, 1 rebenque cabo de plata, 1 tirador con 5 pesos fuertes, 1 rico relox de oro con cadena, 12 cucharas y tenedores de plata, y varios otros objetos.

Una cantidad de muebles finos y regulares que estarán á la vista.

Por el mismo.

De todo el amueblamiento de la casa calle del Perú No. 236.

El Juéves 3 del corriente Diciembre á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de todo el menaje de dicha casa, y cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—Un piano perpendicular de jacarandá en buen uso, 1 rico sofá de caoba y crin, 12 sillas de caoba y esterilla, 1 mesa ovalada con piedra, id consol con piedra y espejo, 4 rinconeras, 1 lámpara, 8 cuadros, grabados, 1 espejo marco dorado, alfombra de jergon etc.

Antesala—Un sofá de caoba y marroquin, 12 ricas sillas y 2 sillones de la India con encrustacion de nacar, 1 mesa redonda con piedra, adornos etc.

Aposento—Una rica cama camera de caoba con jergones y colchon, 1 ropero de caoba, 1 cómoda id, 1 mesa de noche, 1 lavatorio de caoba con piedra y tocador, esterado etc.

En 2 cuartos—Una marquesa de caoba enchapada, 1 id de fierro, 2 cómodas, 2 roperos, 2 lavatorios etc.

Comedor—Una mesa de comedor, 1 alhacena, 1 aparador de guindo, 12 sillas esterilla, 12 id madera, 1 sofá de caoba y crin, mesas y útiles de cocina. etc.

Por D. Cedeyra y Ca.

En su casa calle de Rivadavia núm. 241.

El Miércoles 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de muebles nuevos y usados, pertenecientes á una familia que se ausenta para el campo y cuyo pormenor es el siguiente:

Una cama camera de caoba con sus colchones correspondientes, 1 ropero de caoba tallado, 1 lavatorio grande con piedra, 1 id. chico, 1 mesa de noche con piedra 1 mesa de comedor para 16 cubiertos, 1 id. chica, 1 mesa escritorio con 5 cajones, 12 sillas de caoba tallada, 8 id. redonda, 12 id. americanas y esterilla, 1 id. de madera, 1 mesa redonda con piedra, 1 id. ovalada, 1 costurero encustrado, 1 rico aparador de 3 cuerpos con piedra y espejo, 1 sofá de caoba y crin tallado, 1 id. de tafilete, 1 par rinconeras talladas, 2 pares id. chicas, 2 mesas de luz, 1 cómoda de caoba y tocador, 2 sillones de amaca, 1 ropero de pino, 1 relox americano, 1 id. de fierro, 1 alfombrado y otros muebles que estarán á la vista.

Por el mismo,

En su casa calle de Rivadavia núms. 243 y 245.

El Lúnes 30 y Martes 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor se omite por su mucha estencion.

Por Federico Silva.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Potosí No. 121.

De comestibles y bebidas.

El Miércoles 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderá precisamente á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, un surtido de articulos del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí No. 121.

De muebles nuevos y usados, porcelana etc.—Por órden judicial.

El Juéves 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se venderá precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Severo G. Soto.

Géneros y merceria.

En su casa calle de Rivadavia No. 363.

El Mártes 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y dinero de contado, un surtido general del ramo cuyo pormenor ee como sigue:

Por liquidacion de factura.

20 piezas muselinas de colores para vestidos, bramantes varias marcas, ponchos finos imitacion vicuño, id de algsdon, lustrina negra, coleta plomo, madapolan, camisas de hilo, id id vistas, id de algodon blancas y montecristo, medias de señora finas, id de hombre varias clases, id de niño, blancas y de colores, pañuelos de hilo, zapatillas, manteletas, cocos finos, zarazas, géneros para vestidos, muselinas, pañuelos de espumilla para el cuello, cuellos, trencillas para ruedos, foulares, pañuelos de seda, chales de espumilla, barelle, toallas, manteles, sombrillas, miriñaques, paños de crochet, seda negra, azul y ramillete, corbatas de seda última moda, peines de goma y blancos, fleco para colgaduras, redecillas, espejos marco dorado, trensilla, cintas de pana y tercio pelo, peinetas de búfalo, cuerdas romanas y bordonas, botines para señora, id para niños, mesa de la India, acordiones fines, camisetas para hombre y otros articulos que estarán á la vista.

Por Gregorio Rivas.

De la finca calle de Santa Fé No. 7, á media cuadra de la hermosa plaza de Marte.

El Juéve 3 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la finca indicada, edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente y 30 id de fondo, 7 piezas, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Los interesados pueden ver la finca á cualquiera hora del dia, y si desean mas informes, á casa del rematador calle de Cangallo 293.

Por el mismo.

De un terreno calle de Rio Bamba entre las de Cangallo y Cuyo donde estará la bandera.

El Viérnes 4 de Diciembre de 5 á 6 de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba mencionado, compuesto de 10 varas de frente y 35 de fondo, con una casilla de madera.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada, pues tiene que venderse dicho terreno por el mayor precio. n29-5p.

Por Urien y Burke.

De 3 carros del tráfico, con caballos.

En la bajada de la calle Belgrano, frente á la Aduana Vieja, donde estará la bandera.

El Juéves 3 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y al contado dichos carros con sus guarniciones y caballos correspondientes. Los caballos son aparentes para carruages.

POR M. BONORINO.

En el almacen de comestibles en el camino de la Boca, dos cuadras antes de llegar á la Plazoleta donde estará la bandera.

El Miércoles 2 de Diciembre á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencia de dicho almacen que consiste de un surtido general de comestibles, bebidas, loza, cristales etc., todo, lo que estará la á vista.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. Encarnacion Garcia, ya sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten adeducir sus acciones en forma por ante el espresado Sr. Juez y oficina del que firma, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 15 de 1863.
n86 n7-30p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal actualmente en el despacho de lo civil, Dr. D. Manuel H. Langenheim, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Encisco, ya sea como herederos ó como acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria é infra-cripto Escribano á deducir sus derechos. Buenos Aires Noviembre 5 de 1863.
n108 n10-30. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Manuel H. Langenhein y especial en lo civil por comision del Superior Tribunal de Justicia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Iban [illegible] como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y oficina á cargo de D. Victoriano Vila, deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1863.
n262 n20-30 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal, juzgando en lo Civil Dr. D Jacinto Cardenas, se citan llaman y emplazan á los herederos y acreedores de Da. Vicenta y D. José Mayan, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina de D Adolfo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe y por la cual giran los autos de su referencia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1863.
n260 n20-30 p. *Pedro Deagustini.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal despachando en lo civil Dr D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Manchego, para que dentro del término de diez dias contados desde la fecha se presente ante dicho Juzgado por medio de la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el espediente de informacion iniciada por Antonio Pereyra como heredero universal de Saturnino Hormachea, para acreditar que un terreno comprado por este en 19 de Agosto de 1834 á D. Antonio Rodriguez Perez, pertenece á su instituyente y no al referido Manchego como equivocadamente se ha consignado en la escritura otorgada en dicha fecha ante el Escribano Montaño. Buenos Aires Noviembre 20 de 1863.
n291 n21-10p. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal despachando en lo Civil Dr D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Pereyra Rios, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de Vs. por la oficina de D. Mariano Cabral á deducirlos en forma. Buenos Aires Noviembre 14 de 1863.
n320 n25-30p. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Gazon, se citan, llaman y emplazan á D. Martin, Da. Lucia y Da. Cecilia Alzaga para que en el término de veinte dias de la fecha comparezcan ante su señoria por la oficina de D. José V. Cabral donde se halla abscripto el que firma á estar á derecho en la causa promovida contra ellos por Da. Magdalena Olavarria y Alzaga de Camelino sobre cobro de $ procedentes de acciones del Banco de San Carlos en España cobrados por D. Cecilio Alzaga, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor en su rebeldia. Buenos Aires Noviembre 23 de 1863.
n307 n25-15p. *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Juliana Balerga; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan ante su señoria, por la oficina á cargo del Escribano D. Julian Aranda donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires Noviembre 13 de 1863.
n215 n17-30p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel H. Languenheim, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Agustin Battiuno, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante Su Señoria y por la Oficina del que subscribe á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Noviembre 6 de 1863.
n364 n28-8p. *Julio Mendez.*

A solicitud de Da. Teresa Bustos en la causa que sigue con D. Cárlos Bustl ante el Juzgado de Policia Correccional; se hace saber á es tela sentencia recaida, y es como sigue:—Buenos Aires Noviembre 3 de 1863—Y vistos: resultando confesado por el demandado D. Cárlos Bustl la injuria inferida á Da. Teresa Bustos sin que por parte de esta le haya justificado las otras injurias en que fundaba su demanda, se condena en su rebeldia al espresado Bustl con arreglo á la ley 21, tit. 9. P. 7. á una multa de quinientos pesos con destino á la Beneficencia y al pago de todas las costas, y caso de no poderse haber al demandado para notificarle esta resolucion, hagase por los periódicos por tres dias.—José D. Boneo.
Es conforme con la sentencia original de su referencia á que me remito; y á efecto de publicarla como se ordena, autorizo el presente.
Buenos Aires Noviembre 25 de 1863.
Melquisedel Godoy.
n373 n29-3p. Escribano público.

PARA LA MAGDALENA.

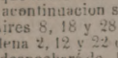

MENSAJERIA DEL PROGRESO.
Administracion calle de Potosi No. 152.

El abajo firmado pone en conocimiento del público y de sus amigos en particular, que ha establecido una Diligencia, para el Pueblo arriba indicado; quedando sus dias de salidas y regresos, que acontinuacion se espresan:
De Buenos Aires 8, 18 y 28 de cada mes.
De la Magdalena 2, 12 y 22 de id.
NOTA.—Se despachará de la empresa de las Nuevas Peninsulares de los Sres. Torres Berjeire y Ca.
n333 n26-15p. *José Maria Otero*

Importante. La Agencia general de los diarios *Reforma Pacifica* y *Ferro-Carril* del Rosario que estaba establecida en la calle de Rivadavia núm. 68 se ha trasladado á la calle de San Martin núm. 32 donde se reciben avisos, comunicados y toda publicacion que quiera enviarse á dichos diarios.
n247 n27 5p.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COCHES Y CAJONES FÚNEBRES.

Calle del Parque número 88 y 90, entre las de San Martin y Florida.

Y sucursal calle de Belgrano frente á la iglesia de Monserrat—Este establecimiento dotado completamente de todos los objetos que puedan desear por sus favorecedores para llenar sus órdenes en cualquier escala que se solicite, tiene fijados sus precios para los entierros, segun la tarifa siguiente, para adultos y parvulos.
Coche de 1.ª clase con caballos enlutados 400 $.
Idem idem idem 400.
Idem desde 100, 150, 200 y 300.
Volantas enlutadas desde 200, 250 y 300.
Idem para acompañamiento no pasando de 2 hombres 50.
El establecimiento posee ademas un servicio estraordinario con un coche de primer órden y adornos del mas delicado gusto y hasta de doce clases, variando el precio segun lo que se elija, desde 600 pesos hasta 1000 en lo mas suntuoso.
Cajones con plomo de caoba, nogal, guindo y metal para adultos como no se encuentran en otra parte, los hay en este establecimiento desde 1500 $ y de pino forrados los hay desde 100 pesos hasta 400.
NOTA—Se previene que siempre que se pida al establecimiento el coche, volantas y cajon para un entierro, se obtendrá una rebaja de consideracion sobre los precios de tarifa.
n39 n5-30p.

SEMANARIO ANGLO-FRANCES
331—POTOSI—331
Guillermo Parody.

CONSULADO DE DINAMARCA.

Se le agradecerá á la persona que pueda dar noticias, en este consulado, de Johan Peter Andersen. Este sujeto partió en 1851 de Copenhague y en el mismo año se embarcó en Amsterdam para Rio Janeiro en clase de marinero á bordo del bergantin «Thorvaldsen» en 1856, contando ya 30 años de edad, estuvo de estivador en Buenos Aires, donde fué conocido bajo el nombre de D. Pedro Andersen, teniendo el entonces intencion de ir á Chascomús. Tambien se desea saber el paradero de J. J. Ohrt en este consulado calle Rivadavia núm 329, altos existiendo cartas para ambas personas.
n271 n20-15p

LA VIDA

Fué otorgada al hombre con un objeto tan sábio como especial, y uno de los deberes mas sagrados que nos incumbe cumplir, es sin duda alguna al prolongarla todo lo posible hasta el límite fijado por nuestro Creador.
Jugar con las
LEYES DE LA SALUD
y producir de este modo la muerte, es un pecado contra Dios y contra nuestra propia alma.
Los que violan estas leyes, aunque no sean de intento y los que la ultrajan sistemadamente, deben considerar como cosa de la mayor importancia el tener siempre á mano un remedio eficaz y seguro, que pueda usarse sin riesgo en cualquier tiempo, para corregir los desarreglos é impedir los progresos de la enfermedad. Considerando como una obligacion que debemos imponernos el hacer las correspondientes investigaciones y *adoptar el mejor agente* medicinal para el establecimiento del ejercicio completo de la salud y de la desarreglada y delicada maquinaria de la vida.
El Todopoderoso debia haber creado ese agente, porque su alta es casi universal, y creemos que sus caracteres distintivos deben ser seguridad perfecta y perfecto resultado: ó en otras palabras, una adaptibilidad completa á nuestras necesidades.
Si echamos una ojeada á la lista de remedios secretos que se ofrecen á los pacientes, hallaremos muchos que pretenden poseer virtudes milagrosas. No confies en ellos, ni aun los probeis. Sus autores son miserables charlatanes que ignoran los primeros rudimentos de la ciencia médica! El único objeto de su vida es hacer dinero! Usad únicamente los medicamentos que han sido compuestos por el *talento médico cientifico* para satisfacer una necesidad de nuestra naturaleza: *solo los que den pruebas evidentes de su verdadero valor.*
Pruebas como las que hallareis en los siguientes certificados de curaciones, que me han sido enviados de la ciudad de Méjico.

Curaciones de Humor Venereo.

Casa de Vd. Julio 13 de 1861
Sr. D. Juan A. Bernet.
Muy Sr. mio.—Hace dos años que comenzó á ulcerarse mi cuerpo á consecuencia de una enfermedad sifilitica que padecia, y el mal habia llegado á tomar últimamente tal incremento que desesperaba de mi curacion.
Cuando se presentó vd. en esta capital me encontraba cubierto por todas partes de llegas asquerosas y fétidas, sin embargo de lo diferentes medicamentos que me aplicaba, y cansado ya de sufrir me decidí á emplear el sistema del Dr. Brandreth, tomando sus píldoras universales, que supe se habian ministrado con buenos resultados á multitud de enfermos. Asi lo ejecuté y los efectos que en mi produjeron fueron tan maravillosos que á los diez dias de mi curacion casi todas las úlceras estaban secas, y hoy que llevo mes y medio de seguir fielmente las instrucciones de vd. sin otro remedio que el de las píldoras mencionadas, me veo absolutamente sano.
Deseoso de tributar á vd. un homenage de mi mas profunda gratitud, le dirijo la presente para que si lo tiene á bien, se sirva darle publicidad, y por este medio otros desgraciados que se hallen en el mismo caso en que yo estaba, consigan el restablecimiento de su salud, adoptando á mi ejemplo el método de curarse únicamente con las píldoras universales del Dr. Brandeth.
Soy de vd. su reconocido servidor que atento B. S. M.
HIPOLITO GOYAS.
Méjico, Su Casa, Junio 26 de 4861.
Sr. D. Juan A. Bernet.
Muy señor mio.—Despues de muchos años de sufrimientos, ya por falta de recursos, ya por cansancio de la multitud de medicinas que me apliqué en la penosa enfermedad de que adolecia ocurrí á la humanidad de vd. para que me regalara las Píldoras del Dr. Brandreth nuevamente conocidas en esta capital.
Al presentarme en la casa de V. tenia en mi cuerpo veinte y dos ulceras que constantemente me supuraban, hacia ya mas de cinco años; y sin mas preparativos que seguir las instrucciones de V. he tomado las Píldoras, y no existe yo en mi cuerpo una sola llaga; todas están cicatrizadas y mi cuerpo sumamente bueno.
En tres semanas he logrado lo que en cinco años no habia conseguido, y por lo mismo y como prueba de mi gratitud, dirijo á V. la presente, para que de ella haga el uso que le convenga, repitiendome su mas reconocido y seguro servidor que atento S. M. B.
VICENTE HERRERA.

Las Píldoras de Brandreth.

Son una composicion vegetal y tónica; purifican y limpian la sangre y dan vigor al cuerpo, corrigen y arreglan todas las secreciones, y obrando como purgantes expelen del cuerpo toda la masa de materia morbosa, curando de este modo todas las formas de las enfermedades, *sin disminuir las fuerzas.*
Hombres, mujeres y niños que padeceis; *probad* estas píldoras y si os curan no las pospongais jamas á otras composiciones tan despreciables como peligrosas. Las píldoras de Brandret obran con arreglo á las leyes establecidas por nuestro Creador; ó en otras palabras, son los auxiliares de la naturaleza para contener los progresos de la enfermedad y curarla.
Como hay *tantas falsificaciones* en el mercado, advertimos al público que *solo compre las píldoras del «Nuevo Estilo»* las cuales están siempre puestas en cajitas del modo descripto en el otro papel. B. BRANDRETH.
Presidente del Colegio Médico Excelsior de Nueva York. n507 o29-20p.

En la mayoria del 2.° Regimiento de Guardias Nacionales de Infanteria establecida en el cuartel de Restauradores se enganchan soldados de Infanteria de Linea con destino á la guarnicion de Bahia Blanca. Las condiciones se les esplicarán en el lugar indicado desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. n263 n20-15p.

Traslado. La Agencia general de comisiones de N. Calvo Morri y Ca. que estaba establecida en la calle Rivadavia núm. 68 se ha trasladado á la de San Martin núm. 32, donde continuará ofreciendo sus servicios. n346 n27 5p.

Alerta mucamas. Se precisa una buena mucama que sepa desempeñar bien el servicio de una familia para las Conchas; ocúrra á la calle Belgrano núm. 179. n29-3p.

Lecciones de teneduria de libros por partida doble, enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 300 $; cuentas comerciales etc. Rivadavia 31. n372 n29-3p.

Un pastor aleman. Que ya estaba tres años en el pais ocupándose de cuidar ovejas, busca una otra colocacion. Habiendo aprendido su oficio desde su juventud en los primeros establecimientos en la Alemania, puede ofrecer testimonios de su buena conducta é inteligencia. Se encarga tambien de la mas exacta clasificacion de las ovejas que ya ha practicado en varias estancias de importancia; los cuales deseándolo puede indicar.
Dirijirse calle 25 de Mayo 149. n330 n29-5p.

D. Miguel de Rigios.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 19 de Noviembre de 1863.
Su viuda hijos y demas deudos suplican á las personas de su relacion por esta única invitacion, se sirvan acompañarlos á las exequias fúnebres que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrarán en el templo de San Ignacio el Lúnes 30 del corriente á las diez de la mañana; á cuyo favor quedaran agradecidos. n378 n29-3p.

MANUAL DEL Fabricante de licores.

Que contiene el arte de fabricar los licores, marrasquinos, ratafias, los aceites esenciales, las aguas espirituosas y los vinagres aromaticos etc., etc., etc., por Lebeaud, destilador, Y. de Fontenelle, profesor de química y F. Malepeyre.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

"LA PROTEJIDA."

ADMINISTRACIONES
En Buenos Aires, Piedras núm. 81. En el Tandil, Bautista Insiburu.
CARRERA DIRECTA AL TANDIL.
El que suscribe, consecuente á la proteccion que el comercio del Tandil y de esta plaza le ha dispensado, y contando siempre con poder atender esta carrera con el servicio que se requiere, para lo que dispone de caballos de propiedad en los parajes que hasta el presente se han tocado sérias dificultades: ha arreglado definitivamente las siguientes:
Salidas desde el 1.° de Noviembre Próximo.
De Buenos Aires, el 1.°, 11 y 21.
Por San Vicente, Ranchos, Paso de Venado, Pulperia de Sarandona, Blanqueada de Soriano, Ojeda, 23 de Aguirre, Chapaleuquen, Huesos de Casalla, Juan Silva, Victoria de Doyambehere, Felipe Rodriguez, Colorada, Gregorio Casal, Pueblo Selpe, Alcante, Amparo de Vela Santa Rosa de Lanús, Hoy de Moujan, Pulperia de Elizalde, San Gavino, San Cayetano, La Petrona, Francisco Esteves, Pulperia de Borjes, Pedro Grande, La Argentina de Gomez y Tandil.
Conductor y dueño.
n8-p. m. *Juan Goñi y Ca.*

AVISO DE POLICIA.

Debiendo procederse á la matanza de perros dentro de el término de un mes á contar desde la fecha, cuyo largo plazo se concede para que no se alegue ignorancia; y en el interés de evitarlas desgracias que con tanta frecuencia ocurren, no solamente por aquellos que son atacados de la hidrofobia, sino tambien por los bravos ó de presa; el Sr. gefe ha dispuesto se haga saber al público por el presente aviso lo siguiente:
1.° Que todos los perros de cualquier clase que sean deberán llevar todos los meses del año una hociquera de alambre.
2.° Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo sin la hociquera referida, pagará el dueño la multa de *cincuenta* pesos, ó en su defecto será muerto el perro.
3.° Los Comisarios y demas agentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, que se publicará por los diarios por el término de treinta dias.
Buenos Aires Noviembre 14 de 1863.
El Comisario de órdenes.
n182 n14-30p. *S. Mendez.*

Directores de Colegios, Maestros de escuelas y Libreros.

Tenemos el gusto de anunciar á los Señores arriba mencionados, que desde la fecha tendremos permanentemente todos los libros clásicos que se usan generalmente en las escuelas, todos ellos impreso en nuestro establecimientos y estereotipada, para que de este modo nunca puedan faltar.
Tambien para fines del año estará pronta la **gramática para aprender el francés, por Ollendorff y la geografia reformada de Smith**, con láminas y vistas del pais, grabados y dibujados en nuestra casa.
Estos dos ultimos libros se venderán por lo menos una **tercera parte mas barato** que los que vienen del estrangero.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

Los Sres. Carriére y Dupla, ponen en conocimiento del público, que acaban de establecer una carpinteria de todas clases de obras, especialmente sobre escaleras de todo género; pedimos la proteccion de los señores arquitectos y propietarios, pues en nuestro establecimiento encontrarán solidez y baratura y exacto cumplimiento en los trabajos que se nos confien.
Calle Talcahuano 58. n289 n22-15p.

MANUAL DEL Cocinero y cocinera.

Que comprende mas de 1500 recetas é indicaciones culinarias, arregladas conforme á la mas sana y acreditada esperiencia de muchos años, exornada con grabados intercalados en el texto etc. etc. etc.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

PARA EL AZUL.

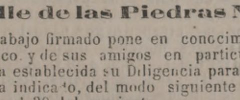

MENSAJERIAS DEL PROGRESO.
ADMINISTRACION
Calle de las Piedras N. 81.
El abajo firmado pone en conocimiento del público y de sus amigos en particular, que queda establecida su Diligencia para el punto arriba indicado, del modo siguiente á contar desde el 30 del corriente.
Salidas de Buenos Aires 15 y 30 de cada mes.
Idem del Azul 7 y 23 de id.
n278 n21-30p. *Serapio Juarez.*

Gratificacion. Se ofrece una buena gratificacion á la persona que dé noticia en la calle de la Florida núm. 159, de un niño de las señas siguientes: 12 años, estatura regular, delgado, blanco pálido, cabello negro, vestido con pantalon de casimir claro con franja oscura, saco de casimir oscuro y sombrero de copa redonda color café y leche, con velito de luto. n323 n25-8p.

Administracion de Rentas Nacionales en la Capital.

En cumplimiento de una resolucion Superior de fecha 27 de Octubre último, se previene al comercio que dentro del término de quince dias, debe trasladarse por cuenta de sus dueños, al depósito especial calle de Venezuela núm. 16, todas las partidas de arsénico que existan en los almacenes de esta Aduana; y que en adelante (á escepcion de aquellos venenos que vengan para las Droguerias, dentro de envases que garantan de ulteriores perjuicios), todo articulo semejante será llevado á dicho depósito prévio aviso del interesado al Resguardo y Alcaidia á fin de que dispongan como y cuando deba efectuarse el desembarco y anotando tambien en la papeleta de descarga la calidad del articulo. Si asi no se hiciera y se descargase tal mercaderia en almacen particular ó general, se aplicará una multa de quinientos ps. mc. por cada bulto.
Buenos Aires Noviembre 25 de 1863.
n336 n26-5p. *El Administrador.*

Hielo. Se fabrica diariamente en la Destileria á vapor plaza del 11 de Setiembre y se reparte en carros recibiendose las órdenes en la Drogueria de A. Demarchi y Hos. frente á Sto. Domingo y en la Confiteria del Aguila calle de la Florida, donde habrá tambien en depósito para la venta al público. Los Sres. que quieran hacerse cargo de la venta al menudeo pueden ocurrir á la misma fábrica para tratar. n268 n20-15 p.

SE VENDE.

En el pueblo de Belgrano, calle del Cerrito número 8, una hermosa casa edificada á la moderna compuesta de ocho piezas y dos sótanos, todo edificado con cal y tirantes de quebracho, perfectamente empapelada y cielo razo de madera, con puertas y ventanas de cedro y marco de la puerta de entrada en mármol macizo, con chimenea de mármol, cocina economica y piso de tabla; advirtiendo que el piso de la sala es de tabla de dos pulgadas de grueso, todo en pino de tea; por mas informes en la calle de Cangallo núm. 177, darán razon. n341 n27-5p.

MENSAGERIAS LAS GENERALES AL SUD.

Administracion, calle de las Piedras número 81
Carrera directa por Chascomús y Dolores á la campaña del Sud.
Esta empresa que ha arreglado definitivamente sus carreras, sin omitir gastos de ninguna clase para el mejor servicio del público; pone en conocimiento del comercio que los dias de salida que ya tienen establecidas son *invariable desde el 1.° de Noviembre de 1863.*
Carrera del Moro por la Fortuna de Peña.
Chascomús, Dolores, Kaquel, Puerto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Sentilosa, Fortuna de Peña, Serro Paulino, San Agustin de Peredo, Malacara, Primavera, Martinez de Hoz y puntos intermedios, 1, y 16.
Carrera de San Antonio por el Invierno.
Chascomús, Dolores, Azotea Pizarro, C. Puyol, Juncal de Lezama, Cacique Nego, R. Fernandez, Rincon de Baudrix, Verano, Rico en el Moro, Tamanguillu, San Antonio de Arruda, Kequen y puntos intermedios, el 5 y 20.
Carrera del Moro por la Brava.
Chascomús, Dolores, Kaquel, Puesto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralanquen, Arroyo Grande, Pantanoso, Abra de Saenz Valiente, Sarandi, Establecimiento de la Sociedad Rural y puertos intermedios, el 9 y 24.
Chascomús y Dolores, el 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Conductores y dueños.
Mateo Sabihi—Luis Moreno y ca.
n81 n4-30p

Á LA AMAZONA.

MANUFACTURAS.
De trages franceses para niños de toda edad, trages completos bordados á 80 ps. y demas; por mayor y menor, Perú núm. 11.
n361 n28-30p.

D. Eugenio Ford.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 12 del corriente mes.
Su viuda Da. Justina Isla de Ford, sus hijos y demas deudos invitan á todos sus amigos y relaciones, al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado tendrá lugar en la iglesia de San Miguel el Miércoles 2 del próximo mes de Diciembre á las 10 de la mañana, adelantando la espresion de su vivo reconocimiento á las personas que se dignasen concurrir.
Se previene que esta es la única invitacion. n369 n28-3p.

En venta. En el corralon del Parque. Zinc y tabla de pino usada, como tambien una cantidad de alfajia buena de quebracho; estos artículos se darán á un precio acomodado. n370 n28-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. D. Juan Antonio Basarte Juez Comisario del Concurso del prófugo fallido Carlos Maggio, se convoca á junta general á todos los acreedores del enunciado fallido para el dia diez del entrante Diciembre á la una á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados. Cuya reunion presidida por dicho Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora indicada. Lo que se hace saber á los acreedores por medio del presente en virtud de lo ordenado para su asistencia. Buenos Aires Noviembre 26 de 1863.
n371 n28-5p. *Salvadores.*

ANUARIO ARGENTINO PARA 1863.

Este anuario que acabamos de publicar, interesa á todos por sus curiosos é importantes datos como podrá juzgarse por el siguiente contenido: Un cuadro demostrativo de toda la Administracion Nacional y Provincial con los nombres de sus empleados, Presupuesto General, Fuerzas de que se compone el Ejército Obispos que ha tenido Buenos Aires, Curia Eclesiástica, Cabildo Eclesiástico; sus empleados. Curas de la Ciudad y Campaña, Revista Religiosa, Compendio Geográfico-Histórico de la República Argentina, Santos patrones de los pueblos; Contiene tambien en sus últimas páginas una selecta coleccion de anécdotas que harán reir al que menos ganas tenga. Los que tomen cantidad obtendrán una gran rebaja pues una sola valdrá 3 $. *Libreria de la Union* Rivadavia núm. 160. n265 n22-2p.

NOVELA

En la libreria de Bernheim y Boneo, calle Perú No. 147, se hallan en venta las siguientes novelas:
Misterios de Paris, por Sué.
Dama de las camelias por Dumas.
Los dramas de Paris, por Terrail.
El asno del Sr. Martin, P. de Cock.
Lujo y miseria.
D. Juan de Serralonga.
Los misterios del saladera.
Obispo, casado y rey.
El trapero de Madrid.
Los martires de Buenos Aires.
El conde de España.
Aventuras de cuatro mugeres.
El último suplicio de las libertades catalanas.
El cocinero de su magestad.
Los compañeros de Zehu.
Carlos IV el bondadoso.
Caballeros de la banda.
Doña Blanca de Navarra.
Rey, emperador y monje.
Palacio por dentro.
El doncel.
Galatia.
Veladas del obrero.
La picara Justina.
Cain y Abel.
Tesoro de novelistas.
El rey de las montañas.
Un ódio á bordo.
Misterios de la inquisicion.
El amor por Michelet.
La estrangera.
Los subterraneos.
La mancha de sangre.
Carlos Fanuy.
Viciones del castillo.
El renegado.
Tom Jones.
La ley de Linch.
El monasterio de San Columbas á el caballero de las armas rojas.
Albertina Giovani.
Farbarinski.
El Solitario.
Viage del jóven Anarcasis.
Castillo de Sobremar.
Robinson Crusoé.
El Robinsoncito.
Viage de Antenor por Grecia y Asia.
La Abadia de Grasvila,
Historia del jóven Siciliano.
La Bruja.
Cuentos campesinos.
Pablo y Virginia.

VALIOSA CHACRA QUINTA EN VENTA.

Se vende la chacra quinta llamada de Santa Maria, situada en el partido de de San Isidro, esta vasto propiedad que consta de 150 cuadras perfectamente zanjeadas, reune todas las cualidades de casa de recreo y establecimiento de producto. Sus vastas calles de árboles, sus montes de árboles frutales finos y otros para leña, son de un producto seguro y sin gastos de mano de obra los terrenos todos arrendados á buen precio hacen de esta finca una casa escepcional en el pais es decir una renta segura para el dueño sin que tenga que ocuparse de esplotacion; se ha establecido un omnibus que sale de Belgrano y pasa por la misma chacra, el precio será acomodado; dirijirse á los dueños del Hotel de Provence donde encontrarán por escrito todos los pormenores que puedan desear los compradores.
Omnibus de Belgrano al pueblo de San Martin pasando por la chacra de Santa Maria y la de Vedia y Saenz-Valiente; sale de Belgrano al primero y al último tren todos los dias, y tres viajes los dias de fiesta. n318 n25-8p.

AVISO INTERESANTE.

En la calle de la Florida núm. 112, se ha recibido un rico y variado surtido de botines de Señora y de niñas, siendo de las siguientes clases: botines de pruneta y grices con elásticos á la Crimea, botines húngaros grices y prunela, id. de prunela y charol.
Los botines de niña son de la misma clase que los de señora
En el mismo establecimiento se ha recibido zapatos de raso blanco á la último moda únicos en el pais. n17-15p.

Para Burdeos

DIRECTAMENTE.
PASAJEROS.

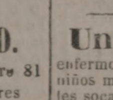

La muy velera barca francesa «Juanita», su capitan Duhart, Saldrá para dicho punto del 1.° al 10 de Diciembre próximo.
Admite pasageros de Cámara y proa, á quienes el capitan ofrece un esmerado trato.
Para tratar ocúrrase á la calle Piedad 23, casa de Apesteguy hermanos. n277n 21-30p.

Un padre de familia

enfermo y su cuñada viuda y ciega, con tres niños menores, suplica á las personas piadosas les socarrán con una limosma por amor de Nuestro Señor Jesu-Cristo.
Viven en la calle de Junin, de la boca calle de Corrientes para la de Cuyo, la tercera puerta á la izquierda; y los que por la distancia no puedan llegar hasta allá pueden satisfacer sus piadosos deseos en la botica del Sr. Juan Arizábalo Corrientes núm. 224 y drogeria del Indio Rivadavia 306.

Quinta en venta. Se vende una quinta situada como dos cuadras de la plaza 11 de Setiembre, con un terreno de cuadra y cuarta, buena casa, jardin, árboles frutales etc., y un superior estado.
Dreljen y Ca.
n374 39-3p. Moreno 126.

¡A las personas de buen gusto!

Se vende una bonita casa en la calle de Corrientes núm. 480, compuesta de ocho varas y cuarta de frente y setente de fondo, tiene cinco piezas empapeladas, pisos de tabla, cocina, pozo de balde de riquisima agua y árboles e exelente fruta. Toda ella está edificada con suma solidez y elegancia; las personas que se interesen en su compra hallaran en la misma casa con quien tratar. n363 n28-10p.

AVISO DE POLICIA.

Por disposicion del Sr. Gefe se previene al público que se halla en vigencia la disposicion que á continuacion se transcribe.
Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de entrar al Rio á bañarse en estado de completa desnudez, dando con ello una idea bien triste de la cultura y civilizacion de nuestra sociedad; y en el deber de reprimir tales abusos, el Gefe de Policia con autorizacion Superior Ordena:
1.° Todo individuo que entre al Rio á bañarse debera efectuarlo á cualquier hora que sea, con un traje bastante cubierto de la cintura abajo.
2.° Los que contravinieren á lo dispuesto en el articulo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán por ello una multa de cincuenta pesos, ó en su defecto sufrirán un arresto de cuarenta y ocho horas, publicándose á demas su nombre en los diarios.
3.° Para hacer cumplir esta disposicion que deberá tener efecto desde el 1.° de Diciembre, se situarán en la Rivera dos Partidas de Policia al Sud y Norte de la misma.
4.° La presente resolucion se publicará por los diarios por el término de catorce dias para que llegue á conocimiento de todos y no se alege ignorancia—Cazon—Buenos Aires Noviembre 16 de 1863.
S. Mendez.
n17-14p Comisario de Ordenes.

Deuda Nacional, En el Escritorio calle de San Martin núm. 32 se negocia toda clase de deuda nacional.
n347 n27 5 p.

Vino Priorato, en cuarterolas las hay en venta en la calle Bolivar núm. 118.
n254 n20-15p.

QUINTA EN VENTA.

Se vende una hermosa casa quinta en San José de Flores en el camino real formando esquina á tres cuadras y media de la iglesia el terreno tiene 22 varas y media de ancho y 70 de fondo la finca puede devidirse en dos partes enteramente separados la primera se compone de 8 piezas edificadas á la moderna, empapeladas y cielos razos, muy propias para habitacion de recreo, con pozo de valde de agua rica, un patio con un parral, armazon de hierro y la quinta en seguida.
La otra parte se compone de un hermoso almacen que forma esquina, y tres piezas mas con pozo patio y cocina, él todo cercado con pared de ladrillo;—y te con la advertencia que con el cambio que se está haciendo de la estacion del ferro-carril, no estará mas que dos cuadras de la quinta; para tratar ocurrir en la calle San Martin num. 17. n344 n27-10p.

La familia del Sr. D. Manuel Saubidet, invita á todos sus amigos y personas de su relacion que por olvido involuntario ú omision de repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, á los oficios fúnebres que por el descanso eterno de dicho Sr., se han de celebrar en el Templo de Monserrat el Martes 1.° de Diciembre á las 10 1/2 de la mañana.
n354 n28-3p.

Da. Maria Dolores Masculino.
[Q. E. P. D.]
Falleció el 19 de Noviembre de 1863.
D Eufemio y D. Emilio Masculino hermanos, Da. Encarnacion, Da. Adela y Da. Carolina Masculino hermanas, su señora Tia, sus sobrinos y hermanos politicos ruegan encarecidamente á sus amigos y relaciones, que si por algun descuido involuntario del repartidor no recibierán esquela de invitacion, tengan la bondad de asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo e Miércoles 2 de Diciembre á las 10 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. n355 n28-4p.

Atencion. A la gran esposicion y Remate por Cárlos Ristorini, que tendrá lugar de dia y de noche, el Mártes 1.° de Diciembre y Miércoles 2. En su casa calle Victoria núm 239 1/2 frente al teatro, de magnificos cuadros al oleo, grabados y fotografias y de una admirable coleccion de objetos artisticos de mármoles representando monumentos antiguos grupos, flores etc. n379 n29-3p.

HIELO.

Desde hoy Domingo se venderá á precio de depósito todos los dias en la confiteria de Lorea, calle Rivadavia núm. 581. n389 n23-6p.

HELADOS.

Desde hoy 29 corriente harán helados y hielo; en la confiteria del Gas calle Suipacha número 1. n387 n29-3p.

AVISO.

Se avisa á la persona que dijo por los diarios que deseaba encontrar una colocacion para mucama, en una familia que saliese al campo; ocurra á la calle de Belgrano núm: 179.
n29-3p.

Aviso. En el pueblo de Navarro se vende una casa quinta con 4 piezas de azotea y 3 con techo de paja, en terreno de 80 varas cuadras á todo viento; por mas pormenores dirijirse calle Rivadavia núm 535, donde se darán las esplicaciones. n386 n29-3p.

SE HAN MUDADO.

Las oficinas de «El Porvenir de las familias» de la calle Maipú 100, á la calle Bolivar núm. 57, media cuadro de la plaza de la Victoria.
En esta casa se alquilan tres lindas piezas para escritorio. n386 n29-3p

Aviso al Comercio.

Habiéndose vendido la confiteria y billar, esquina Cangallo 436 y Cerrito núm. 63, los compradores avisan á los que tuvieran algun derecho sobre dicha casa se sirvan presentarse bajo el término de tres dias, pasados los cuales no tendrán derecho á ningun reclamo.
Buenos Aires Noviembre 27 de 1863.
n386 n29-3p. *José Sequeiras y ca.*

COLEGIO EUROPEO

Calla Rivadavia No. 453.
Debiendo terminar el 1.° de Diciembre el curso de matemáticas para los estudiantes que rinden exámen en la Universidad, el que suscribe hace presente, que continuará sin interrupcion el curso de matemáticas para los que siguen la agrimensura ó se dedican á otras ciencias, habiendo tres clases diarias por la mañana y tarde.
Los demas ramos de educacion que se enseñan en este Colegio, son:
Filosofia, latin, francés, inglés, gramática castellana, ortologia, geografia, cosmografia, aritmética mercantil y sistema métrico, teneduria de libros, principios de física y meteorologia, dibujo natural y lineal, lectura escritura en diferentes formas de letras.
Las clases de francés, ingleses están dirijidas por los distinguidos profesores Pujol y Lewis.
Hay una clase especial de francés, dirijida por un institutor francés, donde toda la educacion se dá en dicho idioma.
Se reciben pupilos y medios pupilos, dandóseles trato esmerado.
El Director,
n385 n29-5p. *Marcelino Aravena.*

SOCIETÁ ITALIANA

Di Unione é Benevolenza.
Si chiama á proposte per edificare una casa ad uso della società. Y lavori sono divisi nei rispettivi rami di muratore, falegname é fabbro ferrajo. Y disegni é dettagli sono ostensibili nella sala al No. 166 Rivadavia, ove si troverà presente l'ingeguere agni Martedi Giovedi é Venerdi dalle 8 alle 10 di sera per dare gli schiarimenti che possono richiedersi. Le proposte devono essere chiuse é dirette al Presidente della società; é verranno aperte il 15 del prossimo venturo Dicembre alle 8 pomeridiane per aggiudicare i lavori al miglior offerente. n465 n28-5p.

Al público. Un hombre apto para hacerse cargo de toda clase de negocio se ofrece al público, para comprar, vender en plaza y para arreglos de cuentas, cobros en general y tambien para asuntos judiciales y toda clase de ocupacion, teniendos vastos conocimientos en todos los ramos en general. Las personas que deseen el ocuparme se servirán en dejar sus órdenes en la confiteria frente al Cabildo, Victoria y Bolivar y en la casa calle de Cangallo 462 que serán atendidos.
n356 n28-3p.

Se vende. La casa calle del Temple números 176 á 180, en ochenta mil pesos. Ocúrrase á la calle del Cerrito núm. 111, para tratar. n353 n28-3p.

Se alquila. El almacen calle de Piedras y Belgrano, que hace esquina y tiene casa con toda comodidad para familia ó café y fonda; el que se interese ocurra calle de las Piedras núm. 91, que hallarán con quien tratar.
n357 n28-3p.

Aritmética, teneduria de libros por partida doble, francés, castellano. Lecciones particulares; Calle de Cuyo 186.
n358 n28-3p.

Terrenos á 1200 $ la vara, con cincuenta de fondo, situados en la calle Paraguay, unos de las mas lindos parajes, distante 18 cuadras de la plaza de la Victoria é inmediata á la capilla del Cármen y de las Hermanas de la Caridad, como tambien una casita y un terreno situado en la calle Corrientes; para tratar ocurra al almacen San Martin, calle San Martin 134, n359 n28-5p.

Atencion. Se dá dinero á rédito en hipoteca de fincas 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos. Se vende una casa calle de Córdoba 199, en 55 mil; y 40 casas mas Para tratar ocurrán al corredor calle de las Artes 301, de 7 á 11 de la mañana.
n360 n28-3p.

Cinturas especiales contra las imperfecciones.

CORSES DE TODA CLASE
Y
CORSES DE MEDIDA,
CASA DE Mme. REINE.
6—FLORIDA—6.
Misma casa del Fotografo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprima al cuerpo, dé mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enferdades.
(Estracto del diario el «Siécle» de un informe de la facultad de Medicina de Montpelier.)
n362 n28-15p

AVISO DE LA UNIVERSIDAD.

Por órden del Sr. Rector se hace saber á los Sres. Directores de Colegio y á los alumnos de la Universidad que el Martes 1.° de Diciembre á las 8 de la mañana principian los exámenes del curso actual, comenzando por los de Jurisprudencia y Química, y siguiendo los de las demas asignaturas en los dias sucesivos. Buenos Aires Noviembre 27 de 1863.
Cárlos José Alvarez.
n28-3p. Secretario.

D. Julio Yeixeira de nacionalidad portuguez, se le desea hablar por asuntos que le interesa; en la calle 25 de Mayo num. 85, darán razon. Noviembre 27 de 1863.
n366 n28-3p.

2,000 ovejas mestizas finas, se venden en el partido de la Magdalena á un precio muy cómodo y con condiciones ventajosas. Para informes dirigirse á la calle de las Piedras núm. 209, de las 12 del dia hasta las 5 de la tarde, donde podrá ver el interesado las muestras de la lana de dichas ovejas.
n367 n28-3p.

En venta. Estanques de fierro ó depósitos de fierro para agua. Se hallan á la vista en la Barraca de los Sres. Casares antes Barraca de Zúniga cerca de la Aduana vieja; ocúrrase á
Enrique A Green y ca.
n360 n28-15- 83 Reconquista.

JUZGADO DE PAZ DE CHIVILCOY

Por el presente edicto, se llama, cita y emplaza al individuo D. José Esquiatino, para que se presente ante el Juzgado de Paz de mi cargo, en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente edicto, á estar á derecho de las demandas que por cobro de cantidad de pesos, han interpuesto D. Miguel Hortiguera, y D. Agustin Pichieu; bajo ejecucion y embargo procediendo en su reveldia.
Chivilcoy Noviembre 25 de 1863.
n381 n29-3p. *Pedro Castro.*

DENTADURAS DE AMBAR.

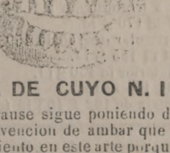

CALLE DE CUYO N. 156.
Cárlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pelhar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion por toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones, casi sin dolor emplomarse la dentaduria con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomatura por muchos años. n383 29n-5p.

Administracion de Rentas Nacionales en la Capital.

Se previene al comercio que en el término de treinta dias contados desde la fecha, los tenedores de existencias de cueros de cabra, cabrito, chinchilla ó vicuña, se presentarán á la Contaduria de esta Administracion á solicitar el depósito de ellas en Barracas habilitadas en la forma acostumbrada, pues de no hacerlo, pasado dicho término serán considerados como articulos de plaza sujetos á pago de derechos; escepto los que se se introduzcan desde esta fecha en adelante que gozarán del depósito hubiesen satisfecho los derechos en el puerto de su primer embarque.
Antes de la espiracion del plazo espresado, hará el Resguardo en un momento dado la verificacion de dichas existencias; bajo la inteligencia de que la Administracion despues de su vencimiento, no admitirá escusa alguna por falta de manifestacion. Buenos Aires Noviembre 28 de 1863.
n382 n29-3p. *El Administrador.*

Adios. Un adios wals por Miguel Hines, se halla en venta calle Bolivar núm. 67; Casa de Emilio Cornú. n376 n29-3p.

Ovejas mestizas finas. Se vende una majada de 1,400 ovejas, en el partido de las Lomas de Zamora; tambien se alquila el campo necesario para cuidarla, el campo es de los mejores y con agua permanente. para tratar ocúrrase calle Suipacha núm. 87, de las 4, á las 7 de la tarde.
n380 n29-3p.

AVISO.

A los cocheros y carreros, se venden tres caballos, una yunta de sainos negros y un rosillo, propios para carros y volantas, acostumbrados en el campo á los carros; el que se interese ocúrra á la calle Tacuari núm. 165, encontrarán con quien tratar desde las nueve hasta las cuatro, y garantidos. n375 n29-3p.

Cocinera. En la calle de Chacabuco núm. 17, se necesita una cocinera estrangera Será escusado se presente si no lleva buenas recomendaciones. n351 n27-3p.

J. B. BURNICHON

"AU MÉRINOS"
104—Calle Rivadavia, esquina Chacabuco—2.
ESPECIALIDAD EE GÉNEROS BLANCOS.

FRAZADAS DE TODAS CLASES.	GRAN SURTIDO DE MEDIAS.
COLCHAS DE PIQUÉ.	PAÑUELOS DE MANO.
GÉNERO PARA SÁBANAS.	FULARES
CORTINAS BORDADAS.	CALZONCILLOS.
MANTELES Y SERVILLETAS.	CAMISAS Y CAMISETAS.
TOHALLAS Y ALEMANESCO.	BRIN DE RUSIA.

MISMO SURTIDO.
286—CALLE VICTORIA—286
n108 o9-30p

CAJA DE AHORROS

Banco Mauá y Ca.

CALLE DE CANGALLO Nº 103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca. á sus economias y sobrantes, elevendose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo abultado, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias o en frioleras] y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca. de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoge esa clase de operaciones. Abrirá pues, una oficina esclusivamente dedicada á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde y en los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia, Empezará funcionar esta oficina desde el 1.° de Octubre próximo.
El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.
El Banco Mauá y Ca. ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.
223 s16-10p.

CONDICIONES.

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.
2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si así le conviene al depositante.
5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los domingos desde las 10 hasta las 12.

LA TUTELAR

PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
EN ESPAÑA Y AMERICA.

Capital en 7 de Mayo de 1863 **626 millones de rls. vs.**	Número en suscriciones **Ochenta y seis mil.**

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde *calle de la Florida núm. 64.*
En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todos los pueblos de España. a5-p. m.

LA PREVISORA ARGENTINA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIAS.

Junta Directiva.	Gerencia.
Sr. D. Miguel Azcuénaga—Presidente.	Sr. D. Antonio Garcia y Garcia—Gerente.
« « Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.	« « Eustaquio de la Riestra—Sub-Gerente.
« « Antonio Marcó del Pont—Vocal.	« « Juan Casado—Secretario.
« « Jacobo Parravicini — Id.	
« « Constant Santa Maria — Id.	

Domicilio—Buenos Aires.

Grande era la necesidad que se sentia en este pais, de una institucion, en la que el hombre laborioso y económico tuese depositando sus ahorros, de una manera que al par que le inspirase la mas completa seguridad, hiciese fructiferas sus economias.
Llenado este vacio por la mencionada institucion, restaba establecerla de modo, que pudiesen asociarse á sus benéficos resultados hasta las clases menos acomodadas.
Al efecto se llama muy particularmente, la pública atencion sobre la forma de hacer las suscriciones y sobre la inversion, que con arreglo á los Estatutos debe darse *á los fondos.*
La *Previsora Argentina*, admitirá suscriciones como sigue:
1.° En cabeza propia por suscriciones de $ ftes. 5 (cinco $ fuertes) para arriba. Estas suscriciones tendrán derecho al interés compuesto de las sumas que representen, y podrán liquidarse en cualquier tiempo á voluntad del suscritor.
2.° Sin abandono de capital, por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores derecho al interés compuesto de sus suscriciones y demas á la parte proporcional correspondiente, á los intereses devengados por los fallecidos en su seccion y cuyos capitales se devuelven.
3.° Con abandono de capital é interés por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores á esta seccion, derecho al interés compuesto de sus suscriciones, y á la parte proporcional del capital é interés de los fallecidos en su seccion.
Todas estas suscriciones podrán hacerse por entregas, únicas, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.
Los capitales de la Compañia se invertirán precisamente en fincas, dando sobre estas adquisiciones la mas completa publicidad.
La Junta de vigilancia compuesta de entre los mismos suscritores, se impondrá de todas las operaciones de la Compañia.
Para mas pormenores podrán dirijirse desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde á las oficinas de la Direccion, calle de San Martin núm. 87, altos donde se darán prospectos etc.
n437 o25-p. m.

1720.

COMPAÑIA DE LÓNDRES DE SEGUROS CONTRA INCENDIO.
REBAJA DE PREMIO.
THE LONDON ASSURANCE.
INCORPORATED BY ROYAL CHARTEN
1720.

Esta compañia *incorporada por Patente Real en* 1720 acaba de hacer una rebaja considerable sobre su tarifa.
Asegura *á premio reducido* casas particulares, casas de negocio, efectos, mercancias etc. etc.
Contra pérdidas ó averias por incendio.
Agentes—*Mallmann y Ca.*
n528 o31-15p. Calle de la Piedad núm. 118.

ALDANONDO

FOTÓGRAFO
129—FLORIDA—129

Ha trasladado su establecimiento de fotografia de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)
La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.
SULZMAN, (pintor)
ALDANONDO, (fotógrafo)
Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.
129 FLORIDA 129
ESQUINA DE CUYO n121 a30-p. m.